



Distr.
GENERAL

LC/G.2160(SES.29/6)
11 de abril de 2002

ORIGINAL: ESPAÑOL

Vigesimonoveno período de sesiones
Brasilia, Brasil, 6 al 10 de mayo de 2002

INFORME DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DESDE ABRIL DE 2000

02-1-45

ÍNDICE

| | <i>Página</i> |
|---|----------------------|
| INTRODUCCIÓN | 1 |
| I. ACTIVIDADES DE ÓRGANOS AUXILIARES, ACTIVIDADES DE PREPARACIÓN Y SEGUIMIENTO DE CONFERENCIAS MUNDIALES Y ACTIVIDADES INTERINSTITUCIONALES | 3 |
| i) Actividades de órganos auxiliares y reuniones | 3 |
| ii) Actividades de preparación y seguimiento de las conferencias mundiales sobre temas económicos y sociales..... | 7 |
| iii) Actividades interinstitucionales | 11 |
| II. ACTIVIDADES SUSTANTIVAS..... | 15 |
| A. ACTIVIDADES INSTITUCIONALES MULTIDISCIPLINARIAS..... | 15 |
| B. ACTIVIDADES POR SUBPROGRAMA..... | 19 |
| Inserción en la economía mundial, competitividad y especialización productiva | 19 |
| Integración, regionalismo abierto y cooperación regional | 21 |
| Desarrollo productivo, tecnológico y empresarial | 22 |
| Equilibrio macroeconómico, inversión y financiamiento | 23 |
| Desarrollo social y equidad..... | 25 |
| Gestión administrativa | 27 |
| Sostenibilidad ambiental y de los recursos de tierras..... | 36 |
| Población y desarrollo..... | 39 |
| Estadísticas y proyecciones económicas | 40 |
| Actividades subregionales en México y Centroamérica | 41 |
| Actividades subregionales en el Caribe | 43 |
| Incorporación de la perspectiva de género en el desarrollo regional | 45 |
| C. ACTIVIDADES DE COOPERACIÓN | 48 |
| i) Las principales tendencias de cambio en la cooperación internacional | 48 |
| ii) Misiones de cooperación técnica | 53 |
| iii) Actividades de Cooperación entre Países y Regiones en Desarrollo (CTPD) en la CEPAL | 54 |
| iv) Proyectos realizados en asociación con instituciones de cooperación técnica para el desarrollo | 67 |
| III. ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN | 87 |
| División de Documentos y Publicaciones | 87 |
| Biblioteca de la CEPAL | 90 |
| Revistas de la CEPAL | 92 |
| Unidad de Servicios de Información | 94 |
| Unidad de Desarrollo y Coordinación de Internet en la CEPAL | 95 |

ABREVIATURAS

| | |
|---------|--|
| AEC | Asociación de Estados del Caribe |
| ALADI | Asociación Latinoamericana de Integración |
| ALCA | Área de Libre Comercio de las Américas |
| BID | Banco Interamericano de Desarrollo |
| CAF | Corporación Andina de Fomento |
| CARICOM | Comunidad del Caribe |
| CDCC | Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe |
| FAO | Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación |
| FMI | Fondo Monetario Internacional |
| FNUAP | Fondo de Población de las Naciones Unidas |
| IICA | Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura |
| ILPES | Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social |
| OEA | Organización de los Estados Americanos |
| OIJ | Organización Iberoamericana de la Juventud |
| OIT | Organización Internacional del Trabajo |
| OLADE | Organización Latinoamericana de Energía |
| OMC | Organización Mundial del Comercio |
| OMS | Organización Mundial de la Salud |
| ONUDI | Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial |
| OPS | Organización Panamericana de la Salud |
| PNUD | Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo |
| PNUMA | Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente |
| SELA | Sistema Económico Latinoamericano |
| UNCTAD | Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo |
| UNESCO | Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura |
| UNICEF | Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia |
| UNIFEM | Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer |

INTRODUCCIÓN

El presente informe de actividades de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) comprende el período de dos años transcurrido desde el último período de sesiones de la Comisión, celebrado en abril de 2000. En él se resumen las labores realizadas en el marco del programa de trabajo del sistema de la CEPAL, que incluye el Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES).

La Secretaría de la CEPAL han introducido innovaciones en la presentación del informe, que consta de tres secciones.

En la sección I i) se describen las actividades y reuniones de los órganos auxiliares y comités especiales, es decir, del Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe (CDCC), la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEA-CEPAL), el Consejo Regional de Planificación del ILPES, el Comité Especial sobre Población y Desarrollo del período de sesiones de la CEPAL, y el Grupo especial de trabajo establecido en virtud de la Resolución 553(XXVI). En todos los casos se presenta una breve reseña de las actividades desarrolladas, así como de las decisiones y los acuerdos adoptados.

Se incluye además un resumen de los aspectos más importantes del decimoctavo período de sesiones del Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe (CDCC) a nivel técnico y ministerial; de la décima reunión del Comité de Monitoreo del CDCC; de la Octava Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe y de las reuniones trigésima, trigésima primera, trigésima segunda y trigésima tercera de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional; de la primera reunión de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe; de la vigésima reunión de la Mesa Directiva del Consejo Regional de Planificación del ILPES; de la reunión de la Mesa Directiva ampliada del Comité Especial sobre Población y Desarrollo; y de la sexta reunión del Grupo especial de trabajo establecido en virtud de la resolución 553(XXVI).

En la sección I ii) se describen las actividades de preparación y seguimiento de las conferencias mundiales sobre temas económicos y sociales, es decir, de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible; de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo; de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social; de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos; del período extraordinario de sesiones de la Asamblea General en 2001 para el seguimiento de la Cumbre Mundial en favor de la Infancia; de la Conferencia Internacional sobre Financiación para el Desarrollo; y de la Conferencia mundial contra el racismo, la discriminación racial, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia.

En la sección I iii) se presenta una reseña de las actividades interinstitucionales centradas en las relaciones de colaboración, coordinación y consulta entre la CEPAL y organismos especializados y otras organizaciones, tanto intergubernamentales como no gubernamentales, durante el bienio.

La sección II A del informe comienza con una relación de las actividades institucionales multidisciplinarias realizadas por las divisiones sustantivas de la CEPAL, bajo la coordinación de la Oficina de la Secretaría Ejecutiva, que dan origen a un proceso participativo y de debate, y que contribuyen a reforzar una perspectiva integrada de los temas del desarrollo económico y social de los países de la región. Se presentan tres subdivisiones: en la primera de ellas se distingue la preparación de documentos institucionales para las reuniones de la Comisión u otras instancias específicas; la segunda

está integrada por los actos conmemorativos del centenario del nacimiento de don Raúl Prebisch, la Conferencia “En busca de un nuevo paradigma: Capital social y reducción de la pobreza en América Latina y el Caribe”, y la presentación pública del estudio y la Reunión intergubernamental sobre metodología estandarizada para comparar gastos de defensa y su aplicación en Argentina y Chile; se prosigue con un resumen de algunos productos resultantes de trabajos interdivisionales, tales como documentos, reuniones, capacitación, y cooperación técnica en materia de desastres naturales, seguido de un gráfico sobre evaluación de los efectos de estos fenómenos.

En la sección II B se presenta una síntesis descriptiva de la orientación general y los aspectos más importantes de las tareas realizadas en el marco de los 12 subprogramas sustantivos de la Secretaría de la CEPAL, tanto en Santiago como en las sedes subregionales en México y el Caribe, las oficinas nacionales en Buenos Aires, Brasilia, Montevideo y Bogotá, y la oficina de enlace en Washington, D.C., seguida por gráficos con información numérica de documentos y publicaciones de la CEPAL.

La estructura de esta sección concuerda fundamentalmente con la del programa emanado del plan de mediano plazo para el período 1998-2001 de las Naciones Unidas, aunque difiere de la que sustenta el proyecto de programa de trabajo para el bienio 2004-2005, que será examinado por la Comisión durante el vigesimonoveno período de sesiones.

En esta ocasión se ha añadido un resumen de las actividades de capacitación realizadas por el ILPES (Gestión administrativa, subprograma 6), donde también se ilustran con datos y gráficos los cursos dictados en sus tres categorías: internacionales, subregionales y nacionales. En el marco de los 11 subprogramas sustantivos restantes también se realizaron cursos de capacitación en campos específicos (de los cuales se informa) en las páginas institucionales de la red virtual. El programa de cursos de la CEPAL y el ILPES dictados en el bienio 2000-2001 se encuentra en el sitio Web (<http://www.cepal.cl/capacitacion/>), así como en el subsitio del ILPES.

Se ha decidido suprimir la enumeración detallada de productos que aparece en los informes de actividades anteriores, ya que cada división sustantiva, encargada de ejecutar los subprogramas, mantiene actualizados sus enlaces de interés por categorías en su correspondiente subsitio de Internet (www.cepal.cl/); las publicaciones se encuentran en el catálogo de publicaciones 2001 (LC/G.2137) tanto impreso como en la red, así como en el servicio de información de la Biblioteca de la CEPAL a través del sitio Web de la CEPAL.

La sección II C del informe se refiere a las actividades de cooperación, que en informes anteriores se clasificaban por organismos y países miembros receptores. En el presente documento se definieron las subdivisiones siguientes: i) nuevos escenarios, donde se examinan los cambios en las prioridades de cooperación y en los temas de proyectos, los cambios en la relación con los donantes, y las nuevas modalidades operacionales; ii) misiones de cooperación técnica; iii) actividades de cooperación entre países y regiones en desarrollo (CTPD), en la que se informa sobre el papel de la CTPD en el sistema de la CEPAL y los proyectos con modalidades de CTPD seleccionados y iv) proyectos realizados en asociación con instituciones de cooperación técnica para el desarrollo. Cada una de estas subdivisiones está ilustrada con gráficos y recuadros.

Por último, en la sección III se resumen las principales actividades de difusión ejecutadas por la División de Documentos y Publicaciones, la Biblioteca, la Revista de la CEPAL (que presenta una visión de conjunto de los artículos publicados tanto en la propia Revista como en las Notas de Población), la Unidad de Servicios de Información y la Unidad de Desarrollo y Coordinación de Internet en la CEPAL. Algunas de estas actividades están ilustradas con gráficos.

I. ACTIVIDADES DE ÓRGANOS AUXILIARES, ACTIVIDADES DE PREPARACIÓN Y SEGUIMIENTO DE CONFERENCIAS MUNDIALES Y ACTIVIDADES INTERINSTITUCIONALES

i) Actividades de órganos auxiliares y reuniones

Decimoctavo período de sesiones del Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe (CDCC)

El decimoctavo período de sesiones del Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe se celebró en dos fases: la reunión a nivel técnico se llevó a cabo en Puerto España, Trinidad y Tabago, el 30 de marzo, mientras que la reunión a nivel ministerial tuvo lugar en la misma ciudad el 1º de abril de 2000. En ambas reuniones se analizaron los avances en la aplicación del programa de trabajo para el bienio 1998-1999, y se consideró el programa de trabajo para el resto del bienio 2000-2001.

La reunión ministerial acogió con beneplácito la propuesta de trabajo para el bienio 2002-2003, que fue posteriormente aprobada por el vigesimosegundo período de sesiones de la Comisión. En el marco de la conmemoración del vigesimoquinto aniversario del Comité, los Ministros solicitaron a la Secretaría la preparación de un documento que revisara los objetivos, estructura y mecanismos del Comité, a fin de identificar posibles modificaciones que fortalezcan su capacidad para enfrentar los retos del nuevo milenio.

Décima reunión del Comité de Monitoreo del Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe

La décima reunión del Comité de Monitoreo tuvo lugar en Puerto España, Trinidad y Tabago, los días 6 y 7 de marzo de 2001, con el objeto de examinar las actividades realizadas por la Secretaría entre mayo de 1999 y febrero de 2001, y considerar el documento solicitado a la Secretaría sobre la revisión de los objetivos, estructura y mecanismos del CDCC.¹ El Comité de Monitoreo efectuó algunas modificaciones al documento propuesto por la Secretaría, y solicitó que se recabara la opinión de la Oficina del Asesor Jurídico de las Naciones Unidas, antes de presentarlo al CDCC.

Trigésima reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe

La trigésima reunión de la Mesa Directiva se celebró en Lima, Perú, el día 7 de febrero de 2000, y en ella se acordó solicitar a la Conferencia la elección de una Mesa Directiva que, sobre la base de los criterios de rotación de los cargos, adecuada representación geográfica y eficacia de funcionamiento, facilite la participación de todos los países.²

Octava Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe

La octava Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe tuvo lugar en Lima, Perú, del 8 al 10 de febrero de 2000, con el objetivo de examinar las actividades realizadas por la Secretaría y la Mesa Directiva desde la séptima Conferencia Regional, la situación general de la equidad

¹ *A Review of the Caribbean Development and Cooperation Committee (CDCC) Incorporating a Review of its Constituent Declaration and Rules of Procedure (LC/CAR/G.634).*

² Informe de la trigésima reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe (LC/L.1335(MDM.30/3)).

de género en la región en los albores del siglo XXI y, en particular, su relación con la vigencia de los derechos humanos.³ La Conferencia adoptó el Consenso de Lima como contribución regional al período extraordinario de sesiones de la Asamblea General titulado “La mujer en el año 2000: igualdad entre los géneros, desarrollo y paz para el siglo XXI”. Asimismo, aprobó resoluciones relativas a la participación con carácter de observadores de los miembros asociados de las comisiones económicas regionales y de las organizaciones no gubernamentales en el mencionado período extraordinario de sesiones de la Asamblea General; y al establecimiento de una base de datos homogénea, de actualización periódica, de los programas y proyectos ejecutados en la región por organismos u órganos del sistema de las Naciones Unidas.

Trigésima primera reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe

La trigésima primera reunión de la Mesa Directiva se celebró en Santiago de Chile, del 13 al 15 de septiembre de 2000. En ella se acordó instar a la Secretaría a continuar fortaleciendo el subprograma de trabajo con el fin de apoyar el quehacer de los mecanismos nacionales de la mujer y favorecer la transversalización de la perspectiva de género en las políticas públicas.⁴

Trigésima segunda reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe

La trigésima segunda reunión de la Mesa Directiva se celebró en San José de Costa Rica, los días 19 y 20 de abril de 2001. En ella se acordó recomendar que se hicieran las gestiones adecuadas ante los institutos nacionales de estadística de cada país para que éstos propusieran a la Conferencia Estadística de las Américas la formación de un grupo de trabajo especializado en estadísticas de género en todos los ámbitos, no solamente el social, y procuraran que los esfuerzos que se están realizando en el desarrollo de indicadores de género tengan adecuada visibilidad en dicha Conferencia.⁵

Trigésima tercera reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe

La trigésima tercera reunión de la Mesa Directiva se celebró en Puerto España, Trinidad y Tabago, del 9 al 11 de octubre de 2001. En vista de la necesidad de armonizar los procesos regionales de seguimiento del Programa de Acción Regional para las Mujeres de América Latina y el Caribe, 1995-2001, con el examen decenal de la aplicación de la Plataforma de Acción de Beijing, la Mesa acordó recomendar que se postergue para el año 2004 la novena Conferencia Regional, de modo que empalme con el proceso global; y que la trigésima cuarta reunión de la Mesa Directiva se celebre durante el segundo semestre del año 2002, en vista de que el vigesimonoveno período de sesiones de la Comisión tendrá lugar durante el primer semestre de ese año.⁶

³ Informe de la octava Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe (LC/G.2087(CRM.8/6)).

⁴ Informe de la trigésima primera reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe (LC/L.1335(MDM.30/3)).

⁵ Informe de la trigésima segunda reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe (LC/L.1536(MDM.32/3)).

⁶ Informe de la trigésima tercera reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe (LC/L.1654(MDM.33/4)).

Primera reunión de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEA-CEPAL)

El vigesimosexto período de sesiones de la CEPAL aprobó el establecimiento de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe como uno de los órganos subsidiarios de la Comisión. Esta decisión de la CEPAL, ratificada por el Consejo Económico y Social mediante su resolución 2000/7, toma en consideración que, en materia de estadística, la CEPAL ha colaborado sistemáticamente con el propósito de facilitar la coordinación entre los países desarrollados, las organizaciones internacionales y las oficinas nacionales de estadística de sus países miembros, lo cual incluye desde 1994 la organización de la Reunión Conjunta OEA/CEPAL; que la Organización de los Estados Americanos (OEA) decidió dar por concluida la existencia de la Conferencia Interamericana de Estadística (CIE), cuyo Comité Directivo Permanente era la contraparte de la CEPAL en esta materia, y que también la OEA solicitó a sus países miembros integrar los esfuerzos de coordinación en materia de estadística en una sola entidad, en el marco de la CEPAL.

En virtud de lo anterior, la primera reunión de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, se celebró en Santiago de Chile, del 9 al 11 de mayo de 2001. Durante la reunión se aprobó un programa de trabajo,⁷ que ofrece el compendio completo de las actividades de cooperación internacional y regional que llevarán a cabo en el bienio todos los gobiernos de los países miembros de la CEPAL e instituciones que están en condiciones de organizar y participar en actividades de cooperación estadística.

En el ámbito institucional, el programa de trabajo contiene formas flexibles que permiten aprovechar la capacidad de los gobiernos; en cuanto al contenido conceptual y metodológico, está orientado a promover, apoyar y desarrollar las áreas o características del proceso estadístico que la Conferencia considera esenciales para superar la actual etapa de desarrollo estadístico regional. Incluye cuatro subprogramas: i) adaptación y producción de estadísticas básicas en el marco de la estrategia regional para la implementación del Sistema de Cuentas Nacionales 1993 (SCN 1993); ii) estadísticas del medio ambiente y sobre ciencia, tecnología e innovación; iii) indicadores sociales y de bienestar, y iv) difusión de la información estadística.

Cabe señalar que, entre otros temas, la Conferencia se planteó adoptar medidas para la construcción de indicadores de género, indispensables para el diseño adecuado de políticas en las que la equidad de género se considere un requisito del desarrollo. Esta decisión representó un avance sustantivo en la sinergia de los distintos órganos subsidiarios de la Comisión y en la transversalización de la perspectiva de género en el programa de trabajo de la CEPAL, ya que armoniza las estadísticas desagregadas por sexo e impulsa la cooperación entre los organismos nacionales de la mujer y los institutos de estadísticas respectivos.

Vigésima reunión de la Mesa Directiva del Consejo Regional de Planificación del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social

La vigésima reunión de la Mesa Directiva del Consejo Regional de Planificación tuvo lugar en Montevideo, Uruguay, el 9 de marzo de 2000. Durante la reunión se examinaron, entre otros, el informe de actividades del Instituto para el período julio 1998-diciembre 1999 y la propuesta de programa de

⁷ Programa de trabajo estadístico internacional para América Latina y el Caribe, junio de 2001-junio de 2003 (LC/L.1474).

trabajo para el año 2000.⁸ La Mesa dedicó una sesión al análisis e intercambio de experiencias nacionales en torno a las funciones básicas de la planificación: escenarios futuros de largo plazo, coordinación de planes y políticas y evaluación de la gestión pública. Se aprobaron seis resoluciones.

Reunión de la Mesa Directiva ampliada del Comité Especial sobre Población y Desarrollo del período de sesiones de la CEPAL

La reunión de la Mesa Directiva ampliada del Comité Especial sobre Población y Desarrollo del período de sesiones de la CEPAL, prevista para finales de 2000, fue reprogramada para finales de 2001, principalmente debido a restricciones financieras para su preparación y realización. Esta reunión tuvo lugar en Santiago de Chile, los días 4 y 5 de diciembre de 2001.

El tema central de la reunión fue el examen del progreso en el cumplimiento de las metas del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (CIPD) en los países de la región, mediante un adecuado sistema de indicadores. En la reunión se acordó un sistema de indicadores básicos propuesto por la Secretaría⁹ y se le solicitó una versión revisada para la próxima reunión del Comité Especial. Se acordó asimismo que el sistema de indicadores deberá implementarse en el año 2004, de forma que sea posible evaluar el cumplimiento de las metas del Programa de Acción una década después de la celebración de la CIPD.

En la reunión también se decidió pedir a la Secretaría que, además de los temas de la vulnerabilidad sociodemográfica y de los indicadores, se incluyan en el temario de la próxima reunión del Comité Especial el análisis del envejecimiento de la población en la región, la necesidad de capacitación de recursos humanos en el área de la población, y la presentación de un informe sobre las actividades realizadas por la Secretaría en los demás ámbitos de importancia prioritaria: censos del año 2000, situación demográfica, migración internacional, y distribución espacial de la población y migración interna.

Sexta reunión del Grupo especial de trabajo establecido en virtud de la resolución 553(XXVI)

La sexta reunión del Grupo especial de trabajo se celebró en Santiago de Chile, los días 30 y 31 de agosto de 2000, con el propósito de definir las prioridades del programa de trabajo del sistema de la CEPAL para el bienio 2002-2003 aprobado en el vigesimooctavo período de sesiones. En la reunión, los directores de división y los principales responsables de la ejecución de los distintos subprogramas hicieron una presentación de los mismos, destacando sus aspectos más importantes. Posteriormente se abrió el debate en torno al establecimiento de prioridades, tras lo cual se modificaron los énfasis de ciertas actividades del programa de trabajo.¹⁰

En el debate general, se destacó el hecho de que las condiciones en que se enmarcaba el proceso de fijación de prioridades en esa ocasión eran mucho más favorables que en las anteriores reuniones del grupo, dificultadas por las restricciones presupuestarias que incluso podrían haber puesto en peligro la ejecución de algunas de las actividades previstas en los respectivos programas de trabajo. Varias delegaciones pidieron que la Secretaría adaptara la metodología aplicada en sus estudios, de modo que

⁸ ILPES: informe de actividades julio 1998-diciembre 1999 y programa de trabajo 2000 (LC/IP/R.214).

⁹ Propuesta de Indicadores para el seguimiento de las metas de la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo en América Latina y el Caribe (DDR /1).

¹⁰ Informe de la sexta reunión del Grupo especial de trabajo establecido en virtud de la resolución 553(XXVI) (LC/G.2131(GET.6/3)).

fuese posible clasificar a los países pequeños en una categoría aparte; otras delegaciones manifestaron su deseo de que en el programa de trabajo de la Secretaría se otorgara mayor prioridad a los desastres naturales. También se reiteró la importancia de reflejar en el programa de trabajo el espíritu de la resolución sobre equidad, desarrollo y ciudadanía, en el marco del compromiso asumido por los países en el vigesimosegundo período de sesiones. Por su parte, la Secretaría informó de los avances registrados en el proceso de modernización de la gestión interna desde la reunión anterior.

A pesar de que los esfuerzos de modernización continuaron, durante la segunda mitad del bienio no se produjeron cambios que por su envergadura justificasen la convocatoria de una reunión del Grupo para analizarlos. En vista de ello, y tomando en consideración que esta labor podría realizarse durante el vigesimonoveno período de sesiones, la Presidencia del Grupo, en consulta con la Secretaría, acordó no convocar una reunión en 2001.

ii) Actividades de preparación y seguimiento de las conferencias mundiales sobre temas económicos y sociales

Reuniones preparatorias previas a la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible

La preparación de América Latina y el Caribe para la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible se inició con un intercambio sobre los temas que la región considera prioritarios, realizado en el marco de la Reunión Consultiva Regional sobre el Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe, que tuvo lugar en Santiago de Chile, del 19 al 21 de enero de 2000, y fue organizada conjuntamente por la CEPAL, la División de Desarrollo Sostenible del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (DESA) de las Naciones Unidas, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Organización de los Estados Americanos (OEA).

Posteriormente, atendiendo lo dispuesto en la resolución 55/199 de la Asamblea General, en conjunto con el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), el DESA y el PNUD, la CEPAL apoyó a los países de la región en la implementación de un proceso regional preparatorio, con el fin de efectuar un examen decenal de los progresos logrados en la aplicación de los resultados del Programa 21 y de los acuerdos de la Conferencia de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (CNUMAD), con vistas a la instrumentación efectiva de una plataforma de acción regional en el futuro. Este proceso incluyó la realización de cuatro reuniones subregionales orientadas a formular propuestas que reflejaran las singularidades de cada subregión, y una conferencia regional. Las reuniones subregionales fueron las siguientes: Cono Sur, Santiago de Chile, 14 y 15 de junio de 2001; Caribe, La Habana, Cuba, 28 y 29 de junio de 2001; Área Andina, Quito, Ecuador, 2 y 3 de julio de 2001; Mesoamérica, San Salvador, El Salvador, 16 y 17 de julio de 2001. La Conferencia Regional de América Latina y el Caribe preparatoria de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible se efectuó en Rio de Janeiro, Brasil, los días 23 y 24 de octubre de 2001.

La Secretaría contribuyó a los debates intergubernamentales durante la Conferencia organizando conjuntamente con el PNUD un panel de alto nivel sobre financiamiento del desarrollo sostenible con participación de autoridades económicas de la región. Con este fin preparó un documento de base para la discusión titulado *El financiamiento para el desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe* (LC/G.2146(CONF.90/4)). Asimismo y en colaboración con el PNUMA, se elaboró otro documento titulado *La sostenibilidad del desarrollo en América Latina y el Caribe: desafíos y oportunidades* (LC/G.2145(CONF.90/3)).

Al final de la Conferencia los países de la región adoptaron la *Plataforma de Acción de Rio de Janeiro hacia Johannesburgo 2002*, en la que reafirman los principios y compromisos consensuados previamente, identifican los obstáculos y las lecciones aprendidas durante la última década, y adquieren nuevos compromisos para encarar los retos pendientes y explorar nuevas formas de cooperación que permitan acelerar la transición hacia un desarrollo sostenible.

Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo

La Secretaría ha continuado desarrollando actividades relacionadas con la implementación del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (CIPD), orientadas fundamentalmente a dar apoyo a los sistemas nacionales (sobre todo en los países del Istmo Centroamericano) y a elaborar un sistema regional de indicadores para el seguimiento de las metas fijadas en la Conferencia.

En ese contexto se organizó, conjuntamente con el Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP), el *Taller subregional para Centroamérica y Panamá sobre indicadores para el seguimiento de las metas del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo*, que tuvo lugar en Managua, Nicaragua, los días 26 y 27 de febrero de 2001. Asistieron representantes de los seis países de la subregión, de México y Perú.

Se realizó también una encuesta sobre los mecanismos institucionales para el seguimiento de las metas de la CIPD, que fue respondida por 19 países de América Latina y el Caribe. Los resultados se presentaron en el documento *Mecanismos de seguimiento del Programa de Acción sobre la Población y el Desarrollo en los países de Latinoamérica y el Caribe* (LC/L.1567-P).

La Secretaría revisó el documento presentado al Comité Especial sobre Población y Desarrollo del período de sesiones de la CEPAL en abril de 2000, y lo modificó para que sirva de base a la asesoría a los países, ofrezca indicadores más prácticos, identifique las fuentes disponibles y responda a la diversidad demográfica de los países. El producto de ese trabajo fue el documento titulado *Propuesta de indicadores para el seguimiento de las metas de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo en América Latina y el Caribe* (LC/L.1705-P), presentado en la reunión de la Mesa Directiva Ampliada del Comité celebrada en Santiago de Chile, los días 4 y 5 de diciembre de 2001. Paralelamente a la elaboración del documento, se desarrolló un sistema, basado en el programa computacional Redatam, para el despliegue de los indicadores nacionales a nivel de América Latina y el Caribe.

Segunda Conferencia Regional de Seguimiento de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social

Con el fin de que los Estados miembros evaluaran los progresos alcanzados en los compromisos que habían contraído en la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social y realizaran preparativos para su participación en el período extraordinario de sesiones de la Asamblea General sobre la aplicación de sus resultados, la Secretaría convocó la Segunda Conferencia Regional de Seguimiento de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, que se celebró en Santiago de Chile, del 15 al 17 de mayo de 2000.

La Secretaría presentó un documento titulado *La brecha de la equidad: una segunda evaluación* (LC/G.2096). La tesis principal del documento es que los resultados del intenso proceso de transformación en el que han estado inmersos los países de la región, caracterizado por avances en el pluralismo democrático y en la gobernabilidad, y por profundas reformas económicas, no son satisfactorios en lo que respecta a los temas centrales de la Cumbre. A partir de este balance se presentan análisis y propuestas sobre los aspectos cualitativos del crecimiento, tales como la

vinculación entre crecimiento y pobreza, y la evolución del empleo, los salarios y la productividad; la reforma de las políticas sociales; las actividades sectoriales en materia de educación, salud, previsión, vivienda y políticas laborales, y el estado de la integración en las sociedades de la región.

La Conferencia aprobó la Declaración de Santiago, en la que los representantes de los países miembros señalaron la contribución de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social al fortalecimiento de muchas de las políticas sociales que se aplicaron en los países de la región durante el último quinquenio, y reafirmaron su compromiso de emprender las acciones necesarias para alcanzar los objetivos establecidos en la Declaración de Copenhague sobre Desarrollo Social y en el Programa de Acción.

Conferencia de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos

La Conferencia Regional de América Latina y el Caribe preparatoria del período extraordinario de sesiones de la Asamblea General para realizar un examen y una evaluación generales de la aplicación del Programa de Hábitat tuvo lugar en la sede de la CEPAL en Santiago de Chile, del 25 al 27 de octubre de 2000, y fue convocada por el Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (Hábitat) (CNUAH) y la CEPAL.

Los participantes consideraron los documentos titulados *De la urbanización acelerada a la consolidación de los asentamientos humanos en América Latina y el Caribe: el espacio regional* (LC/G.2116(CONF.88/3)), preparado por la CEPAL, y "Examen de la aplicación del Programa de Hábitat en América Latina y el Caribe" (DDR/2), preparado por el CNUAH. Asimismo, se realizaron dos paneles, orientados a adecuar a la realidad regional los dos temas principales de las campañas mundiales del Programa de Hábitat: buena gobernabilidad urbana y seguridad en la tenencia de la vivienda.

La Conferencia Regional aprobó la Declaración de Santiago de Chile sobre Asentamientos Humanos, en la que se reitera la validez y vigencia del Plan de Acción Regional aprobado en 1995 durante la Reunión Regional de América Latina y el Caribe Preparatoria de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos (Hábitat II). Esta declaración es un instrumento importante para continuar avanzando en la cooperación regional y en el desarrollo de consensos en torno a temas urbanos. Se solicitó a la CEPAL que continuara trabajando en el diseño de indicadores para implementar el Plan de Acción Regional y en el análisis de nuevos desafíos, con el objeto de mantenerlo actualizado y vigente como instrumento orientado a la adopción de acciones concretas.

Período extraordinario de sesiones de la Asamblea General en 2001 para el seguimiento de la Cumbre Mundial en favor de la Infancia

En la décima Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno (Ciudad de Panamá, 17 y 18 noviembre de 2000), los mandatarios solicitaron a la Secretaría de la CEPAL, conjuntamente con la Secretaría de Cooperación Iberoamericana (SECIB) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la preparación de un estudio sobre la situación de la infancia y la adolescencia, con el objetivo de contribuir a la adopción de un enfoque común por parte de los países miembros de dicho foro durante los debates del período extraordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas para el seguimiento de la Cumbre Mundial en favor de la Infancia.

En este contexto, la CEPAL, la SECIB y el UNICEF, junto con el Gobierno del Perú en su condición de Secretaría Pro-Tempore de la Cumbre Iberoamericana, coordinaron una iniciativa a la que se sumaron varias organizaciones del sistema de las Naciones Unidas, del Sistema Iberoamericano y del Sistema Interamericano, cuyo resultado fue un documento titulado *Construir equidad desde la infancia* y

la adolescencia en Iberoamérica (LC/G.2144), que fue presentado por la CEPAL a la tercera Conferencia Iberoamericana de Ministras, Ministros y Altos Responsables de la Infancia y la Adolescencia, celebrada en Lima, Perú, los días 29 y 30 de octubre de 2001.

Actividades preparatorias para la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo

La Secretaría de la Comisión convocó, a solicitud del Comité Preparatorio de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, la Consulta Regional de América Latina y el Caribe sobre Financiamiento del Desarrollo, que tuvo lugar en Bogotá, Colombia, los días 9 y 10 de noviembre de 2000. Los debates de la consulta se centraron en los temas más relevantes para la región, a saber: i) los aspectos sistémicos y políticas nacionales vinculados a la prevención y el manejo de crisis externas; ii) el acceso a recursos externos para el financiamiento del desarrollo; iii) las restricciones externas, problemas de sobreendeudamiento y el papel determinante del comercio en el financiamiento del desarrollo, y iv) los aspectos nacionales del financiamiento del desarrollo.

Con el objeto de contribuir a los debates intergubernamentales, la Secretaría preparó el documento titulado *Crecer con estabilidad: el financiamiento del desarrollo en el nuevo contexto internacional* (LC/G.2117(CONF.89/3)) y organizó cuatro paneles con la participación de expertos de alto nivel, procedentes de gobiernos, organizaciones internacionales especializadas e instituciones académicas. Al final de la Consulta los gobiernos de la región adoptaron, como contribución al proceso preparatorio del encuentro mundial, la Declaración de Bogotá, en la que se reflejan los acuerdos en materia de movilización de recursos para el financiamiento.¹¹

Desde la realización de la Consulta, la Secretaría ha desarrollado otras actividades que han contribuido al proceso preparatorio regional para la Conferencia Internacional. Los días 29 y 30 de noviembre de 2001 se celebró en la sede de la CEPAL en Santiago de Chile una reunión regional de expertos, organizada conjuntamente por la CEPAL y el PNUD, con el objetivo de discutir con representantes de gobiernos de la región, expertos de organismos internacionales y académicos, propuestas sobre cuatro áreas críticas del financiamiento del desarrollo: i) los programas de financiamiento de emergencia: la participación privada y el fortalecimiento de la provisión de liquidez externa; ii) los desafíos de la regulación y supervisión financiera en la promoción de la estabilidad externa; iii) el papel de las instituciones financieras regionales y subregionales en la prevención y el manejo de crisis externas; y iv) la banca de desarrollo multilateral y la promoción del acceso al financiamiento externo de largo plazo. Por otra parte, la CEPAL coordinó una reunión en la que participaron expertos de las cinco regiones correspondientes a las comisiones regionales de las Naciones Unidas, celebrada en la ciudad de México, los días 14 y 15 de enero de 2002.

En el marco de la Conferencia Regional de América Latina y el Caribe preparatoria de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible (Rio de Janeiro, Brasil, 23 y 24 de octubre de 2001), la CEPAL organizó, con el apoyo del PNUD, un panel sobre financiamiento para el desarrollo sostenible, para lo que preparó el documento titulado *El financiamiento para el desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe* (LC/G.2146(CONF.90/4)).

La CEPAL también organizó, conjuntamente con el Banco del Desarrollo de Chile, la Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras para el Desarrollo (ALIDE) y el Banco Interamericano de

¹¹ Informe de la Consulta Regional de América Latina y el Caribe sobre Financiamiento del Desarrollo (LC/G.2132(CONF.89/4)).

Desarrollo, el *Primer coloquio sobre bancos de desarrollo*, que tuvo lugar en la sede de la CEPAL en Santiago de Chile el 27 de agosto de 2001. En él participaron expertos de la región, Estados Unidos y Europa, quienes debatieron sobre el papel que desempeña la banca de desarrollo en el financiamiento de proyectos de inversión.

Conferencia mundial contra el racismo, la discriminación racial, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia

En apoyo a la Oficina de la Alta Comisionada para los Derechos Humanos (OACDH), la CEPAL preparó el documento titulado *Discriminación étnico-racial y xenofobia en América Latina y el Caribe*,¹² que fue presentado en el Seminario regional de expertos para América Latina y el Caribe sobre las medidas económicas, sociales y jurídicas para luchar contra el racismo, con referencia especial a los grupos vulnerables preparatoria de la Conferencia mundial contra el racismo, la discriminación racial, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia, realizada en la sede de la CEPAL en Santiago de Chile, del 25 al 27 de octubre de 2000.

iii) Actividades interinstitucionales¹³

Durante el presente bienio, la CEPAL ha ampliado y fortalecido la colaboración y la coordinación con órganos y organismos especializados del sistema de las Naciones Unidas, así como con otras organizaciones regionales intergubernamentales. Entre los primeros cabe mencionar las otras comisiones regionales y el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), el PNUD, el PNUMA, el UNICEF, el FNUAP, la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la FAO, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS), el FMI, el Banco Mundial y la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI); en el segundo grupo destacan los bancos de desarrollo, la Asociación de Estados del Caribe (AEC) y la Secretaría de Cooperación Iberoamericana.

A solicitud de la Vicesecretaria General de las Naciones Unidas, la Secretaría de la CEPAL ha dado continuidad a los esfuerzos de coordinación entre organismos de las Naciones Unidas para la región de América Latina y el Caribe. Con este objetivo convocó la segunda Reunión de coordinación entre organismos de las Naciones Unidas para la región de América Latina y el Caribe, celebrada en Santiago de Chile, el 15 de mayo de 2000,¹⁴ y la Reunión de coordinación entre organismos de las Naciones Unidas para la subregión del Caribe, que se celebró en Puerto España, Trinidad y Tabago, los días 8 y 9 de marzo de 2001. Asimismo, la CEPAL organizó la primera Reunión Técnica de Coordinación entre Organismos de las Naciones Unidas sobre Información Estadística a Nivel Regional, que tuvo lugar en Santiago de Chile, el 8 de mayo de 2001.¹⁵

¹² Incluido en el documento *Tendencias generales, prioridades y obstáculos en la brecha contra el racismo, la discriminación racial, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia, América Latina y el Caribe* (HR/SANT/SEM.5/2000/BP.2/2), publicado por la OACDH.

¹³ En las secciones de este informe relativas a los subprogramas sustantivos se presenta una reseña pormenorizada de las relaciones de la CEPAL con la mayoría de esos organismos y organizaciones, por lo que aquí solamente se mencionarán los hechos más relevantes en materia de cooperación con otras instituciones.

¹⁴ Nota informativa de la segunda Reunión de coordinación entre organismos de las Naciones Unidas para la región de América Latina y el Caribe (LC/R.1993).

¹⁵ Nota informativa sobre la Primera Reunión Técnica de Coordinación entre Organismos de las Naciones Unidas sobre Información Estadística a Nivel Regional (LC/R.2055).

Además, la CEPAL desarrolló un sistema de información sobre cumbres y conferencias de las Naciones Unidas, con el fin de divulgar las contribuciones y actividades en esta materia de los distintos organismos de la región. El sistema fue presentado a los organismos en una reunión organizada a tal efecto en Santiago de Chile, el 31 de octubre de 2001.¹⁶

Los procesos regionales preparatorios y de seguimiento de las conferencias y cumbres de las Naciones Unidas durante el bienio brindaron un marco propicio para que la CEPAL continuase colaborando con otras instancias del sistema de las Naciones Unidas. En el caso del proceso preparatorio de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, la CEPAL trabajó con el PNUMA, el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales y el PNUD. En lo concerniente a la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, la colaboración ha sido con el PNUD, la UNCTAD y las otras comisiones regionales. Como se mencionó en la sección anterior, la CEPAL coordinó la Reunión Interregional sobre la Financiación para el Desarrollo, que tuvo lugar los días 14 y 15 de enero de 2002 en México, D.F., organizada conjuntamente por las cinco comisiones regionales de las Naciones Unidas. Cabe señalar, que durante este proceso, la CEPAL también ha estrechado su colaboración con el BID y los bancos subregionales de desarrollo: el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), el Banco de Desarrollo del Caribe (BDC) y la Corporación Andina de Fomento (CAF).

Como ya se informó en la sección previa, a solicitud de la décima Cumbre Iberoamericana, la CEPAL, conjuntamente con la Secretaría de Cooperación Iberoamericana y el UNICEF, coordinó la preparación de un estudio sobre la situación de la infancia y la adolescencia.¹⁷ A esta iniciativa se sumaron varias organizaciones del sistema de las Naciones Unidas, del Sistema Iberoamericano y del Sistema Interamericano, tales como el FNUAP, la OIT, la OPS, el PNUD, la UNESCO, la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), la Organización Iberoamericana para la Juventud (OIJ), la OEA y el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA).

La CEPAL ha continuado colaborando durante el presente bienio con la OEA, principalmente en el marco del proceso de la Cumbre de las Américas y con los órganos de integración subregional, en particular con las secretarías del Sistema de la Integración de Centroamérica (SICA) y de la Asociación de Estados del Caribe (AEC). En el caso del SICA, a la colaboración en las áreas tradicionales se han sumado nuevas actividades en el marco del Plan Puebla-Panamá. Por su parte, el Consejo de Ministros de la AEC otorgó a la CEPAL la condición de observador fundador, en reconocimiento de su labor de promoción del proceso de integración caribeña y consolidación de la presencia del Caribe en el hemisferio y en el mundo.

Durante el período, la CEPAL y el BID continuaron colaborando. Además de la información que se detalla en las secciones de cada subprograma sustantivo, ambas instituciones realizaron varias actividades conjuntas durante la reunión anual de la Asamblea de Gobernadores del Banco, celebrada en Santiago de Chile, en marzo de 2001.

También se han mantenido contactos con otros foros intergubernamentales tales como el Mecanismo Permanente de Consulta y Concertación Política o Grupo de Río, el Parlamento Latinoamericano y las secretarías técnicas de los ministerios de medio ambiente, minería, energía, transporte y vivienda y desarrollo urbano de los países de la región.

¹⁶ Se accede al sistema a través de Internet (<http://www.cepal.cl/cumbres/>).

¹⁷ Construir equidad desde la infancia y la adolescencia en Iberoamérica (LC/G.2144).

Durante el período examinado prosiguieron los esfuerzos orientados a establecer vínculos más estrechos con instituciones académicas, organizaciones no gubernamentales y otras entidades de la sociedad civil, en el contexto del programa de trabajo de la CEPAL. Entre ellos destaca el apoyo brindado al establecimiento de la Red de Enseñanza e Investigación de las Universidades Brasileñas sobre la Economía de América Latina y el Caribe (REDEAL). Esta iniciativa partió con un seminario organizado en Rio de Janeiro del 10 al 14 de julio de 2001 por la Oficina de la CEPAL en Brasil y el Consejo Federal de Economía de Brasil (COFECON), con la participación de 70 académicos de 40 universidades brasileñas. La CEPAL ha continuado apoyando la red, en la que se intercambia información sobre proyectos de investigación y programas de cursos de pregrado y posgrado sobre las economías latinoamericanas.

La CEPAL colaboró también con la Universidad del Estado de Michigan, Estados Unidos, en la organización de la Conferencia “En busca de un nuevo paradigma: Capital social y reducción de la pobreza en América Latina y el Caribe”, que tuvo lugar en Santiago de Chile, del 24 al 26 de septiembre de 2001. Destaca asimismo la participación de numerosas organizaciones no gubernamentales en los procesos regionales preparatorios y de seguimiento de las conferencias y cumbres de las Naciones Unidas durante el bienio.

II. ACTIVIDADES SUSTANTIVAS

A. ACTIVIDADES INSTITUCIONALES MULTIDISCIPLINARIAS

Las actividades multidisciplinarias involucran a distintos ámbitos de la CEPAL, con la participación de las divisiones sustantivas de su Secretaría y la coordinación de la Oficina de la Secretaría Ejecutiva. Estas labores dan origen a un proceso participativo y de debate que contribuye a reforzar el enfoque integrado de los temas del desarrollo económico y social incluidos en cada uno de los subprogramas.

En esa instancia, se han elaborado los siguientes documentos institucionales realizados con insumos de todas las áreas sustantivas de la CEPAL:

i) El documento que se presentará en el vigesimonoveno período de sesiones de la Comisión, que se celebrará en Brasilia, Brasil, en mayo de 2002, titulado *Globalización y desarrollo*, y se completó durante el primer trimestre del año 2002. En este documento se ofrece una propuesta para abordar el desafío de la globalización para la región. Consta de dos partes: un diagnóstico en que se realiza un balance de los efectos de la globalización en sus dimensiones económicas, sociales y políticas, y una parte propositiva. Se plantea que la globalización ofrece grandes oportunidades, pero presenta riesgos asociados a las heterogeneidades internas y a las asimetrías a nivel internacional. Surge entonces, en el marco de la globalización, la necesidad de enfrentarse a estos riesgos, para lo cual se requieren marcos institucionales apropiados, que concilien estabilidad económica y cohesión social. Se subraya la necesidad de promover acciones públicas a nivel mundial, regional y nacional. Con base en esta trilogía de complementariedades, se propone una agenda nacional frente a la globalización con estrategias económicas, sociales y ambientales de carácter nacional y local. En el marco regional se plantean nuevas dimensiones de la integración económica en relación con la coordinación macroeconómica, las políticas regulatorias comunes y la convergencia de los procesos actuales. En relación con la situación de América Latina y el Caribe frente a la agenda global, se analizan temas como el comercio, el financiamiento y la propiedad intelectual, junto con otros que han estado ausentes, como la gestión fiscal, la migración laboral y los aspectos sociales, entre otros.

ii) Durante el primer trimestre de 2000 se concluyó el documento *Una década de luces y sombras*, trabajo interdivisional coordinado por la Secretaría Ejecutiva que integra materiales procedentes de varias unidades sustantivas de la CEPAL, que han participado en el debate sobre el contenido del documento y sus sucesivas versiones. Este estudio comprende los siguientes temas: un examen del contexto global y regional en la década; el análisis de las conexiones entre el escenario externo y el interno (apertura y transformaciones del comercio exterior y la política comercial, tendencias de la especialización, la competitividad y los esfuerzos de integración comercial; inestabilidad financiera externa y su manejo, evolución de la inversión extranjera directa y migraciones internacionales de mano de obra); los factores condicionantes del comportamiento macroeconómico; las transformaciones productivas internas (cambios en la estructura sectorial, en la estructura de los agentes empresariales, en la evolución de la productividad y en el debate sobre políticas de desarrollo productivo); los cambios en las estructuras sociales (de población, pobreza, género, reformas a la seguridad social y tendencias en educación y cultura); los espacios para el desarrollo sostenible en sus dimensiones externas e internas y la reestructuración de los espacios nacionales (urbanización, migración interna y descentralización).

iii) Durante 2000, y el primer semestre de 2001, la Secretaría ha elaborado el documento *Crecer con estabilidad*. El *financiamiento del desarrollo en el nuevo contexto internacional*, presentado en la

Consulta Regional de América Latina y el Caribe sobre Financiamiento del Desarrollo realizada en Bogotá, Colombia, en octubre de 2000. Este documento forma parte de los antecedentes elaborados para la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo. Consta de los siguientes capítulos: el financiamiento del desarrollo en los años noventa; la forma de promover la estabilidad de los flujos de capital para el financiamiento del desarrollo y su relación con los esfuerzos por preservar y administrar crédito; la inserción comercial y el acceso al mercado internacional de capitales; y la movilización de recursos nacionales para el financiamiento del desarrollo. En este mismo contexto, la Secretaría colaboró con la provisión de antecedentes para la Declaración de Santiago y la Decisión sobre la Conferencia Internacional sobre el Financiamiento para el Desarrollo, que fueron aprobadas en agosto de 2001 durante la XV Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del Grupo de Río. Además, se trabajó en la organización de la Reunión técnica sobre algunos aspectos de una agenda para el financiamiento del desarrollo, realizada en conjunto con el PNUD en noviembre de 2001.

Asimismo, bajo la coordinación de la Secretaría Ejecutiva, se realizaron las siguientes actividades multidisciplinarias, en las que participaron algunas unidades sustantivas de la CEPAL:

i) Se celebraron cuatro actos conmemorativos del centenario del nacimiento de don Raúl Prebisch. En el mes de abril, coincidiendo con su natalicio, se realizó un Encuentro Homenaje durante el cual tuvo lugar una mesa redonda acerca de la influencia de Raúl Prebisch en el pensamiento económico y político de la región. En agosto de 2001, se inauguró la Cátedra Raúl Prebisch, con una conferencia magistral titulada "Las raíces de la globalización" dictada por Celso Furtado, y se llevaron a cabo dos seminarios: "La teoría del desarrollo en los albores del siglo XXI" (Santiago de Chile, 28 y 29 de agosto de 2001) y "La teoría del desarrollo en el nuevo siglo" (Río de Janeiro, Brasil, 31 de agosto al 1º de septiembre de 2001), donde intervinieron destacadas figuras del ámbito académico y político. Además, el número 75 de la Revista de la CEPAL (LC/G.2150-P) incluye un homenaje a Raúl Prebisch con un conjunto de artículos de distinguidas personalidades de las ciencias sociales vinculadas al pensamiento sobre América Latina.

ii) Se establecieron lazos de cooperación con la Universidad del Estado de Michigan mediante la firma de un convenio entre ambas instituciones, que dio sus primeros frutos con la conferencia regional "En busca de un nuevo paradigma: Capital social y reducción de la pobreza en América Latina y el Caribe" (Santiago de Chile, 24 al 26 de septiembre de 2001), cuyos debates se concentraron en la relación entre el capital social y la búsqueda de soluciones a los problemas de pobreza y desigualdad que enfrenta la región.

Se realizaron cuatro talleres en torno al eje central de capital social y pobreza (urbana y rural), género, medio ambiente y recursos naturales, que culminaron en un plenario sobre instrumentos de política en el que participaron más de 60 especialistas de casi todo el mundo. Los documentos presentados a la Conferencia serán compilados en un libro que se publicará próximamente.

iii) Culminó un proceso que comenzó en 1999, cuando los gobiernos de Argentina y Chile solicitaron a la CEPAL la elaboración de un estudio técnico que les permitiera comparar sus gastos de defensa, con la entrega oficial del documento pionero *Metodología estandarizada común para la medición de gastos de defensa* (LC/L.1624-P, en español e inglés). Se realizó la presentación pública del estudio y una reunión intergubernamental sobre metodología estandarizada para comparar gastos de defensa y su aplicación en Argentina y Chile (Santiago de Chile, 29 y 30 de noviembre de 2001).

Además, en el período considerado se incrementaron los trabajos interdivisionales dentro de la CEPAL, tal como se refleja en los insumos de los doce subprogramas sustantivos. A continuación se describen algunas de las principales actividades llevadas a cabo:

i) En lo que respecta a publicaciones, la División de Desarrollo Económico, con la colaboración de la División de Estadística y Proyecciones Económicas, las sedes subregionales de la CEPAL en México y Puerto España y las oficinas nacionales en Argentina y Brasil, publicaron las versiones de los años 2000 y 2001 del informe *Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe* (LC/G.2123-P y LC/G.2153-P, respectivamente). Asimismo, la División de Desarrollo Social y la División de Estadística y Proyecciones Económicas publicaron las ediciones 1999-2000 y 2000-2001 del informe "Panorama social de América Latina" (LC/G.2068-P y LC/G.2138-P, respectivamente). Por último, la Unidad de Transporte y la División de Comercio Internacional e Integración publicaron el Boletín FAL, que cubre temas de interés sobre facilitación del comercio y el transporte en América Latina y el Caribe.

ii) En cuanto a reuniones organizadas por el sistema de la CEPAL, la División de Comercio Internacional e Integración convocó junto con la Unidad Mujer y Desarrollo, una reunión de expertos sobre globalización, cambio tecnológico y equidad de género (São Paulo, Brasil, 5 y 6 de noviembre de 2001). Asimismo, la Unidad de Desarrollo Agrícola de la División de Desarrollo Productivo y Empresarial y la División de Comercio Internacional e Integración convocaron el Seminario/Taller "Gobierno, instituciones y empresas en la competitividad internacional de América Latina" (Santiago de Chile, 3 y 4 de diciembre de 2001).

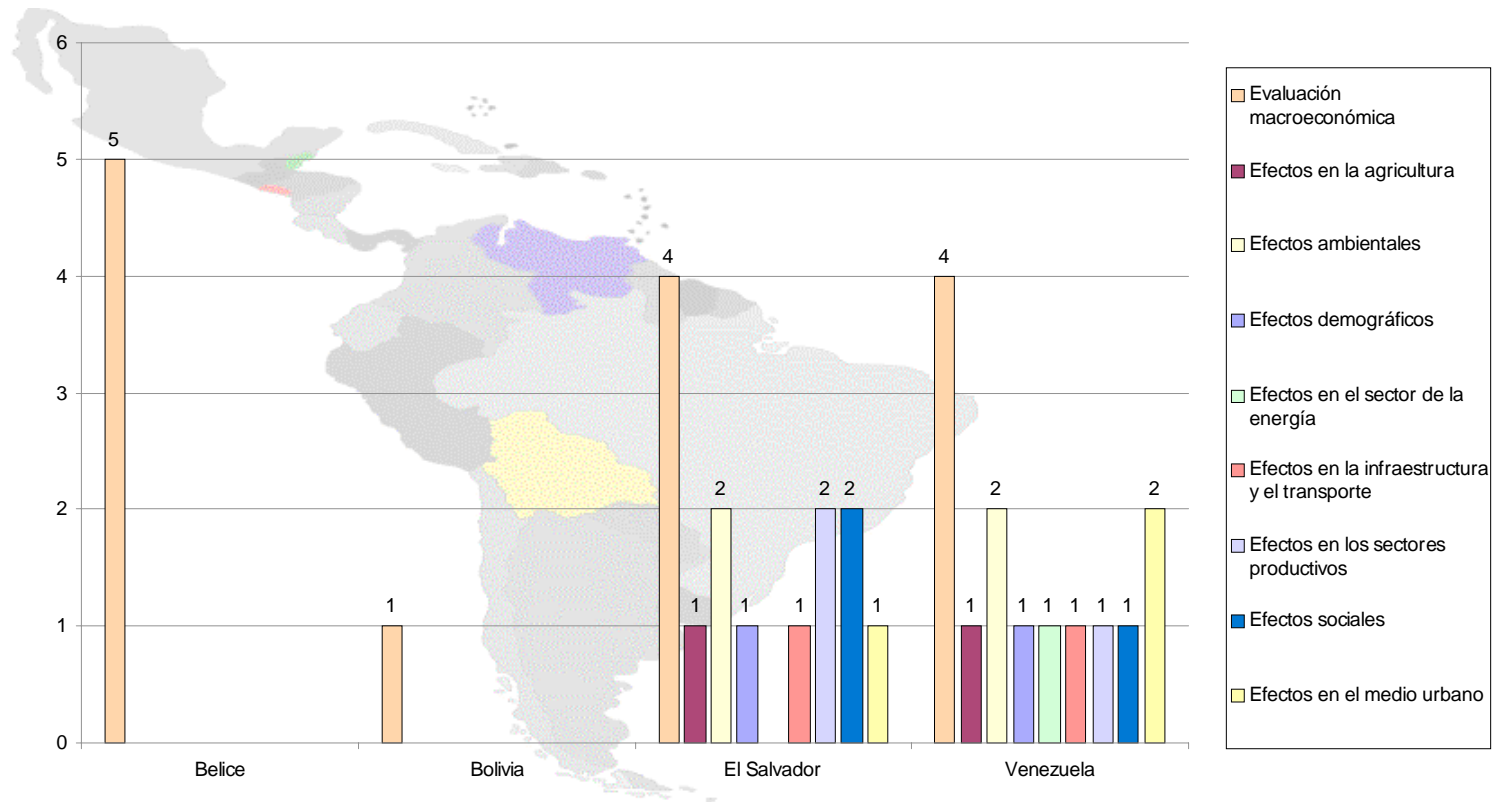
iii) En materia de capacitación, se incrementó la colaboración de las divisiones sustantivas de la CEPAL en los cursos internacionales, regionales y nacionales organizados por el Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES). Cooperaron con el Instituto la Unidad de Estudios Especiales, la División de Desarrollo Productivo y Empresarial, la División de Desarrollo Económico, la División de Medio Ambiente y Asentamientos Humanos, la Unidad de Transporte, la División de Población-CELADE, y la División de Estadística y Proyecciones Económicas.

iv) El Sistema de la CEPAL —bajo el liderazgo de la Sede Subregional de la CEPAL en México en su calidad de punto focal para el tema, y con la cooperación de diversas divisiones sustantivas— ha continuado brindando apoyo y cooperación técnica a los países de la región que se han visto afectados por desastres. Durante el bienio, se realizaron diversos trabajos de asesoría: la evaluación de los efectos socioeconómicos y ambientales de las inundaciones ocurridas en diciembre de 1999 en Venezuela; la capacitación a personal del Gobierno de Belice en materia de análisis del impacto de desastres; la evaluación de las consecuencias sociales, económicas y ambientales de los terremotos acaecidos en enero y febrero de 2001 en El Salvador; la evaluación de los daños ocasionados por el huracán Michelle en Jamaica en noviembre de 2001 y, finalmente, la evaluación de los efectos de la sequía que afectó a Centroamérica en 2001.

Tales trabajos, además de describir los cambios sufridos en las condiciones de vida de la población, la modificación del entorno económico y los daños ocasionados en el medio ambiente de los países afectados por los desastres, han servido de herramienta a los gobiernos para gestionar la cooperación y el financiamiento de la comunidad internacional necesarios para ejecutar sus planes de reconstrucción. Ejemplo de lo anterior fue la reunión del Grupo Consultivo Regional para Centroamérica, celebrada en Madrid a principios de marzo de 2001 para definir la cooperación requerida por El Salvador tras los dos terremotos que le afectaron.

Además, se está procediendo a actualizar la metodología para la evaluación del impacto de los desastres, que fue presentada en 1991 con el título "Manual para la estimación de los efectos socioeconómicos de los desastres naturales"; se espera publicar la nueva versión a principios de 2002.

EVALUACIONES DE LOS EFECTOS DE DESASTRES NATURALES 2000–2001



B. ACTIVIDADES POR SUBPROGRAMA

SUBPROGRAMA 1: INSERCIÓN EN LA ECONOMÍA MUNDIAL, COMPETITIVIDAD Y ESPECIALIZACIÓN PRODUCTIVA

Los objetivos generales de este subprograma, a cargo de la División de Comercio Internacional e Integración (anteriormente División de Comercio Internacional y Financiamiento del Desarrollo), son los siguientes: i) proporcionar a los gobiernos de la región información analítica y estudios empíricos sobre las principales tendencias de la economía internacional y los retos y oportunidades que éstas presentan para la inserción internacional de sus economías; ii) realizar análisis comparativos de las experiencias de desarrollo exportador, dentro y fuera de la región, con el fin de examinar las variables que inciden en la capacidad de las exportaciones para movilizar los demás sectores de la economía, y recomendar acciones de política; y iii) contribuir al análisis de las políticas comerciales y de la evolución del marco regulatorio del comercio internacional, con miras a maximizar la utilización del espacio de acción disponible y fortalecer la capacidad regional de negociación.

Los objetivos se cumplieron mediante varias actividades y productos específicos. En particular, se entregaron las dos ediciones de la publicación anual sobre comercio internacional, política comercial e integración regional titulada *Panorama de la inserción internacional de América Latina y el Caribe*. La edición 1999-2000 contiene diez capítulos que abarcan una revisión de estos temas a lo largo de la década de 1990, análisis rigurosos de varias cuestiones relacionadas con el acceso a los mercados, las negociaciones multilaterales y los intereses negociadores de los países de la región. La edición 2000-2001, con seis capítulos y un CD-ROM con información estadística, tuvo una fuerte concentración de temas más coyunturales, entre los que destacan los efectos de la contracción de las principales economías mundiales y el comercio internacional en los países de la región.

Además, se realizaron quince estudios que abordan los diversos temas que componen la agenda de comercio y política comercial: la diversificación de las exportaciones de los países latinoamericanos y caribeños; notas metodológicas sobre la medición del comercio intrafirma; análisis comparativo del sistema de producción compartida de México y Brasil; una presentación descriptiva y de evaluación de las negociaciones en la Organización Mundial del Comercio (OMC); temas de negociación del comercio de servicios y sobre las transformaciones estructurales de varios sectores de servicios en la región; análisis de los cambios en las políticas comerciales de algunos países; un examen del debate sobre los organismos transgénicos y su repercusión en el comercio de la región; relaciones interregionales, en particular entre los países de la región y los de Asia y el Pacífico, y las economías en transición. Asimismo, se hizo una vasta revisión de la bibliografía sobre comercio, liberalización comercial y globalización desde una perspectiva de género.

Se organizaron dos reuniones de expertos, en las que se conjugaron recursos de divisiones con intereses comunes, una con la Unidad Mujer y Desarrollo de la Oficina de la Secretaría de la Comisión, y otra con la Unidad de Desarrollo Agrícola de la División de Desarrollo Productivo y Empresarial. La primera tuvo lugar en São Paulo, Brasil, los días 5 y 6 de noviembre de 2001, y contó con una activa participación de varias académicas y representantes de grupos de mujeres de América Latina que analizaron una agenda de investigación y políticas sobre globalización, cambio tecnológico y género. La segunda se celebró en Santiago de Chile, los días 3 y 4 de diciembre de 2001, y estuvo enfocada en las distintas visiones de competitividad internacional, y en la influencia de gobiernos, empresas e

instituciones multilaterales en la capacidad de las empresas y naciones de la región para participar en la economía global.

Durante el bienio se inició una cooperación con la Unidad de Transporte en el tema de Facilitación de Comercio, a través de una colaboración periódica en su boletín trimestral al respecto. Igualmente, se intensificaron los contactos de trabajo con UNCTAD y OMC, así como con otras comisiones regionales. Se organizó un taller conjunto con ESCAP en Bangkok (febrero de 2000), sobre la intensificación de las relaciones de comercio e inversión entre los países de América Latina y los de Asia y el Pacífico, y existe un proyecto en elaboración para una cooperación más estrecha en el tema de pequeñas y medianas empresas entre las dos comisiones. Se mantuvieron las actividades de apoyo analítico y de capacitación.

SUBPROGRAMA 2: INTEGRACIÓN, REGIONALISMO ABIERTO Y COOPERACIÓN REGIONAL

El objetivo principal de este subprograma, a cargo de la División de Comercio Internacional e Integración, consiste en contribuir al análisis de los problemas conceptuales y prácticos que la integración regional está planteando a los países de la región, a medida que se avanza en el cumplimiento de los compromisos de integración ya asumidos o que se suscriban en el futuro. Con este fin, el subprograma realiza un seguimiento de los flujos de comercio e inversión intrarregional y de los aspectos normativos e institucionales de la integración regional, y lleva a cabo estudios para evaluar los procesos de negociación de los diversos tratados de integración regionales y subregionales y sus consecuencias.

Se redactó el capítulo de la publicación anual *Panorama de la inserción internacional de América Latina y el Caribe* que examina la evolución del proceso de integración en el marco de los acuerdos subregionales de América Latina y el Caribe. Otros capítulos de este documento contienen estudios originales sobre integración regional y regionalismo abierto: en la edición 1999-2000 se examinaron las políticas de protección comercial de los países y sus acuerdos de integración; también se incluyó una revisión del concepto y de la práctica de regionalismo abierto en América Latina y en Asia y el Pacífico. En la edición 2000-2001 se abordó el tema de la coordinación de políticas macroeconómicas en el ámbito de los esquemas de integración. Además, se publicaron seis estudios dedicados a temas específicos: el sector agrícola; la facilitación del comercio en el marco de los esquemas de integración de América del Sur; regulaciones de defensa comercial y políticas de competencia en el ámbito hemisférico; relaciones bilaterales y plurilaterales de comercio; las pyme y el comercio electrónico, y experiencias de integración comparadas entre América Latina y Asia y el Pacífico.

Se organizó una reunión de expertos conjunta con la ALADI y el SELA, en Santiago de Chile, el 14 marzo de 2001, para examinar el mecanismo de cooperación entre las tres agencias y su efectividad en el contexto del proceso actual de negociaciones de los diversos tratados de integración regionales y subregionales.

En el ámbito del apoyo técnico que brinda el Comité Tripartito a los grupos negociadores del ALCA, se continuó asistiendo a los grupos de negociación sobre Servicios, Subsidios, Antidumping, Derechos Compensatorios y Política de Competencia, con insumos elaborados en el marco del programa de trabajo del sistema de la CEPAL, 2000-2001. Con el apoyo del BID, se realizó un taller en torno al cuestionario sobre medidas que afectan al comercio de servicios en Barbados, para el cual se redactó un manual de instrucciones en inglés. Los documentos sobre antidumping y política de competencia fueron distribuidos como contribución a los grupos respectivos, de los cuales se recibieron comentarios muy favorables.

A solicitud de la Secretaría de la Asociación de Estados del Caribe (AEC) se preparó un extenso informe sobre las tendencias del comercio, políticas comerciales y acuerdos de integración de sus 25 países miembros y sobre las acciones de la AEC en estas áreas, para presentarlo en la IV Reunión Ordinaria del Consejo de Ministros de la Asociación, realizada en Isla Margarita, Venezuela, los días 13 y 14 de diciembre de 2000.

Varios trabajos de los funcionarios fueron divulgados en publicaciones externas y se desarrollaron diversas actividades de capacitación y asistencia técnica en temas de integración regional.

SUBPROGRAMA 3: DESARROLLO PRODUCTIVO, TECNOLÓGICO Y EMPRESARIAL

Durante el bienio 2000-2001, las actividades de la División de Desarrollo Productivo y Empresarial, que está a cargo de este subprograma, se centraron en tres áreas temáticas. La primera de ellas se refiere a los sistemas nacionales de innovación y sus cambios recientes a raíz de las reformas estructurales. La segunda involucra el estudio de los aspectos micro y macroeconómicos del vínculo entre educación y mejoras de productividad y competitividad internacional. Por último, la tercera actividad hace a la capacitación de posgrado en temas de estructura y comportamiento de las economías latinoamericanas y su relación con la innovación, la productividad y la competitividad internacional. Con periodicidad anual se organiza la Escuela de Verano, especialmente diseñada para alumnos de maestría y doctorado de universidades latinoamericanas y de otras regiones del mundo, interesados en preparar trabajos de tesis sobre temas latinoamericanos.

Los temas específicos se desarrollaron en el seno de las unidades especializadas:

La Unidad Conjunta CEPAL/ONUDI de Desarrollo Industrial y Tecnológico desarrolla trabajos de investigación en tres áreas fundamentales: análisis de la dinámica productiva de los países de la región, propuestas de políticas para mejorar su desempeño microeconómico y sectorial, y elaboración y puesta al día de programas de cómputo para analizar la dinámica de su estructura industrial y su competitividad internacional. A nivel temático destacan tres grupos de actividades: apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas, formación de recursos humanos, y desarrollo de agrupamientos industriales (*clusters*) alrededor de recursos naturales.

La Unidad de Desarrollo Agrícola trabaja en tres áreas prioritarias. La primera se refiere a los cambios estructurales, la reestructuración productiva, el empleo y los diferentes agentes que operan en la agricultura. La segunda línea de investigación abarca la inserción internacional y la competitividad de este sector productivo. La tercera reúne los estudios sobre condiciones socioeconómicas de la población rural, con particular énfasis en la pobreza y las posibles formas para superarla.

La Unidad de Inversiones y Estrategias Empresariales realiza un seguimiento permanente del comportamiento de la inversión extranjera directa (IED) en los países de la región, y prepara el informe anual titulado *La inversión extranjera directa en América Latina y el Caribe*. Como actividad complementaria y de apoyo a la preparación del informe, la Unidad mantiene el Centro de información sobre inversiones y estrategias empresariales, con bases de datos interactivas que reúnen todos los antecedentes relativos a la presencia de las empresas extranjeras en la región.

SUBPROGRAMA 4: EQUILIBRIO MACROECONÓMICO, INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO

Este subprograma comprende los análisis que realiza la División de Desarrollo Económico y las actividades sobre ahorro, inversión y financiamiento que lleva a cabo la Unidad de Estudios Especiales de la Secretaría Ejecutiva de la CEPAL.

División de Desarrollo Económico

Durante el bienio 2000-2001, la División de Desarrollo Económico realizó una serie de actividades enmarcadas en dos temas principales: i) el seguimiento de la coyuntura regional y el análisis de las políticas macroeconómicas nacionales, con el objetivo de brindar de manera periódica a la comunidad regional e internacional un panorama oportuno y analítico del estado de la economía de los países de la región, una evaluación de las principales tendencias regionales y una identificación de los desafíos futuros; y ii) la evaluación de los efectos de los cambios estructurales y las reformas institucionales emprendidos en los últimos quince años sobre los patrones de crecimiento económico y equidad social en los países de la región. La política fiscal, su descentralización y el mejoramiento de las finanzas públicas han sido otros componentes importantes de estas actividades de investigación y asistencia técnica.

Para dar cumplimiento a los objetivos del subprograma se publicaron dos ediciones del *Estudio económico* (1999-2000 y 2000-2001) y dos del *Balance preliminar* (2000 y 2001). La realización de estas publicaciones fue posible gracias a la actualización de una base de datos de coyuntura, y dio lugar a la preparación de dos informes de coyuntura (1999 y 2000) a solicitud de la Secretaría General, para su presentación en el Consejo Económico y Social. Además, la División publicó en Series de la CEPAL, en artículos en la Revista de la CEPAL y en publicaciones externas un conjunto de trabajos que abordan los siguientes temas: i) políticas económicas en los procesos de integración; ii) sector financiero y liberalización de las cuentas de capital; iii) integración y exclusión en el mercado laboral; iv) inversiones y financiamiento en el largo plazo; y v) globalización y política económica. Este último tema está cobrando gran importancia en el debate regional.

Entre los numerosos seminarios y reuniones organizados por la División, cabe resaltar los seminarios "Regionalismo abierto y coordinación macroeconómica" (Santiago de Chile, 8 y 9 de noviembre de 2001) y "El sector financiero en América Latina en una economía globalizada" (Santiago de Chile, 4 de diciembre de 2001).

En el área de cooperación técnica destaca la asistencia prestada a los gobiernos de la región en materia de política fiscal. Asimismo, la División participó en misiones de evaluación de desastres naturales y prestó apoyo a varias tareas de asistencia técnica, a solicitud de la Secretaría Ejecutiva de la CEPAL. También se realizaron diversas actividades de capacitación, mediante la impartición de clases sobre políticas para el desarrollo en economías abiertas.

Durante el bienio, la División concluyó dos importantes proyectos: "Descentralización y promoción del desarrollo económico en América Latina" (GER/98/S111) y "Crecimiento, empleo y equidad: América Latina y el Caribe en los años noventa" (NET/96/S34), que dieron lugar a un importante volumen de publicaciones y seminarios regionales, nacionales e internacionales. Se iniciaron además dos nuevos proyectos: uno sobre el impacto del euro en América Latina,¹⁸ en cuyo marco se redactó un estudio y se organizaron varios seminarios; y

¹⁸ "Análisis de los efectos de la creación del euro en las relaciones financieras de América Latina y Europa" (FRA/99/S140).

otro sobre coordinación de política macroeconómica, implementado con el apoyo de la Unión Europea, que comenzó con varios encuentros, la inauguración de una conferencia electrónica y el debate sobre documentos técnicos, y la creación de una red de redes subregionales de economistas para fomentar el diálogo macroeconómico. La División participó activamente en otros proyectos interdisciplinarios, tales como el proyecto CEPAL/GTZ GER/98/S024 sobre exigencias institucionales de estructuras orientadas al mercado en América Latina y el Caribe, y el convenio ECLAC/UNU WIDER sobre la volatilidad de los flujos de capital recibidos por los países en desarrollo después de la crisis asiática.

Unidad de Estudios Especiales

La Unidad de Estudios Especiales, como dependencia de la Secretaría Ejecutiva, colaboró en la elaboración y en la coordinación del documento *Crecer con estabilidad: el financiamiento del desarrollo en el nuevo contexto internacional* (LC/G.2117(CONF.89/3)), y de un borrador presentado en la reunión del Grupo de Río sobre financiamiento del desarrollo. Participa asimismo en las actividades siguientes: i) preparación de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo que se celebrará en marzo de 2002; ii) provisión de insumos y coordinación del documento *Globalización y desarrollo*, que se presentará en el próximo período de sesiones; y iii) organización de la reunión técnica sobre algunos aspectos de una Agenda para el Financiamiento del Desarrollo, realizada el 29 y 30 de noviembre de 2001 (véase la primera sección de este informe de actividades).

La Unidad se dedicó fundamentalmente a los temas de financiamiento para el desarrollo, tales como políticas financieras, sistemas de pensiones y experiencias de reforma, sistemas de financiamiento en el sector salud, acceso al financiamiento de la vivienda y ahorro popular, y macroeconomía y equidad. En ese contexto, destacan la realización de un estudio en el área del fortalecimiento de instituciones regionales para el financiamiento externo de la región, y la organización del seminario regional "Aspectos del financiamiento del desarrollo en el contexto de la globalización financiera", realizado en Santiago de Chile, el 7 de septiembre de 2000. Asimismo, se publicó el libro *Ensayos sobre el financiamiento de la seguridad social en salud. Los casos de: Estados Unidos - Canadá - Argentina - Chile - Colombia*. Cabe mencionar que gran parte de estas actividades se han financiado con recursos extrapresupuestarios.

En la ejecución de proyectos de cooperación técnica que cuentan con recursos extrapresupuestarios, las principales actividades se han desarrollado en los siguientes ámbitos: i) proyecto conjunto CEPAL/GTZ "Fondos de pensiones y jubilación" (GER/98/S010); ii) proyecto conjunto CEPAL/GTZ "Reformas a los sistemas de financiamiento en el sector salud en América Latina y el Caribe" (GER/98/SO41); iii) proyecto conjunto CEPAL/Países Bajos "Políticas financieras para incrementar el ahorro y promover la equidad" (HOL/97/S108); iv) convenio BID/CEPAL "Proyección de responsabilidades fiscales asociadas a la reforma previsional en América Latina y el Caribe" (BID/99/S120); v) proyecto conjunto CEPAL/FLAR/CAF "Los retos de las bancas de desarrollo y de pagos en la Comunidad Andina y Latinoamericana en la perspectiva de la nueva arquitectura financiera internacional" (FLR/99/S142); vi) proyecto conjunto CEPAL/BID "Aspectos regionales del financiamiento del desarrollo" (BID/00/005); vii) proyecto de cooperación técnica CEPAL/Gobierno de Japón "Reforma al sistema de pensiones en Chile: el sistema de las AFP" (JPN/00/005); y viii) Convenio CEPAL/Korea Institute for International Economic Policy (KIEP), "El rol del financiamiento internacional en el desarrollo de la infraestructura económica y social en América Latina" (ROK/01/018). La ejecución de estos proyectos condujo a la publicación de más de 25 documentos en la serie Financiamiento del desarrollo, la realización de reuniones y seminarios temáticos, así como la prestación de asistencia técnica en varios países de la región. En materia de capacitación, la Unidad colaboró con el ILPES en la impartición de clases sobre reformas a los sistemas de seguridad social, distribución de ingresos y financiamiento de la vivienda y de la seguridad social (veáanse los recuadros 5 y 6 de la sección C iv), "Proyectos realizados en asociación con instituciones de cooperación técnica para el desarrollo".

SUBPROGRAMA 5: DESARROLLO SOCIAL Y EQUIDAD

Durante el bienio 2000-2001, la División de Desarrollo Social, a cargo del subprograma, se concentró en las exigencias sociales aparejadas a los procesos de globalización y desarrollo económico imperantes, con la perspectiva de lograr que ambos procesos tuvieran efectos positivos en las condiciones de empleo y en el nivel de bienestar de la población de América Latina y el Caribe.

En este contexto, un primer objetivo del subprograma consistió en acompañar y apoyar a los países de la región que están reformando sus políticas sociales. A estos efectos, se prestó asistencia técnica a cuatro gobiernos de la región que lo solicitaron: Argentina, México, Paraguay y República Dominicana. En Paraguay, se diseñó e implementó el Sistema Integrado para la Formulación, Evaluación y Monitoreo de Proyectos Sociales (SIFEM). Se publicaron estudios sobre estas materias, se organizaron reuniones, se brindó capacitación y se está ejecutando el proyecto regional “Mejoramiento de la institucionalidad de la política social y constitución de una autoridad social” (NET/00/087), en Argentina, Bolivia, Brasil y Chile, con el apoyo financiero del Gobierno de los Países Bajos.

Para dar cumplimiento al segundo objetivo del subprograma, se preparó la edición 2000-2001 del *Panorama social de América Latina*, en un esfuerzo conjunto con la División de Estadística y Proyecciones Económicas de la CEPAL. En el documento se analiza la situación en materia de pobreza, distribución del ingreso, empleo y gasto social; en la agenda social se trata el tema de las políticas orientadas a la familia. En este mismo marco, se participó en la conferencia regional “En busca de un nuevo paradigma: capital social y reducción de la pobreza en América Latina y el Caribe” (Santiago de Chile, 24 al 26 de septiembre de 2001).

Con el propósito de evaluar los progresos en el cumplimiento de los acuerdos asumidos en la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, se participó activamente en la organización y el desarrollo de la Segunda Conferencia Regional de Seguimiento de la Cumbre (Santiago de Chile, 15 al 17 de mayo de 2000) y en la elaboración del documento de posición *La brecha de la equidad: una segunda evaluación*.

Asimismo, se participó en la Conferencia mundial contra el racismo, la discriminación racial, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia (Durban, Sudáfrica, 31 de agosto al 7 de septiembre de 2001), y anteriormente en la Conferencia preparatoria de las Américas (Santiago de Chile, 5 al 7 de diciembre de 2000), donde se presentó el documento "Tendencias generales, prioridades y obstáculos en la lucha contra el racismo, la discriminación racial, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia, América Latina y el Caribe".

El tercer objetivo del subprograma fue proveer un seguimiento adecuado a las situaciones, políticas y programas orientados a modificar la creciente desigualdad en la distribución de los ingresos y a las dificultades con que tropieza el modelo de desarrollo para generar un número adecuado de puestos de trabajo, sobre todo para el segmento de mayores calificaciones. A estos efectos, y en el marco del proyecto CEPAL/GTZ “Desarrollo y equidad social en América Latina y el Caribe (Fase I)” (GER/99/S114), se realizaron dos reuniones técnicas sobre estratificación y movilidad social en América Latina, en los que se presentó y estudió un conjunto de documentos comparativos sobre estas temáticas, con datos de varios países de la región.

El cuarto objetivo del subprograma consiste en analizar los efectos sociales, económicos, institucionales y culturales asociados al cultivo, tráfico y consumo de drogas y proponer estrategias integradas e intersectoriales para enfrentarlos. En este contexto, se brindó asistencia técnica al Gobierno de

Chile, y se encuentra en proceso de gestión y negociación un proyecto conjunto CEPAL/FAO/PNUFID (Programa de las Naciones Unidas para la Fiscalización Internacional de Drogas) para evaluar la experiencia de desarrollo alternativo al cultivo de coca en la zona de Chapare, Bolivia.

Se incorporó al subprograma el objetivo adicional de promover y consolidar el enfoque del desarrollo basado en derechos, para lo cual se ha creado, en conjunto con la Oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, la Unidad de Derechos Humanos en la División de Desarrollo Social, que inició sus actividades en noviembre de 2001.

SUBPROGRAMA 6: GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Durante el bienio, el Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES), a cargo de este subprograma en respuesta a los lineamientos emanados de los foros intergubernamentales que orientan su labor y a los permanentes contactos que mantiene con las autoridades de sus países miembros, realizó diversas actividades de investigación, asesoría, capacitación y reuniones técnicas en torno a los temas centrales de la gestión estratégica y reformas del Estado, regulación de servicios públicos, desarrollo y ordenamiento territorial, sistemas nacionales de inversión pública y en general sobre las funciones básicas de la planificación.

Destaca la realización de la vigésima reunión de la Mesa Directiva del Consejo Regional de Planificación del ILPES en Montevideo, Uruguay (9 de marzo de 2000). Durante la reunión los representantes de los gobiernos examinaron en particular las actividades realizadas por el Instituto y se pronunciaron favorablemente sobre su propuesta de programa de trabajo anual.

El ILPES organizó 15 seminarios internacionales y nacionales, entre los cuales cabe mencionar uno sobre funciones básicas de la planificación para los países del Caribe de habla inglesa (Puerto España, Trinidad y Tabago, 5 y 6 de octubre de 2000) realizado conjuntamente con la Sede Subregional de la CEPAL para el Caribe, y otro sobre funciones básicas de la planificación y experiencias exitosas (La Habana, Cuba, 16 y 17 de noviembre de 2000), en estrecha colaboración con el Ministerio de Economía y Planificación de la República de Cuba. Destacan asimismo la quinta Conferencia Interparlamentaria de Minería y Energía para América Latina (CIME 2001, Santiago de Chile, 18 al 20 de julio de 2001) y el IV Diálogo Europa-América Latina para el Desarrollo Sustentable del Sector Energético (Santiago de Chile, 20 de julio de 2001), organizados conjuntamente con la Comisión de Energía y Minería de la Cámara de Diputados de la República de Chile y la División de Recursos Naturales e Infraestructura de la CEPAL. Se organizó asimismo el seminario internacional “Los sistemas nacionales de inversión pública en América Latina y el Caribe: balance de dos décadas” (Santiago de Chile, 5 y 6 de noviembre de 2001), donde se realizó un balance integral sobre los grandes cambios de índole legal, operativa, metodológica, financiera e institucional que han experimentado los sistemas nacionales de inversión pública en la región. Funcionarios del Instituto también participaron en más de treinta seminarios internacionales y nacionales, presentando ponencias en la mayoría de los casos.

En el área de cooperación técnica, el Instituto prestó sus servicios de asesoramiento a organismos regionales y a varios países de la región. Destaca la segunda fase del proyecto con la Corporación Andina de Fomento (CAF) en el campo de provisión y regulación de servicios públicos, en el que se analizan experiencias de países como Argentina, Bolivia, Colombia, Chile, Perú y Venezuela. Asimismo, se iniciaron actividades de cooperación sobre los procesos de descentralización y desconcentración de la gestión pública. También se realizaron actividades en el marco del Convenio de cooperación técnica CORFO/CONAF/CEPAL/ILPES, entre las que destaca un análisis de la competitividad territorial encaminada a elaborar una propuesta de estudio de un conglomerado (*cluster*) ecoturístico como posible alternativa de desarrollo productivo para la región de Aysén. Estas dos últimas experiencias de cooperación técnica podrían aplicarse en el futuro en otros países de la región. Cabe mencionar también la participación del ILPES en el seguimiento y evaluación del Proyecto Alvorada de la Presidencia de la República y del Ministerio de la Salud de Brasil, cuyo objetivo central es evaluar el resultado de las acciones de saneamiento básico en los 2 185 municipios más pobres del país. A fines de 2001 se firmó un nuevo convenio entre el BID y el ILPES para apoyar al Gobierno de Venezuela, por intermedio del Ministerio de Planificación y Desarrollo, en la preparación de un diagnóstico integral sobre el actual funcionamiento del sistema nacional de inversión pública y de un plan de fortalecimiento con su correspondiente plan de acción.

En el marco de las áreas técnicas del ILPES, se elaboraron 32 documentos, incluidos 15 números de la serie Gestión pública, cuatro de la serie Manuales, tres de la serie Seminarios y conferencias y dos de la serie Cuadernos del ILPES. También se publicaron artículos en revistas internas y externas. Por otra parte, se confeccionaron dos folletos, uno institucional y otro sobre capacitación, y cuatro Boletines del Instituto. Finalmente, se elaboraron seis CD-ROM multimedia con documentación digitalizada sobre algunos de los cursos internacionales y seminarios organizados por el Instituto y un banco de datos de proyectos.

En materia de capacitación, durante el bienio 2000-2001, el Instituto organizó actividades de capacitación en temas afines a sus áreas de trabajo dirigidas a funcionarios del Estado, del sector privado y al personal docente de universidades o centros académicos de la región. Estas actividades se realizaron principalmente mediante cursos internacionales, subregionales y nacionales con duraciones entre una y cinco semanas.

Durante el bienio 2000-2001, se realizaron 14 cursos internacionales, seis cursos subregionales y seis cursos nacionales que contaron con 904 participantes de los diversos países de la región y totalizaron 2 800 horas docentes. En el anexo figura información estadística de interés sobre estos cursos. También se llevó a cabo un curso internacional a distancia sobre desechos sólidos domiciliarios e impacto ambiental, en sus versiones en español y portugués, con la colaboración de varias universidades de la región.

En el marco del convenio suscrito con el Ministerio de Planificación y Cooperación de Chile se realizaron, entre otros, 18 cursos sobre preparación y evaluación de proyectos, ocho sobre administración y control de proyectos, cinco sobre identificación y formulación de proyectos y dos sobre evaluación de proyectos, con un total cercano a los mil participantes.

Las actividades de capacitación se siguieron orientando a fortalecer las dependencias vinculadas a la formulación de políticas públicas mediante la sistematización y el análisis comparado de las reformas económicas y los principales aspectos de la gestión pública de los países de la región. Asimismo, se dio continuidad al desarrollo de actividades de capacitación para fortalecer los mecanismos de programación de la inversión pública y para la creación y el perfeccionamiento de bancos de proyectos. En este contexto se ha enfatizado la capacitación para mejorar la capacidad institucional de apoyo al desarrollo sostenible, al desarrollo local y al regional, aspectos en los que se ha otorgado una especial atención a la competitividad territorial y a la promoción de conglomerados productivos.

Se realizaron también actividades de capacitación para perfeccionar los mecanismos de regulación y provisión de servicios de infraestructura manteniendo un estrecho contacto con los entes reguladores de los países de la región. También se llevaron a cabo labores de capacitación en aspectos relacionados con la seguridad social y la reforma de los servicios de salud con participación de personal técnico tanto del ILPES como de la CEPAL.

Como es habitual, el Instituto prestó su apoyo a otras actividades docentes realizadas por diversos centros académicos de los países de la región.

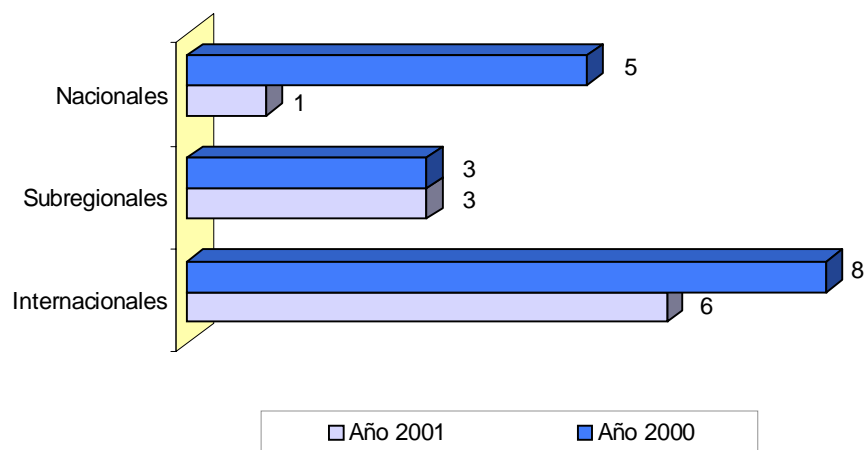
El sitio Web del ILPES en Internet (se accede a través de una de sus dos direcciones: (www.eclac.cl/ilpes o www.ilpes.cl) contiene información detallada sobre las actividades de capacitación del Instituto. También se encuentra disponible información resumida sobre los distintos cursos que se dictan anualmente con sus correspondientes folletos y formularios de postulación en formato electrónico. Gracias al uso de esta herramienta se ha constatado un incremento en el número de interesados en los cursos del ILPES y se ha favorecido una mayor interacción con los postulantes, dándose respuesta con prontitud a sus interrogantes e inquietudes.

Anexo
CURSOS DICTADOS POR EL ILPES EN SUS TRES CATEGORÍAS DURANTE EL BIENIO 2000-2001

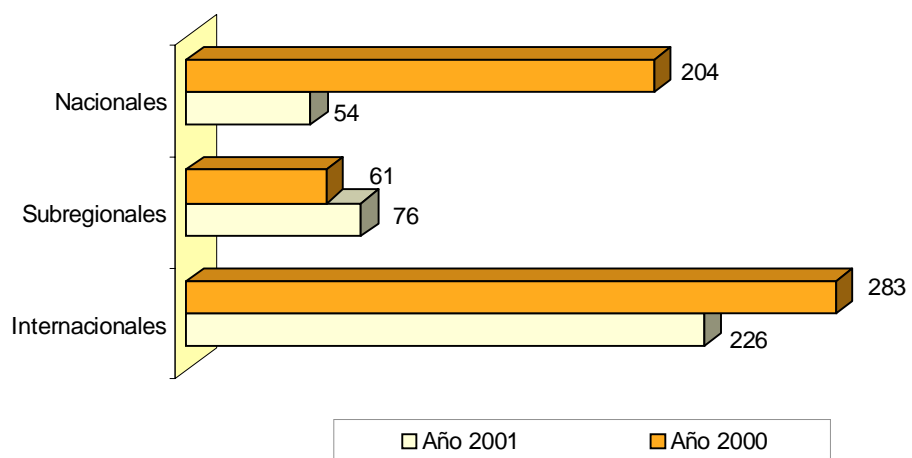
| Curso | Duración | | Lugar | | Horas docentes | Total participantes |
|---|-----------------|------------|--------------|-------|-----------------------|----------------------------|
| CURSOS INTERNACIONALES | | | | | | |
| I CURSO POLÍTICAS DE TRANSPORTE Y PREPARACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE TRANSPORTE | 05/05/2000 | 02/06/2000 | SANTIAGO | CHILE | 160 | 31 |
| I CURSO SOBRE POLÍTICAS E INSTRUMENTOS DE DESCENTRALIZACIÓN FISCAL DE AMÉRICA LATINA | 05/06/2000 | 16/06/2000 | SANTIAGO | CHILE | 80 | 42 |
| I CURSO REFORMAS Y FINANCIAMIENTO SUSTENTABLE DEL SECTOR SALUD | 19/06/2000 | 30/06/2000 | SANTIAGO | CHILE | 80 | 52 |
| II CURSO-SEMINARIO PROVISIÓN Y REGULACIÓN DE SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA | 04/09/2000 | 15/09/2000 | SANTIAGO | CHILE | 80 | 35 |
| I CURSO-SEMINARIO MÉTODOS DE PREVISIÓN Y ESTRATEGIAS DE POLÍTICAS MACROECONÓMICAS | 25/09/2000 | 29/09/2000 | SANTIAGO | CHILE | 40 | 25 |
| III CURSO DE GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL DESARROLLO LOCAL | 29/09/2000 | 03/11/2000 | SANTIAGO | CHILE | 200 | 27 |
| I CURSO POLÍTICAS PÚBLICAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE | 03/11/2000 | 01/12/2000 | SANTIAGO | CHILE | 160 | 46 |
| VIII CURSO REFORMAS ECONÓMICAS Y GESTIÓN PÚBLICA ESTRATÉGICA | 03/11/2000 | 01/12/2000 | SANTIAGO | CHILE | 160 | 25 |
| II CURSO REFORMAS Y FINANCIAMIENTO SUSTENTABLE DEL SECTOR SALUD | 16/04/2001 | 27/04/2001 | SANTIAGO | CHILE | 80 | 41 |
| III CURSO-SEMINARIO PROVISIÓN Y REGULACIÓN DE SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA | 03/09/2001 | 14/09/2001 | SANTIAGO | CHILE | 80 | 32 |
| I CURSO-SEMINARIO FINANCIAMIENTO DE LA SEGURIDAD SOCIAL | 24/09/2001 | 28/09/2001 | SANTIAGO | CHILE | 40 | 36 |
| VII CURSO DE PREPARACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE DESARROLLO LOCAL | 01/10/2001 | 26/10/2001 | SANTIAGO | CHILE | 160 | 25 |
| IX CURSO DE REFORMAS ECONÓMICAS Y GESTIÓN PÚBLICA ESTRATÉGICA | 02/11/2001 | 30/11/2001 | SANTIAGO | CHILE | 160 | 61 |
| IV CURSO DE GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL DESARROLLO LOCAL Y REGIONAL | 05/11/2001 | 07/12/2001 | SANTIAGO | CHILE | 200 | 31 |
| SUBTOTAL CURSOS INTERNACIONALES: 14 SUBTOTAL HORAS DOCENTES: 1 680 SUBTOTAL PARTICIPANTES: 509 | | | | | | |

| Curso | Duración | | Lugar | | Horas docentes | Total participantes |
|--|------------|------------------------------------|------------|---------------------------------|-------------------------------------|------------------------------------|
| CURSOS SUBREGIONALES | | | | | | |
| CURSO SOBRE PREPARACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE DESARROLLO LOCAL | 05/06/2000 | 15/06/2000 | SANTA CRUZ | BOLIVIA | 80 | 14 |
| CURSO SOBRE PREPARACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE DESARROLLO LOCAL | 10/07/2000 | 21/07/2000 | CARTAGENA | COLOMBIA | 80 | 17 |
| CURSO SOBRE PREPARACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE DESARROLLO LOCAL | 07/08/2000 | 18/08/2000 | LA ANTIGUA | GUATEMALA | 80 | 30 |
| CURSO SOBRE PREPARACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE DESARROLLO LOCAL | 16/07/2001 | 27/07/2001 | SANTA CRUZ | BOLIVIA | 80 | 29 |
| CURSO SOBRE MARCO LÓGICO Y SOLUCIÓN DE PROBLEMAS | 13/08/2001 | 24/08/2001 | CARTAGENA | COLOMBIA | 80 | 22 |
| CURSO SOBRE GESTIÓN DE LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE DESARROLLO LOCAL | 20/08/2001 | 31/08/2001 | LA ANTIGUA | GUATEMALA | 80 | 25 |
| SUBTOTAL CURSOS SUBREGIONALES: 6 | | | | | SUBTOTAL HORAS DOCENTES: 480 | SUBTOTAL PARTICIPANTES: 137 |
| CURSOS NACIONALES | | | | | | |
| CURSO DE GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL DESARROLLO LOCAL | 27/03/2000 | 14/04/2000 | IBAGUE | COLOMBIA | 120 | 46 |
| CURSO DE GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL DESARROLLO LOCAL | 22/05/2000 | 09/06/2000 | TANDIL | ARGENTINA | 120 | 28 |
| CURSO DE GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL DESARROLLO LOCAL | 08/08/2000 | 25/08/2000 | SANTA CRUZ | BOLIVIA | 120 | 38 |
| CURSO DE GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL DESARROLLO LOCAL | 28/08/2000 | 15/09/2000 | VALLEDUPAR | COLOMBIA | 120 | 55 |
| CURSO SOBRE PREPARACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE DESARROLLO SOCIAL | 28/08/2000 | 08/09/2000 | MEDELLÍN | COLOMBIA | 80 | 37 |
| CURSO DE GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL DESARROLLO LOCAL | 26/03/2001 | 06/04/2001 | CALI | COLOMBIA | 80 | 54 |
| SUBTOTAL CURSOS NACIONALES: 6 | | | | | SUBTOTAL HORAS DOCENTES: 640 | SUBTOTAL PARTICIPANTES: 258 |
| TOTAL CURSOS: 26 | | TOTAL HORAS DOCENTES: 2 800 | | TOTAL PARTICIPANTES: 904 | | |

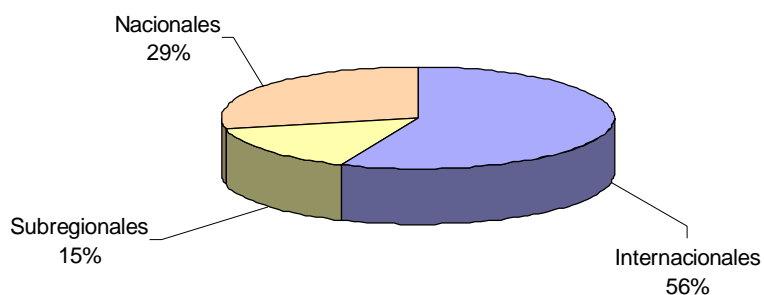
NÚMERO DE CURSOS DICTADOS POR EL ILPES EN SUS TRES CATEGORÍAS



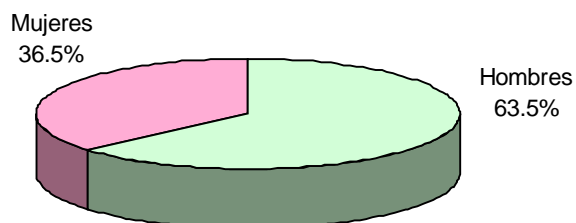
NÚMERO DE PARTICIPANTES CAPACITADOS POR EL ILPES EN SUS TRES CATEGORÍAS



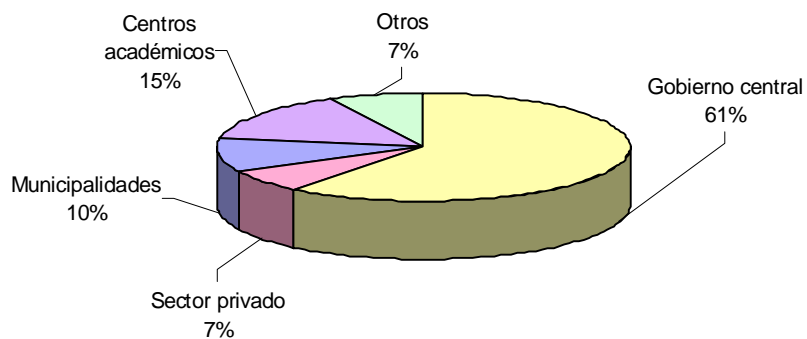
PARTICIPANTES (%) SEGÚN LOS TRES TIPOS DE CURSOS BIENIO 2000-2001



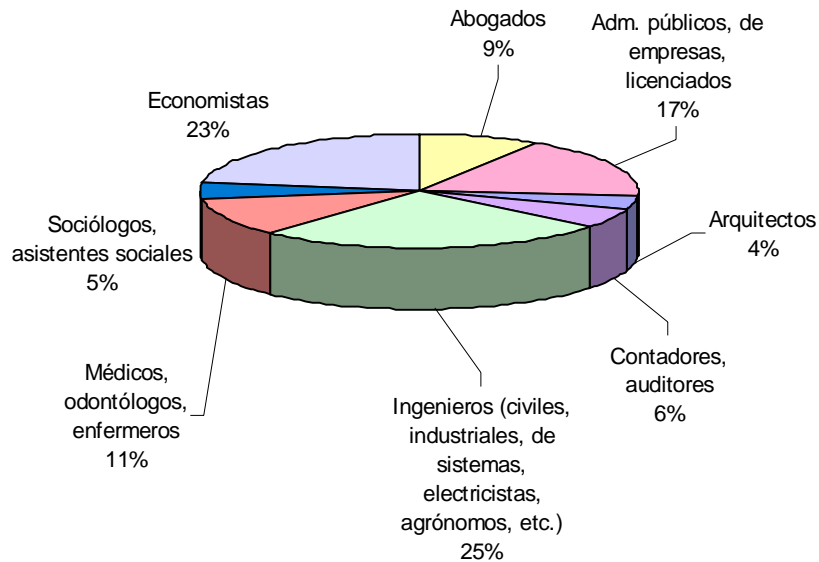
PARTICIPANTES (%) SEGÚN GÉNERO EN LOS TRES TIPOS DE CURSOS BIENIO 2000-2001



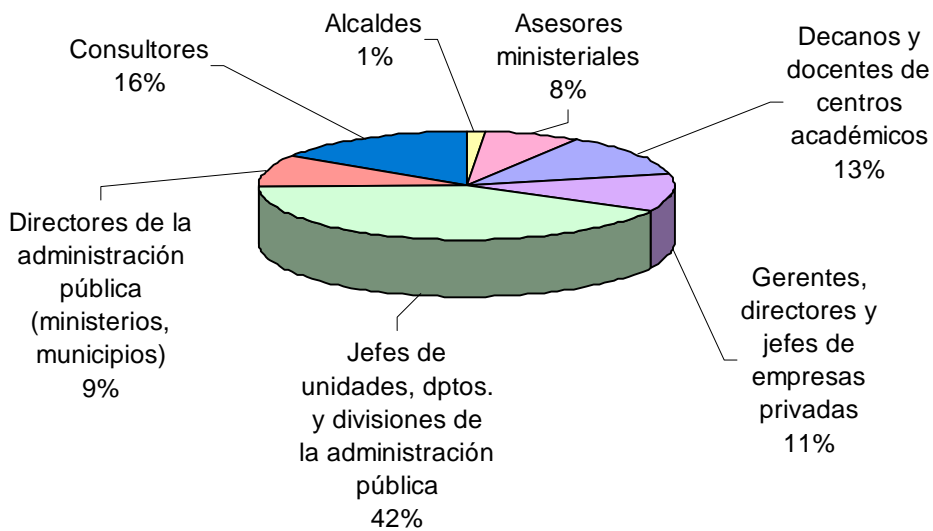
PROCEDENCIA LABORAL (%) DE LOS PARTICIPANTES EN LOS TRES TIPOS DE CURSOS BIENIO 2000-2001



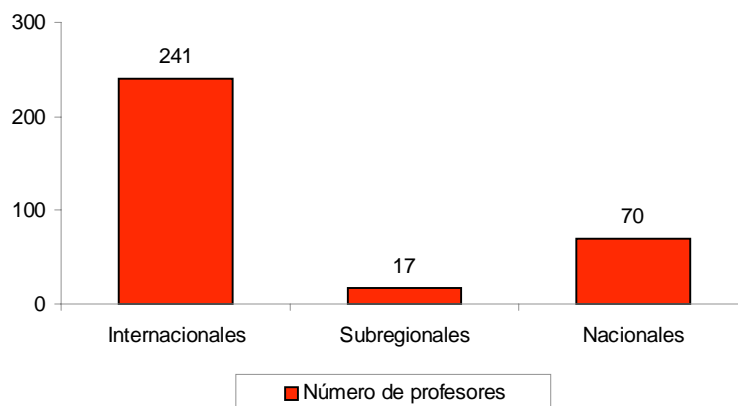
**PROFESIONES MÁS FRECUENTES (%) DE LOS PARTICIPANTES
EN LOS TRES TIPOS DE CURSOS
BIENIO 2000-2001**



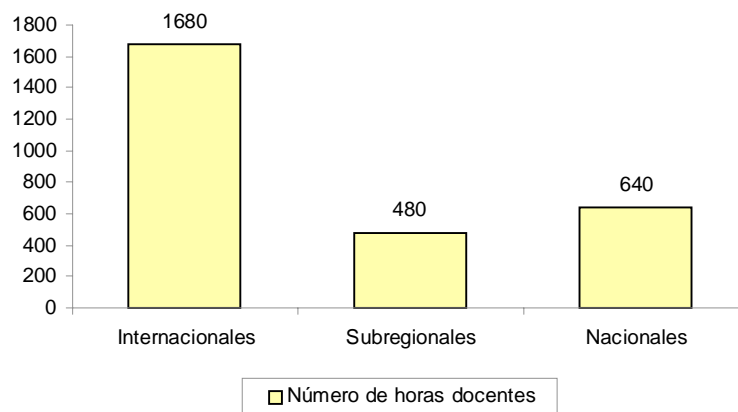
**CARGOS INSTITUCIONALES MÁS FRECUENTES (%) DE LOS PARTICIPANTES
EN LOS TRES TIPOS DE CURSOS
BIENIO 2000-2001**



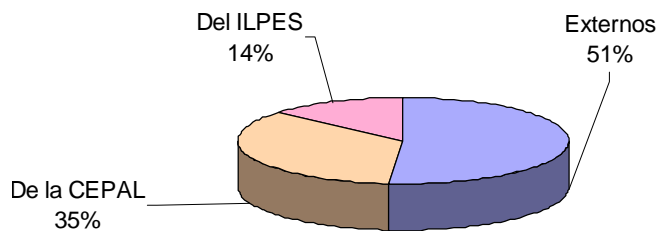
NÚMERO TOTAL DE PARTICIPACIONES DE PROFESORES EN LOS TRES TIPOS DE CURSOS BIENIO 2000-2001



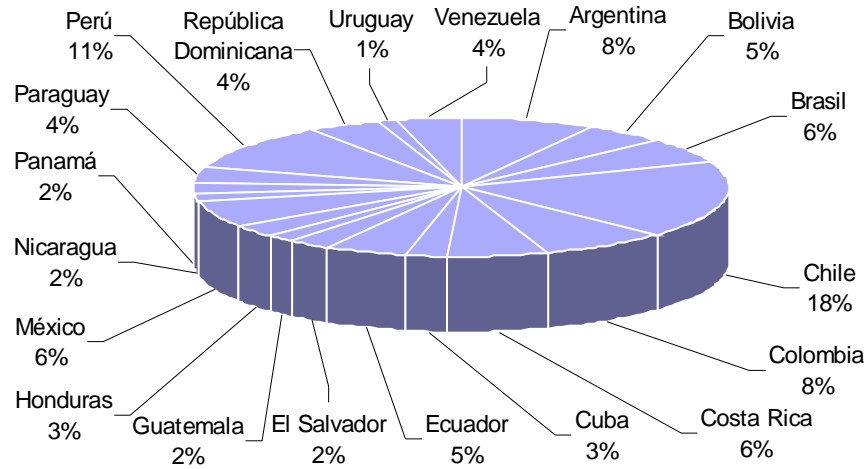
NÚMERO DE HORAS DOCENTES DICTADAS EN LOS TRES TIPOS DE CURSOS BIENIO 2000-2001



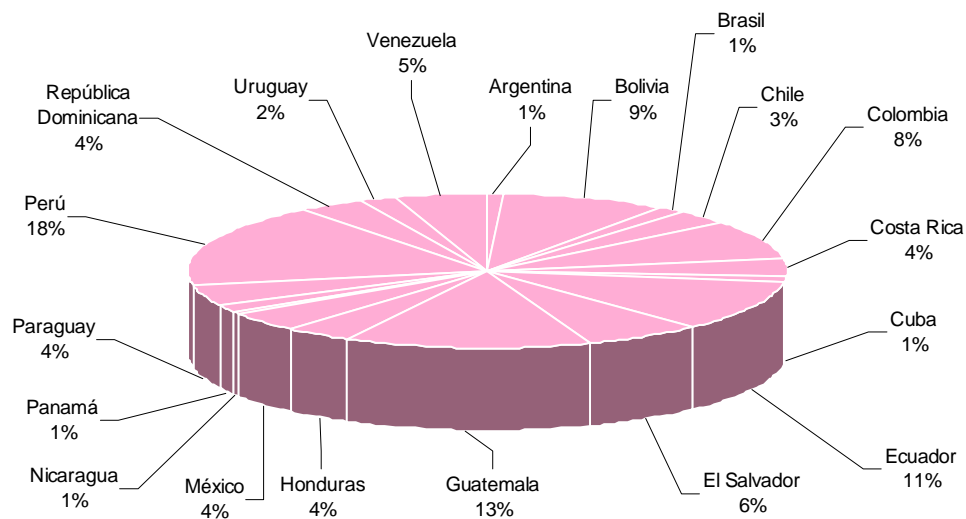
PARTICIPACIONES DE PROFESORES (%) EN LOS CURSOS SEGÚN CATEGORÍA BIENIO 2000-2001



**NÚMERO DE PARTICIPANTES (%) SEGÚN PAÍS DE ORIGEN
EN LOS CURSOS INTERNACIONALES
BIENIO 2000-2001**



**NÚMERO DE PARTICIPANTES (%) SEGÚN PAÍS DE ORIGEN
EN LOS CURSOS SUBREGIONALES
BIENIO 2000-2001**



SUBPROGRAMA 7: SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y DE LOS RECURSOS DE TIERRAS

Las actividades de este subprograma comprenden aquéllas realizadas por la División de Medio Ambiente y Asentamientos Humanos y por la División de Recursos Naturales e Infraestructura, que incluyen las actividades de la CEPAL en materia de transporte.

División de Medio Ambiente y Asentamientos Humanos

Las actividades de la División de Medio Ambiente y Asentamientos Humanos durante el bienio 2000-2001 han estado marcadas por la celebración de dos reuniones regionales preparatorias de cumbres mundiales: la Conferencia Regional de América Latina y el Caribe preparatoria del período extraordinario de sesiones de la Asamblea General para realizar un examen y una evaluación generales de la aplicación del Programa de Hábitat, celebrada en Santiago de Chile, del 25 al 27 de octubre de 2000, y la Conferencia Regional de América Latina y el Caribe preparatoria de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, que tuvo lugar los días 23 y 24 de octubre de 2001 en Rio de Janeiro, Brasil. En ambas reuniones la CEPAL, principalmente a través de esta División, asumió un papel protagónico, tanto en términos técnicos (preparación de diversos documentos, ponencias y paneles) como en los aspectos de organización. En la preparación de la segunda conferencia citada destacó, entre otras, la incorporación de una nueva área temática de mucho interés para los países —el financiamiento para el desarrollo sostenible— por parte de la CEPAL, a través de un proyecto de investigación ejecutado por la División con financiamiento del PNUD.¹⁹

La División ha organizado o cooperado en la organización de reuniones de expertos sobre ecoturismo (en conjunto con la División de Desarrollo Productivo y Empresarial de la CEPAL) y sobre comercio, propiedad intelectual y recursos biológicos y genéticos en América Latina (en conjunto con la Fundación Futuro Latinoamericano). En octubre de 2001 se participó en la Reunión Regional de Ministros y Autoridades Máximas del Sector de la Vivienda y el Urbanismo de América Latina y el Caribe (MINURVI), y en noviembre organizó un seminario sobre productos agrícolas transgénicos en conjunto con la División de Desarrollo Productivo y Empresarial de la CEPAL.

Los documentos que se han producido durante este bienio abarcan los mismos temas de las reuniones que organiza la División, además de otras líneas de investigación sobre ordenamiento del territorio, marcos regulatorios e institucionales ambientales, aspectos económicos vinculados a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, aplicación de instrumentos económicos para la gestión ambiental, comercio y medio ambiente e indicadores de desarrollo sostenible.

En el área de la cooperación técnica, destaca la organización del curso CEPAL-ILPES sobre Políticas Públicas para el Desarrollo Sostenible, con apoyo del Banco Mundial, el BID, el PNUMA y el PNUD, que se impartió para 46 alumnos de 19 países de América Latina y el Caribe. También ha habido un apoyo sustantivo en el Diplomado Regional sobre Asentamientos Humanos organizado por la Universidad de Chile y el BID. En el ámbito de los servicios de asesoramiento, se ha realizado un número importante de misiones a los países de la región, entre las que se podría destacar la participación de la División en las evaluaciones socioeconómicas y ambientales de desastres naturales.

¹⁹ Proyecto “Financing for environmentally sustainable development” (RLA/01/001).

División de Recursos Naturales e Infraestructura

Las principales actividades llevadas a cabo durante el bienio 2000-2001 fueron las siguientes:

En materia de energía, se continuó con la ejecución del proyecto OLADE/CEPAL/GTZ denominado "Energía y desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe", cuya actividad más destacada fue la publicación de una guía para la formulación de políticas energéticas. Además, se inició la segunda fase del proyecto CEPAL/Comisión Europea "Promoción del uso eficiente de la energía en América Latina" en el marco del cual se destaca la realización del Tercer Diálogo Parlamentario Europa-América Latina para la Promoción del Uso Eficiente de la Energía celebrado en Bruselas, Bélgica, en septiembre de 2000.

En relación con los recursos hídricos destacan el asesoramiento brindado a diversos gobiernos de la región sobre servicios públicos vinculados al agua, legislación y creación de entidades de cuencas. De particular relevancia fue el apoyo otorgado al Gobierno de México en la evaluación de la creación de 25 consejos de cuencas. La División cooperó activamente con la Asociación Mundial para el Agua (GWP) tanto en la región como a nivel mundial. Se realizaron diversas actividades de capacitación en materia de regulación y servicios públicos, gestión integrada de recursos hídricos y procedimientos de gestión para el desarrollo sostenible.

En materia de minería se desarrolló una intensa actividad de asesoramiento a Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador y Venezuela en el tema de la pequeña minería y reformas legales a las leyes, códigos y reglamentos de minería. Además destaca la contribución en la organización y el desarrollo del IV Diálogo Europa-América Latina para el Desarrollo Sustentable del Sector Energético y la V Conferencia Interparlamentaria de Minería y Energía para América Latina (Santiago de Chile, 18 al 20 de julio de 2001), así como en los talleres preparatorios para la Conferencia de Ministros de Minería de las Américas realizados en la sede de la CEPAL en Santiago de Chile, del 19 al 22 de junio de 2001.

En lo que respecta a la aplicación regional de los acuerdos multilaterales referidos a los recursos naturales, se contribuyó a los esfuerzos internacionales sobre el cambio climático y su vinculación con la recurrencia e intensidad de fenómenos como El Niño-La Niña, mediante propuestas sobre la optimización de distintos instrumentos internacionales en las estrategias de prevención y respuesta. Con este fin se colaboró en foros de diversa cobertura como el VI Congreso Internacional de Meteorología y Oceanografía del Hemisferio Sur (Santiago de Chile, 3 al 7 de abril de 2000).

Se proporcionaron, además, insumos técnicos a los países tanto para la aplicación como para la negociación de instrumentos internacionales en las áreas de biodiversidad, pesca, fondos marinos y cambio climático.

Unidad de Transporte

La labor tradicional de la Unidad de Transporte consiste en analizar y proponer soluciones prácticas a los problemas de transporte de la región, con el fin de mejorar la eficiencia de los sistemas de transporte y promover la armonía social. Durante el bienio 2000-2001, se elaboraron varias propuestas, tales como; i) la apertura del cabotaje marítimo nacional a naves de bandera extranjera; y ii) la implantación de medidas cuidadosamente especificadas para aliviar la congestión de tránsito urbano, el costo del cual, como mínimo, equivale a un 6.5% del PIB regional. Se realizaron cuatro talleres sobre este tema (Guatemala, Guayaquil, Lima y Santiago) dentro del marco del proyecto "Charging for use of

road space in Latin American cities” (GER/97/S051), que recibe el apoyo financiero del Gobierno de Alemania.

Se preparó un estudio referente a la adaptación de los sistemas de transporte a los crecientes cambios tecnológicos, sociales y otros, cuya finalidad es transmitir a las pequeñas y medianas empresas de transporte automotor conocimientos de los adelantos en el área de la telemática, para mejorar su competitividad. En otro estudio se analizaron los efectos de esos cambios sobre el transporte público urbano, y en particular, sobre la viabilidad de distintos sistemas modales. En un tercero se investigaron las mejores prácticas de transporte intermodal en mercados altamente competitivos, como la exportación minera, donde es obligatorio obtener la máxima eficiencia de los sistemas de transporte.

Se evaluaron varias concesiones de infraestructura en el sector transporte mediante una metodología, desarrollada por la Unidad, que permite identificar por separado los beneficios recibidos por los usuarios, el concesionario y el gobierno. El primer caso analizado fue un túnel carretero chileno, sobre el que se concluyó que su implantación en régimen de concesión pudo haber sido socialmente inconveniente. El segundo se refirió a un conjunto de autopistas suburbanas argentinas, que resultó conveniente tanto para los usuarios como para el concesionario y el gobierno; y el tercero a una autopista suburbana colombiana. Además, se analizó el caso de dos ferrocarriles sobre el mismo eje, Santiago-Valparaíso, uno construido en el siglo XIX y otro proyectado por el sector privado a fines del siglo XX. Se editó además un estudio general de los profundos cambios institucionales ocurridos en el sector transporte regional a lo largo del último cuarto del siglo XX.

Se actualizó periódicamente el Perfil Marítimo de América Latina y el Caribe, publicado en su totalidad en forma electrónica (<http://www.cepal.cl/transporte/perfil/index.htm>) y se mantuvo actualizada la Base de datos de transporte internacional (BTI). Se publicó mensualmente el *Boletín FAL* en dos idiomas, cada edición dedicada a un tema específico. Entre los temas tratados cabe mencionar el mercado de cruceros turísticos en América del Sur, la labor de la CEPAL en el área de la integración infraestructural en América del Sur, la congestión de tránsito, el control del Estado en los puertos del Caribe, la privatización ferroviaria en la región y un panorama del sector transporte en la región durante el año anterior. Cuatro ediciones por año del *Boletín FAL* se elaboran conjuntamente con la Unidad de Comercio Internacional.

Se organizaron dos reuniones de expertos, una sobre el transporte marítimo en el Caribe (Puerto España, Trinidad y Tabago, septiembre de 2000), y otra sobre la competencia y complementariedad carretera/ferrocarril en el transporte de carga (Santiago de Chile, noviembre de 2001). Entre las actividades de asesoría, cabe destacar la realización, conjuntamente con el ILPES, de un curso de cuatro semanas de duración sobre políticas de transporte (mayo de 2000, para 35 alumnos), y la presentación de un curso sobre la modernización portuaria, impartido en muchos países de la región y en la República de Georgia.

SUBPROGRAMA 8: POBLACIÓN Y DESARROLLO

Durante el bienio 2000-2001, la División de Población - Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) realizó actividades en las siguientes áreas: i) cooperación técnica y capacitación regional en materia de población y desarrollo; ii) análisis demográfico y proyecciones de población; iii) información sobre población; y iv) integración de elementos sociodemográficos en políticas, programas y proyectos de desarrollo.

En el área de cooperación técnica y capacitación regional en materia de población y desarrollo, se trabajó en tres áreas sustantivas en el contexto del Comité Especial sobre Población y Desarrollo: juventud, población y desarrollo (tema que fue discutido en el vigesimosexto período de sesiones y dio lugar a un gran número de publicaciones); formulación de un sistema de indicadores relacionados con el seguimiento del Plan de Acción Regional Latinoamericano y del Caribe sobre Población y Desarrollo; y procesos de vulnerabilidad demográfica (los dos últimos serán tratados en el vigesimonoveno período de sesiones). Dentro de este objetivo se llevaron a cabo tres reuniones de expertos: una para examinar los resultados de los censos del período 2000-2001 y su utilización en la formulación de políticas sociales; otra para el análisis sociodemográfico de la vulnerabilidad social en la región; y la última para examinar los avances en la aplicación de las recomendaciones del Plan de Acción Regional Latinoamericano y del Caribe sobre Población y Desarrollo (Santiago de Chile, 8 de mayo de 2001, 20 y 21 de junio de 2001, y 4 y 5 de diciembre de 2001, respectivamente). Se dio continuidad, asimismo, a las publicaciones periódicas (Boletín demográfico, Notas de población y REDATAM informa al día) y a las actividades operacionales tanto de asistencia técnica (a 15 países de la región) como de capacitación (a 21 centros universitarios y organizaciones no gubernamentales, incluida la realización de cuatro talleres de procesamiento de datos). Finalmente, durante el bienio terminaron nueve convenios de cooperación y se iniciaron otros seis, entre los que cabe mencionar el convenio CEPAL/CELADE-BID "Difusión y utilización de los censos de la ronda 2000".

En el ámbito de las actividades de análisis demográfico y proyecciones de población, se ha intensificado la preparación de estimaciones y proyecciones de la población por sexo, por edad, por contexto urbano-rural, por condición de actividad a partir del seguimiento de las variables demográficas. Una buena parte de las publicaciones dedicadas a estos temas tuvieron como objetivo disponer de resultados censales de óptima calidad, que permitieran tanto el seguimiento de la dinámica demográfica como la ejecución de análisis aplicados a subgrupos y sectores sociales específicos.

En relación con la información sobre población, se ha privilegiado el desarrollo y la actualización del programa computacional REDATAM para Windows, utilizado en combinación con sistemas de información geográfica, con la perspectiva de generar instrumentos que promuevan el uso y la divulgación de datos censales de la ronda 2000, principalmente como apoyo para la descentralización administrativa. A finales del bienio se presentó la cuarta generación del software (denominado R+G4), que actualmente está disponible, sin cargo alguno, en el sitio Web de la CEPAL.

Por último, en lo que respecta a la integración de elementos sociodemográficos en políticas, programas y proyectos de desarrollo, se ha profundizado especialmente en las temáticas de vulnerabilidad sociodemográfica, patrones de estructuración territorial de la población, migración internacional y envejecimiento. Es importante destacar la organización del "Simposio sobre Migración Internacional en las Américas", que tuvo lugar del 4 al 6 de septiembre de 2000 en San José de Costa Rica, con la colaboración de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), el Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y los gobiernos de los Estados Unidos y Costa Rica; el objetivo general fue el intercambio de experiencias sobre la migración internacional en el hemisferio entre 500 participantes, que incluyeron delegados de gobiernos (encargados de formular políticas públicas), expertos (investigadores de universidades y centros académicos), especialistas de organismos internacionales y representantes de instituciones de la sociedad civil.

SUBPROGRAMA 9: ESTADÍSTICAS Y PROYECCIONES ECONÓMICAS

Durante el bienio 2000-2001, la División de Estadística y Proyecciones Económicas realizó actividades en las siguientes áreas: i) bancos de datos estadísticos; ii) difusión de estadísticas e indicadores regionales; iii) cuentas nacionales y desarrollo económico; iv) cooperación técnica con los Estados miembros y con organismos regionales de estadística; v) evaluación y análisis prospectivo del proceso de desarrollo de los países de América Latina y el Caribe; y vi) estadísticas y análisis cuantitativo de los procesos sociales de la región.

Con respecto a la primera de estas áreas, se continuó expandiendo y fortaleciendo el sistema de bancos de datos de la División en los temas de estadísticas económicas de coyuntura, encuestas de hogares, comercio exterior y contabilidad nacional, principalmente. Como parte de esta actividad destaca la publicación del Anuario estadístico de América Latina y el Caribe y de los informes con indicadores de coyuntura.

En cuanto al trabajo sobre cuentas nacionales y desarrollo económico, continuaron las labores de apoyo a los países para la implantación del Sistema de Cuentas Nacionales (SCN 1993). En particular, se llevaron a cabo talleres sobre cuentas nacionales trimestrales, sobre la cuenta satélite de turismo y sobre el uso de las cuentas nacionales. Además, se apoyó a los países en la generación de estadísticas básicas orientadas a la implantación del SCN 1993, para lo cual se elaboraron informes sobre los sistemas estadísticos de la región, estadísticas del sector externo y el comercio internacional de servicios. En este ámbito se realizó una intensa labor de transmisión de metodologías sobre estadísticas económicas y contabilidad nacional.

Con respecto a la cooperación técnica con los Estados miembros, destaca el establecimiento de la Conferencia Estadística de las Américas (CEA), que celebró su primera reunión en Santiago de Chile, del 9 al 11 de mayo de 2001. En ella se acordó el Programa de trabajo estadístico internacional para América Latina y el Caribe, junio de 2001-junio de 2003.

En relación con la cooperación con organismos regionales de estadística, tuvo lugar la primera Reunión Técnica de Coordinación entre Organismos de las Naciones Unidas sobre Información Estadística a Nivel Regional, el día 8 de mayo de 2001. Asimismo, se realizaron talleres y reuniones de expertos para concluir la primera fase del proyecto de la armonización del índice de precios en los países del Mercosur, Chile y Bolivia. Atendiendo a las solicitudes de diversos países, se brindó asistencia técnica en las áreas de estadísticas económicas, sociales y de estudios de prospección.

Entre las actividades de evaluación y análisis prospectivo de los países de la región, destacó la organización de dos seminarios para examinar las metodologías utilizadas en el desarrollo de indicadores adelantados, de encuestas de expectativas y de encuestas de opinión. También se elaboraron estudios de evaluación de mediano plazo, entre los que destacan el análisis de la dolarización en Ecuador y el desarrollo de un modelo económico de mediano y largo plazo para Argentina. Finalmente, se presentaron en forma trimestral las proyecciones sobre la evolución económica de los países de la región, en particular del producto interno bruto, la balanza de pagos y la inflación.

En cuanto a las estadísticas sociales, la CEPAL llevó a cabo un conjunto de actividades dirigidas a fortalecer la capacidad estadística de los países con el propósito de crear sistemas integrados de encuestas de hogares en el marco del Programa para el Mejoramiento de las encuestas de condiciones de vida en América Latina y el Caribe (MECOVI) auspiciado conjuntamente por la CEPAL, el BID y el Banco Mundial. Asimismo, en el marco de este programa, se llevaron a cabo cuatro talleres regionales para analizar diversos aspectos metodológicos relacionados con indicadores sociales y las mediciones de la pobreza. Se elaboraron cuatro informes sobre estimaciones de la distribución del ingreso, la pobreza, el empleo y otros indicadores sociales.

SUBPROGRAMA 10: ACTIVIDADES SUBREGIONALES EN MÉXICO Y CENTROAMÉRICA

El programa de trabajo para el bienio 2000-2001 de la Sede Subregional de la CEPAL en México tuvo como objetivo brindar a los gobiernos, sectores privados y académicos instrumentos útiles para la toma de decisiones, por medio del análisis de las tendencias económicas y sociales de los diez países de la subregión. Además, se enfatizó el examen de las políticas de reforma estructural, las tendencias de la inversión extranjera directa, la marginación social, la mayor participación de la mujer, la integración económica y la competitividad sectorial.

En materia de transformación productiva se propuso analizar las instituciones agrarias, el comercio internacional de productos agrícolas, el desarrollo manufacturero, en particular la pequeña y mediana empresa, y los marcos regulatorios de energía, principalmente del subsector de los hidrocarburos.

Entre las principales actividades de análisis llevadas a cabo en el bienio, destacan: i) el examen de la coyuntura económica de los diez países que cubre la Sede Subregional (Cuba, Haití, Istmo Centroamericano, México y República Dominicana); ii) la movilización de recursos para evaluar las consecuencias económicas, ambientales y sociales de desastres naturales y presentar los resultados a los respectivos gobiernos y grupos de donantes;²⁰ iii) el estudio *Desarrollo económico y social en la República Dominicana: los últimos 20 años y perspectivas para el siglo XXI*; iv) la difusión de la segunda edición ampliada de *La economía cubana: reformas estructurales y desempeño en los noventa*, con el apoyo de la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo (ASDI); y v) la cooperación en las actividades del Plan Puebla-Panamá, en particular el examen de compatibilidades entre la Propuesta regional de transformación y modernización de Centroamérica y el capítulo “México” del Plan, y el apoyo a las iniciativas mesoamericanas y a los 17 proyectos aprobados por los presidentes.

Entre las actividades más significativas de asesoría destaca el apoyo prestado en las labores preparatorias de la Reunión del Grupo Consultivo Regional para Centroamérica que se celebró en Madrid, España, los días 8 y 9 de marzo de 2001. Se brindó cooperación al Grupo Consultivo sobre Economías más Pequeñas en las negociaciones del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA). Algunos países de la subregión fueron asesorados en política fiscal, políticas de competitividad, prioridades de la industria eléctrica y armonización de los mercados de hidrocarburos.

En el contexto de proyectos con financiamiento de la cooperación multilateral, se realizaron diversas actividades con los países de la subregión. Con la contribución del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) se llevó a cabo la evaluación de daños por las inundaciones en Venezuela; en El Salvador se apoyó el informe de desarrollo humano, actividades de capacitación agrícola y se colaboró con el programa “Violencia en una sociedad en transición”, y en México se apoyó al Instituto Mexicano de Cooperación Internacional en gestión de proyectos y cooperación multilateral.

Con el aporte del Fondo de las Naciones Unidas para la Colaboración Internacional (UNFIP), se elaboraron diversos estudios sobre educación reproductiva y paternidad responsable en cada uno de los países del Istmo Centroamericano y se realizaron seminarios de expertos de alcance nacional y regional.

²⁰ Se prepararon informes de los efectos de las inundaciones en Venezuela, del huracán Keith en Belice y de los terremotos en El Salvador.

Con la contribución del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) se continuaron las asesorías y los análisis sobre la armonización e integración del mercado de hidrocarburos en el Istmo Centroamericano y se elaboró un estudio sobre desastres naturales y desarrollo económico. Con el Instituto para la Integración de América Latina y el Caribe (INTAL) y el BID se concluyó el estudio sobre la maquila en México y Centroamérica.

Asimismo, con la colaboración del Gobierno de Alemania prosiguieron los trabajos sobre gas natural e hidrocarburos en Centroamérica, y se realizaron estudios y seminarios en Guatemala y El Salvador acerca del desarrollo de mercados de tierra.

Además de las mencionadas, la Sede Subregional de la CEPAL en México llevó a cabo las siguientes actividades en las seis áreas temáticas incluidas en el programa de trabajo:

En cuanto a ahorro, inversión y crecimiento económico, se realizaron investigaciones sobre la reforma económica, la gestión pública y la inversión extranjera en Centroamérica. Se publicó el compendio “Istmo Centroamericano: medio siglo de estadísticas macroeconómicas, 1950-2000” y se elaboró un estudio sobre empleo y crecimiento.

En modernización agrícola se dio prioridad a los análisis sobre la modernización del sector exportador (azúcar, banano y café), la institucionalidad rural y la estructura agraria. Además, se examinaron las políticas agrícolas en el contexto de la Organización Mundial del Comercio (OMC) y la sostenibilidad de recursos naturales.

En el área de competitividad industrial se investigaron las políticas de los países centroamericanos en materia de competitividad, desarrollo empresarial, y medianas y pequeñas empresas, esta última con apoyo de la cooperación alemana. Se llevaron a cabo actividades de capacitación sobre el programa computacional “Módulo para el análisis del crecimiento del comercio internacional” (MAGIC) y se analizó la evolución del sector manufacturero en Centroamérica.

Entre las actividades relacionadas con mercados laborales, género y equidad, destacó la elaboración de informes acerca de la vulnerabilidad de los jóvenes marginados y sobre la vivienda en El Salvador. También se brindó cooperación y se participó en foros relacionados con la situación de la mujer y políticas de género.

En el área de comercio internacional, integración económica y cooperación regional, se concluyó un estudio sobre el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLC) y la evolución de la economía de México; se analizaron los efectos fiscales de la liberalización comercial en los casos de Costa Rica y la República Dominicana; se examinó la evolución de la integración de Centroamérica y se hizo un estudio acerca de las actividades turísticas. Se contribuyó a la capacitación de participantes en negociaciones comerciales multilaterales y procesos de integración económica.

Por último, en integración energética se publicaron informes sobre la institucionalización del Comité de Cooperación de Hidrocarburos de América Central (CCHAC), un diagnóstico de la industria petrolera, estadísticas de hidrocarburos del Istmo Centroamericano y análisis de los marcos regulatorios del sector. Asimismo, se participó activamente en reuniones de responsables del subsector de hidrocarburos y en asesorías sobre el tema a entes públicos e intergubernamentales.

SUBPROGRAMA 11: ACTIVIDADES SUBREGIONALES EN EL CARIBE

Durante el bienio 2000-2001, la Sede Subregional de la CEPAL para el Caribe, secretaría del Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe (CDCC), intensificó sus esfuerzos para prestar asistencia técnica en áreas operacionales y sectoriales con el fin de lograr un crecimiento constante de los Estados miembros y Estados asociados de la subregión del Caribe. Esto entrañó la implementación de varias actividades relacionadas con la integración regional y hemisférica.

Un acontecimiento clave fue la conmemoración del vigesimoquinto aniversario del CDCC, celebrado durante su decimoctavo período de sesiones, y la realización de la décima reunión del Comité de Monitoreo del CDCC (Puerto España, Trinidad y Tabago, 6 y 7 de marzo de 2001). Se realizó una amplia revisión de la Declaración Constitutiva y Funciones y Reglamento del Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe, que se someterá a análisis durante el decimonoveno período de sesiones del CDCC, en enero de 2002.

Se han dedicado esfuerzos considerables a la cooperación técnica relacionada con el desarrollo subregional y a cuestiones que podrían tener implicaciones de consideración para el Caribe. Se prepararon informes en respuesta a solicitudes de asistencia para orientar el debate sobre muchos temas de alcance mundial. Entre estas actividades destaca la preparación de estudios, previa solicitud, sobre migración intrarregional, planificación territorial y explotación de tierras, evaluación de desastres, servicios financieros e informáticos, fomento del turismo, preparación de planes estratégicos de desarrollo, derecho de familia y violencia doméstica. Además, se llevaron a cabo actividades significativas en el marco de siete proyectos extrapresupuestarios ejecutados con apoyo del PNUD y del Gobierno de los Países Bajos.

En materia de desarrollo económico, se convocó una reunión especial de expertos para examinar aspectos de crecimiento, empleo y equidad y las consecuencias de las reformas económicas en América Latina y el Caribe (Puerto España, Trinidad y Tabago, 27 de octubre de 2000). Se prepararon documentos de investigación sobre las tendencias económicas en los países de la subregión, las circunstancias económicas mundiales, la globalización y sus implicaciones para el Caribe y la privatización y sus consecuencias en las economías caribeñas. Con el afán de documentar los avances subregionales en materia de desarrollo, la Sede Subregional preparó un documento de investigación que brinda un análisis del desarrollo económico y social en Barbados: un modelo para los pequeños Estados insulares en desarrollo. Dada la importancia que está cobrando la incorporación de la perspectiva de género, se preparó una revisión de las políticas macroeconómicas en el Caribe relacionadas con la equidad de género y el desarrollo. Las actividades en materia de desarrollo económico se sustentaron en la preparación de indicadores de ciencia y tecnología destinados a orientar de forma apropiada el avance tecnológico de la subregión. Prosiguió la labor de fortalecimiento de la pequeña y mediana empresa con la preparación de estudios sobre la aplicación de nuevas tecnologías en determinadas áreas productivas, así como un estudio sobre prospección de la biodiversidad.

Respecto a lo acaecido en el ámbito hemisférico y en la nueva ronda de negociaciones comerciales, en un documento de investigación se consideraron aspectos relacionados con los avances logrados por los países del Caribe en la agenda de servicios y derechos de propiedad intelectual de la Organización Mundial del Comercio (OMC). Este trabajo se sustentó en estudios sobre las implicaciones de los aspectos del comercio, la inversión y el financiamiento para el Caribe, así como en las tendencias recientes del comercio dentro del CDCC. Habida cuenta de las necesidades de los países no independientes, se efectuó un estudio especial sobre las consecuencias del establecimiento de lazos comerciales entre las Antillas Neerlandesas y Aruba y entre los países miembros de la Comunidad del Caribe (CARICOM). En materia de integración regional, la Sede Subregional para el Caribe continuó apoyando las actividades del Grupo Consultivo sobre Economías más Pequeñas, creado en la Cumbre de las Américas, en el proceso de establecimiento del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA). Se elaboró documentación técnica para este grupo, así como un documento que

examina el trato especial y diferenciado en el ALCA. Además, las secretarías de la CARICOM, la Organización de Estados del Caribe Oriental (OEEO) y la Asociación de Estados del Caribe (AEC) continuaron recibiendo asistencia sobre varios aspectos relacionados con los acuerdos comerciales de los países en la subregión. Se celebró un seminario regional sobre la temática del transporte marítimo y su costo para los países del Caribe a fin de ofrecer soluciones a los convenios comerciales interregionales (Puerto España, Trinidad y Tabago, 14 y 15 de septiembre de 2000).

Las actividades en materia de desarrollo social se centraron en dar seguimiento a la implementación de las actividades relacionadas con la ejecución de los programas de acción emanados de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (CIPD), la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social y la cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer. Se convocaron reuniones de expertos para examinar las posiciones adoptadas por los Estados miembros del CDCC en los períodos extraordinarios de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Se analizaron varios documentos sobre migración intrarregional en una reunión regional dedicada a este tema convocada por la Sede Subregional (Puerto España, Trinidad y Tabago, 9 y 10 de noviembre de 2000). También se convocaron reuniones de grupos de expertos sobre violencia doméstica, incorporación del género y evolución de la política social en la subregión. En documentos preparados por la Sede Subregional se analizaron cuestiones relacionadas con la pobreza y las discapacidades, la socialización de los hombres jóvenes en el Caribe así como la igualdad y no discriminación en el Caribe. En colaboración con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), se preparó un estudio sobre la educación y su impacto sobre la pobreza en los países del Caribe.

En materia de desarrollo sostenible, la Sede Subregional ha atendido las solicitudes de asistencia técnica de gobiernos del Caribe con el fin de mejorar su capacidad para evaluar las consecuencias de los desastres naturales en sus economías. Con este objetivo, la CEPAL/secretaría del CDCC, en colaboración con la Sede Subregional de la CEPAL en México, convocó un taller especial de capacitación regional de tres días de duración sobre el uso de la metodología de la CEPAL para evaluar los efectos macroeconómicos, sociales y ambientales de los desastres naturales en América Latina y el Caribe, así como dos talleres nacionales de capacitación, a solicitud de los gobiernos. Además, se preparó una carpeta con material docente para facilitar en la impartición de los talleres nacionales de capacitación. En la reunión subregional preparatoria de Johannesburgo 2002, celebrada en junio de 2001 en Cuba, se presentó el documento titulado *Caribbean perspectives on the implementation of the Programme of Action for the sustainable development of Small Island Developing States (SIDS POA)*. Este trabajo se sustenta en la base de datos de proyectos y programas relacionados con los pequeños estados insulares en desarrollo del Caribe.

La Sede Subregional continúa prestando asistencia a los Estados miembros de la subregión para promover el uso intensivo de nuevas tecnologías de información. Para tal fin, se ha creado la Biblioteca Digital del Caribe y un sitio Web para divulgar información sobre publicaciones, reuniones y demás actividades. En consecuencia con la demanda creciente de información, la secretaría siguió recopilando y cotejando información sobre cuestiones de desarrollo económico, social y ambiental en la subregión.

En un esfuerzo por asegurar que los asuntos de la subregión sean tomados en cuenta en los foros internacionales, la secretaría continuó intensificando los contactos directos con representantes de los distintos ministerios y departamentos de todos los Estados miembros del CDCC; asimismo, sostuvo reuniones periódicas de información con sus embajadores ante las Naciones Unidas y otras instituciones internacionales con el fin de mantenerlos al corriente de lo acaecido en la secretaría y también de otras cuestiones de interés recíproco. Además, a petición de los gobiernos de los Estados miembros, preparó una serie de informes técnicos destinados a suministrarles información útil para apoyar los procesos de elaboración de políticas.

SUBPROGRAMA 12: INCORPORACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL DESARROLLO REGIONAL

Durante el bienio 2000-2001, la Unidad Mujer y Desarrollo continuó su trabajo en dos ámbitos: el seguimiento del Programa de Acción Regional para las Mujeres de América Latina y el Caribe, 1995-2001 y de la Plataforma de Acción de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, y la transversalización de la perspectiva de género en las políticas públicas y en las actividades de la CEPAL.

En relación con el seguimiento del Programa de Acción Regional y de la Plataforma de Acción, las actividades se concentraron en torno a la organización y realización de la octava Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe (Lima, Perú, 8 al 10 de febrero de 2000), en la que se aprobó el Consenso de Lima, y su articulación con las demás actividades internacionales, principalmente el seguimiento de las nuevas medidas e iniciativas recomendadas en el período extraordinario de sesiones de la Asamblea General titulado "La mujer en el año 2000: igualdad entre los géneros, desarrollo y paz para el siglo XXI" (Nueva York, 5 al 9 de junio de 2000), la ratificación del protocolo facultativo de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, y el seguimiento de la Declaración del Milenio (resolución 55/2, 13 de septiembre de 2000).

Respecto del segundo ámbito, se ampliaron y se diversificaron las actividades de transversalización de la perspectiva de género tanto en el servicio a los países como en la CEPAL. Tres tipos de actividades merecen ponerse de relieve:

i) Las actividades de *transversalización de la perspectiva de género*, que incluyeron la cooperación con nuevos interlocutores, tales como ministerios sectoriales (salud, turismo, trabajo, economía), institutos nacionales de estadísticas y programas contra la pobreza. Esto conllevó una serie de innovaciones en lo conceptual y lo metodológico, que fueron posibles principalmente gracias a tres proyectos extrapresupuestarios: "Institucionalización de la perspectiva de género en la CEPAL y ministerios sectoriales" (GER/99/S064), "Uso de indicadores de género para el desarrollo de políticas públicas" (ITA/00/072) y "Cambios en los sistemas de pensiones y sus efectos en la superación de las desigualdades entre hombres y mujeres" (NET/00/071). De esta manera, la Unidad no sólo incrementó el número de actividades de asistencia técnica a los países, sino que también diversificó notablemente su relación con organismos sectoriales involucrados en las políticas de equidad de género;

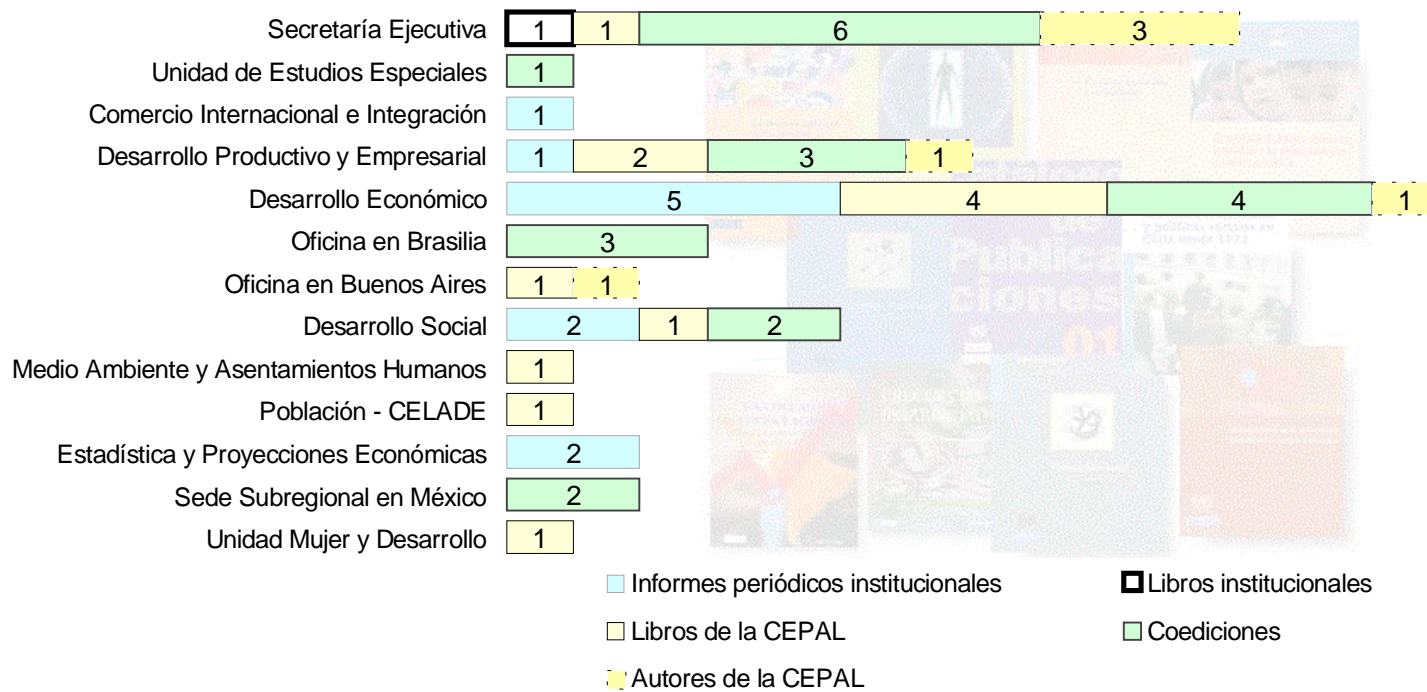
ii) Las actividades de *investigación para el desarrollo*, en las que hubo un interés creciente por temas económicos como las políticas laborales, las políticas de pensiones, los presupuestos, las cuentas de salud, el comercio y la globalización, sin abandonar la preocupación por los derechos humanos y la equidad social, en especial la erradicación de la pobreza. En este ámbito se prestó atención a los cambios institucionales a nivel estatal y a la necesidad de articular los esfuerzos en pro de la equidad de género con aquellos orientados de manera general hacia la equidad y la gobernabilidad. Se inició además una intensa labor de cooperación técnica con universidades nacionales tales como la Universidad de São Paulo (Brasil), la de Misiones (Argentina) y la de Chile; y

iii) Las actividades orientadas hacia el *diseño de herramientas útiles para la formulación de políticas públicas*, que se expresaron principalmente en el marco del proyecto de indicadores de género ya mencionado. Se trató no sólo de sistematizar la información estadística disponible, sino también de poner a disposición de los gobiernos la asistencia necesaria para mejorar el proceso de recolección, análisis y difusión de los datos para la construcción de indicadores de género, actividad que se desarrolla conjuntamente con la División de Estadística y Proyecciones Económicas de la CEPAL e incluye dos órganos subsidiarios de la Comisión: la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe y la Conferencia Estadística de las Américas.

NÚMERO DE LIBROS PUBLICADOS POR EL SISTEMA DE LA CEPAL
DURANTE EL BIENIO 2000-2001
(Cifras preliminares)



División, Unidad, Oficina Subregional o Nacional

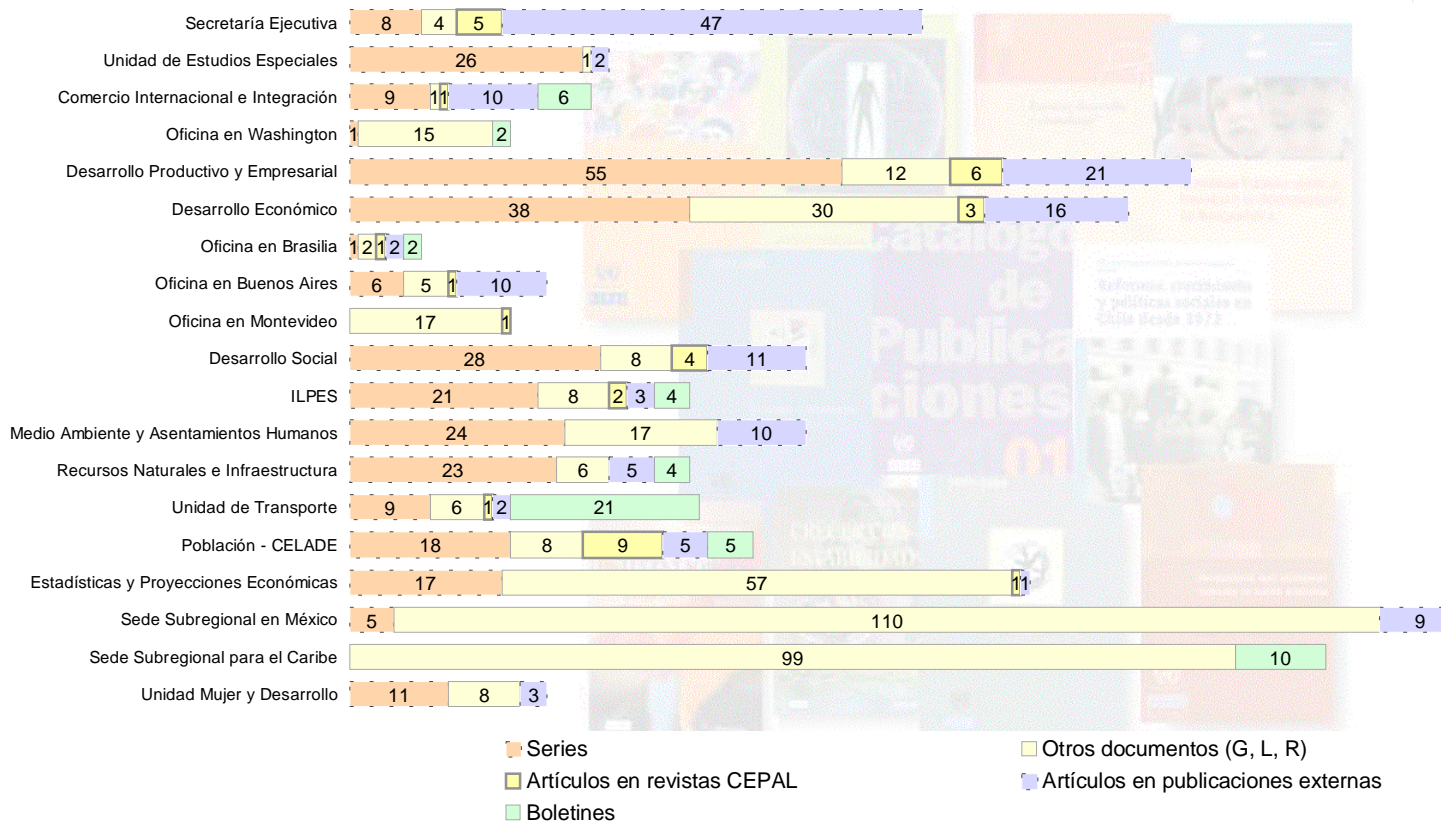


NÚMERO DE OTRAS PUBLICACIONES DEL SISTEMA DE LA CEPAL DURANTE EL BIENIO 2000-2001 (Cifras preliminares)



CEPAL
ECLAC

División, Unidad, Oficina Subregional o Nacional



C. ACTIVIDADES DE COOPERACIÓN

i) Las principales tendencias de cambio en la cooperación internacional

Para describir el panorama de la cooperación internacional en el escenario mundial del nuevo milenio, es necesario pasar revista a las principales tendencias y fuerzas de cambio de la cooperación internacional y, por consiguiente, a la forma en que estas fuerzas están incidiendo también en la acción de la CEPAL en esta esfera.

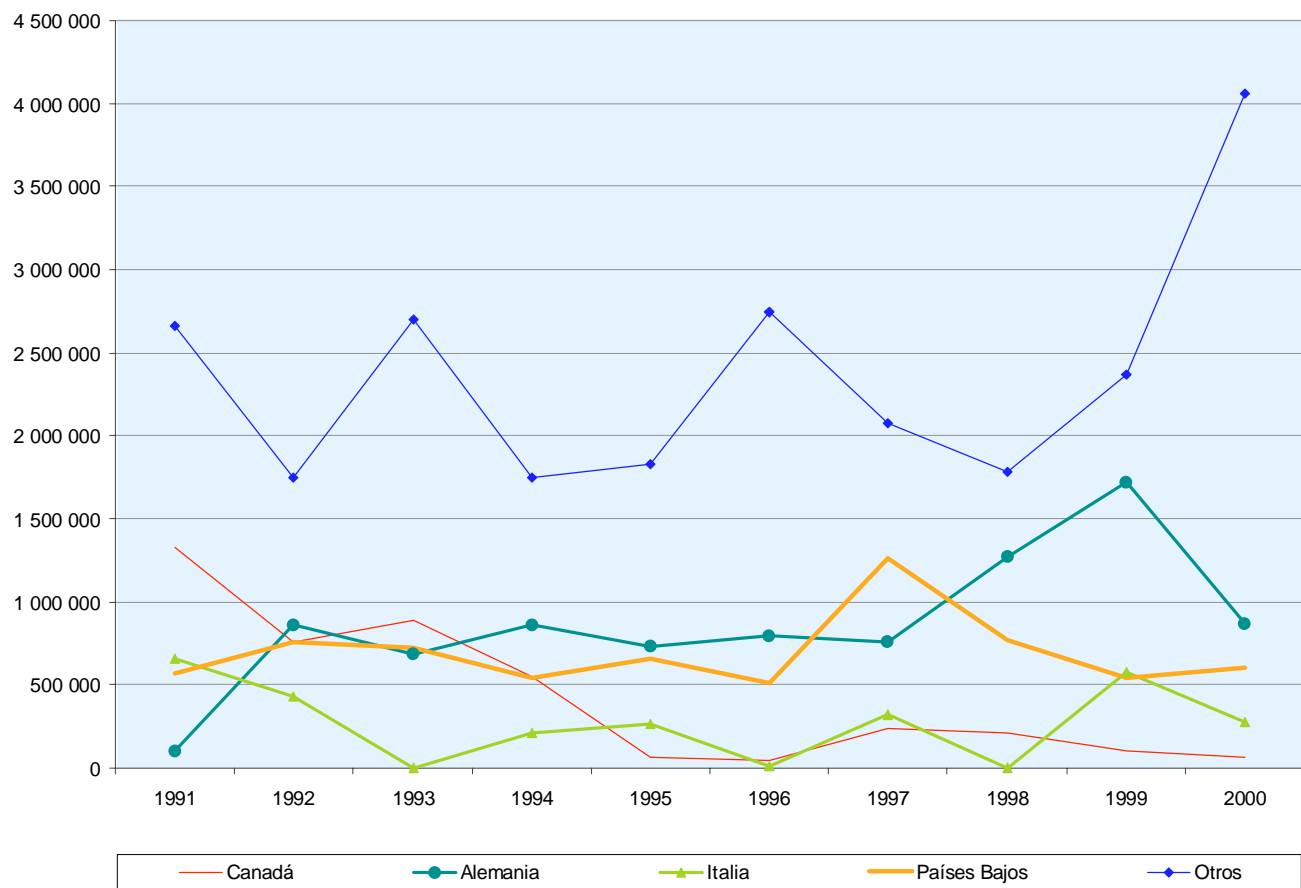
En primer lugar, se debe subrayar que aproximadamente desde mediados de la década pasada se han ido incorporando nuevos países a la lista de donantes de cooperación técnica, con la particularidad de ser países en desarrollo. Esto es especialmente nítido en el caso de América Latina, donde se observan dos grandes modalidades de la participación más activa que empiezan a tener algunos países. En la primera se movilizan recursos del país o de la organización internacional ejecutora para contribuir a financiar proyectos de cooperación internacional con terceros países, incluido el aporte de un donante externo. Esta nueva forma de movilización de recursos es distinta de la usual aportación de contrapartida y corresponde más bien a una triangulación según la cual el país contribuye a la constitución, junto con donantes externos, fondos de cooperación técnica. Dentro de la segunda modalidad, algunos países de la región contribuyen a financiar proyectos o programas de cooperación en otros países o subregiones que tienen alguna importancia desde el punto de vista de la inserción regional del donante. Esto ha significado, en el caso de la CEPAL, un cambio de cierta relevancia en la composición de los recursos extrapresupuestarios de la organización (véanse los anexos 1, 2, 3 y 4).

En segundo lugar, se advierte una consolidación de la tendencia de los donantes internacionales, tanto países como entidades multilaterales, a financiar programas prioritarios de cierta envergadura, tanto en su temática, como en los montos involucrados, o proyectos que tienen varios ciclos de ejecución. En ambos casos, esto representa un cambio importante en las modalidades de diseño y de operación de proyectos, pues ahora se pone más énfasis en que éstos no sean iniciativas puntuales, por muy importantes que resulten sus objetivos. En estrecha relación con esta ampliación de escala está la creciente orientación de los proyectos hacia la esfera nacional de ejecución. Esta preferencia por lo nacional o lo local no implica necesariamente un desplazamiento o marginación de las agencias internacionales ejecutoras de proyectos, sino una mayor nitidez del perfil de ventajas comparativas técnicas de cada una de ellas.

En el caso de la CEPAL este mayor énfasis en la concentración nacional de los proyectos de cooperación no ha implicado un descenso de la participación de la institución en la ejecución de proyectos de desarrollo. Por el contrario, ha supuesto su revalorización como organismo cooperante en proyectos nacionales, hacia los cuales puede orientar, con claras ventajas para el país, la experiencia regional sobre mejores prácticas en los campos técnicos en que se desempeña.

Derivado de lo anterior, los donantes suelen enfatizar en la actualidad que, para ellos, los proyectos o programas de cooperación son empresas cooperativas con las agencias o entidades receptoras de los fondos de cooperación técnica. En especial, es notoria la creciente importancia que empiezan a tener, en el diálogo de la CEPAL con sus donantes, las instancias de programación de la cooperación, en las que la injerencia de los equipos técnicos de los donantes es cada vez mayor. Esta es una clara indicación de que los donantes ya no se limitan a tener una especie de control final sobre el uso de los recursos que aportan, sino que les interesa estar involucrados en los proyectos desde su diseño. La programación ha sido la vía para esa participación.

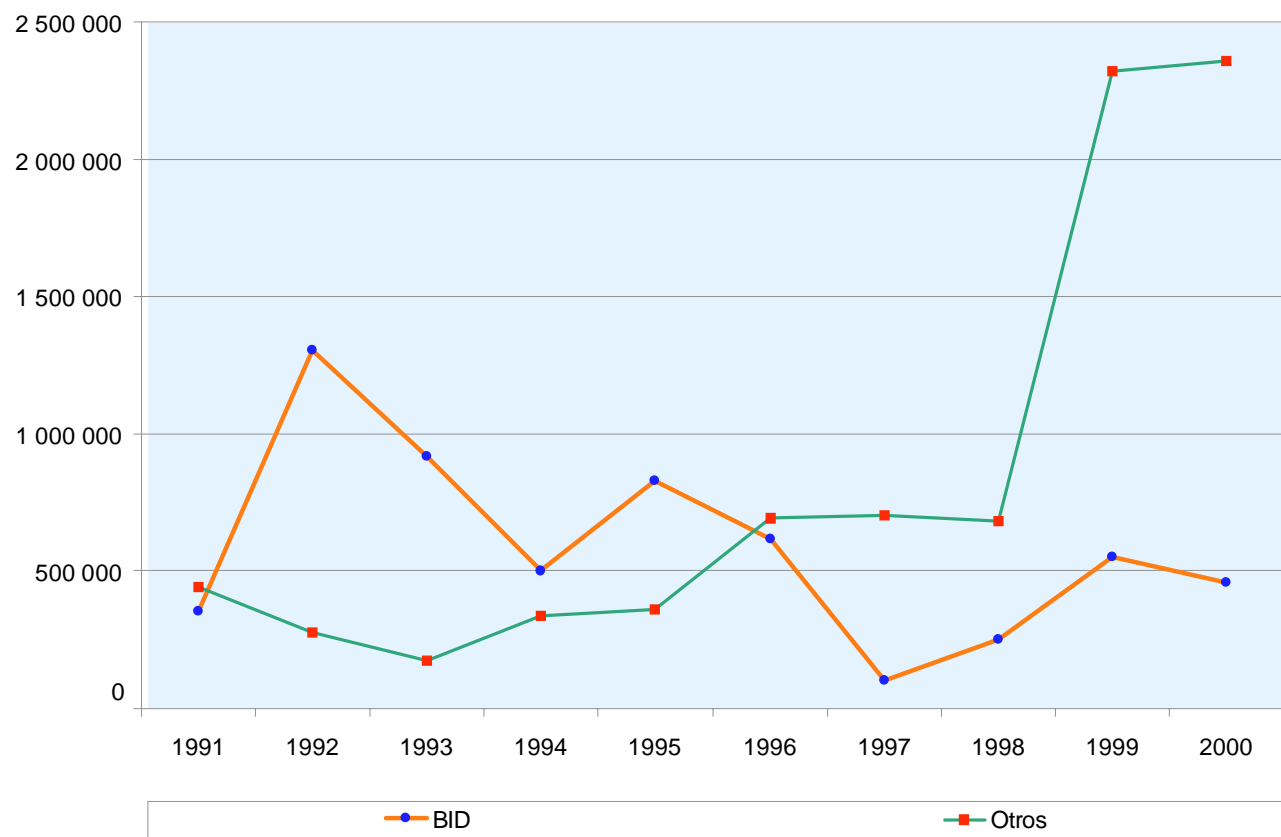
ANEXO 1 EVOLUCIÓN DE LAS CONTRIBUCIONES EXTRAPRESUPUESTARIAS DE LOS GOBIERNOS A LAS ACTIVIDADES DE COOPERACIÓN TÉCNICA DE LA CEPAL, EN DÓLARES, 1991-2000



Fuente: Sección de Servicios Financieros de la CEPAL.



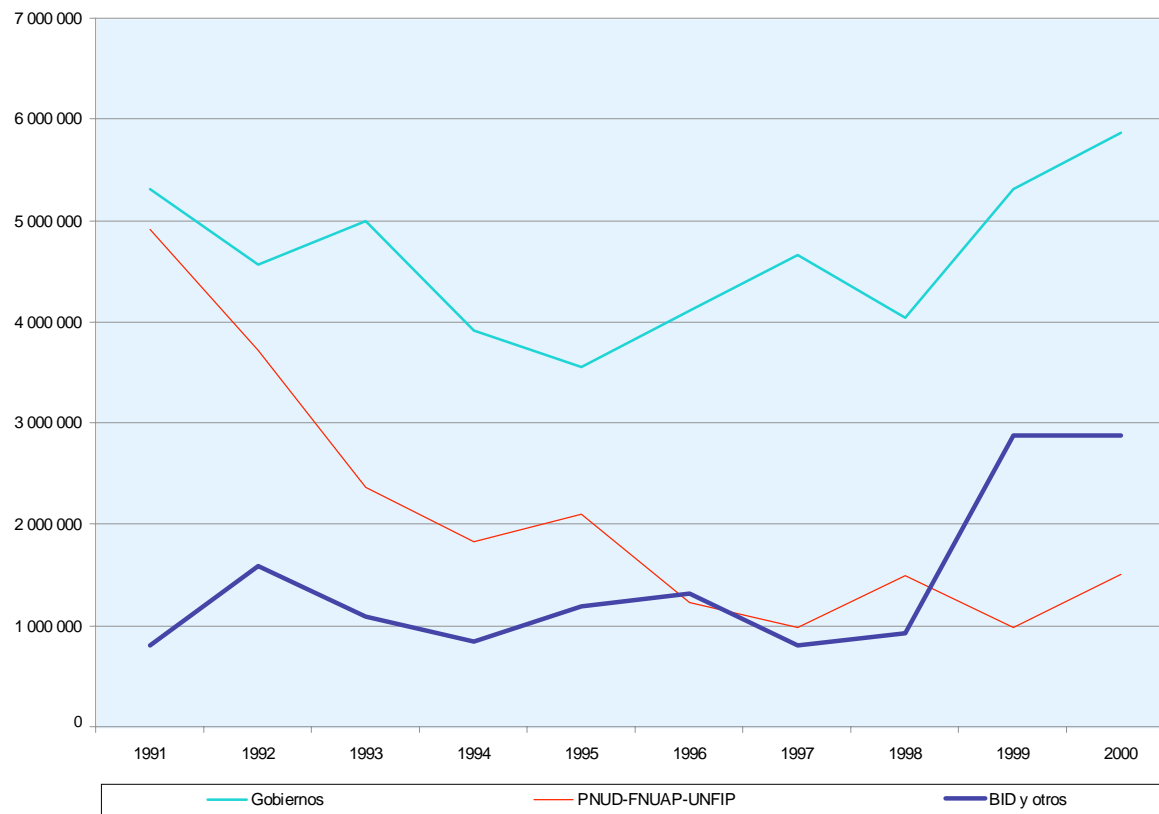
ANEXO 2 EVOLUCIÓN DE LAS CONTRIBUCIONES EXTRAPRESUPUESTARIAS DEL BID Y OTROS DONANTES A LAS ACTIVIDADES DE COOPERACIÓN TÉCNICA DE LA CEPAL, EN DÓLARES, 1991-2000



Fuente: Sección de Servicios Financieros de la CEPAL.



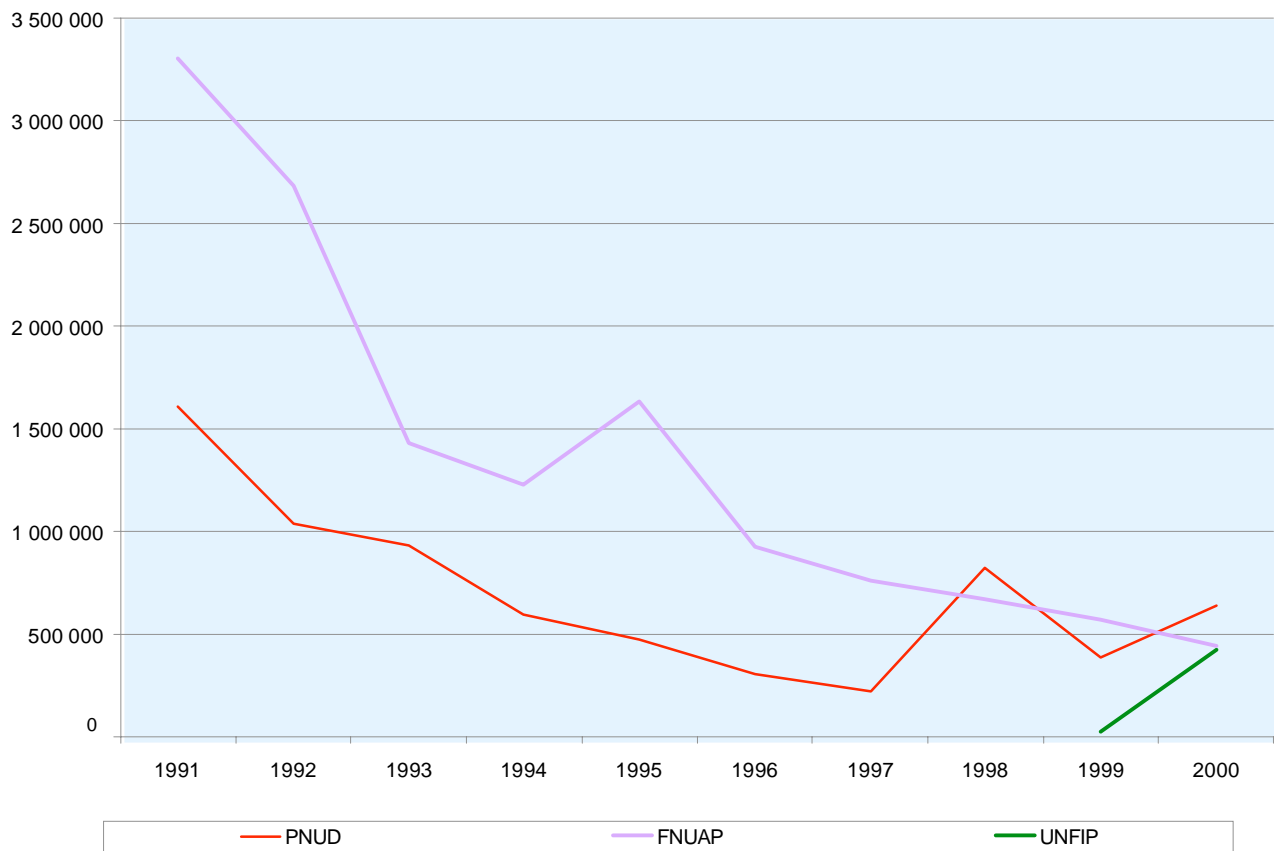
ANEXO 3 EVOLUCIÓN DE LAS CONTRIBUCIONES DE DIVERSOS DONANTES A LAS ACTIVIDADES DE COOPERACIÓN TÉCNICA DE LA CEPAL, EN DÓLARES, 1991-2000



Fuente: Sección de Servicios Financieros de la CEPAL.



ANEXO 4 EVOLUCIÓN DE LAS CONTRIBUCIONES EXTRAPRESUPUESTARIAS DEL PNUD, EL FNUAP Y EL UNFIP A LAS ACTIVIDADES DE COOPERACIÓN TÉCNICA DE LA CEPAL, 1991-2000



Fuente: Sección de Servicios Financieros de la CEPAL.



En la temática también ha habido una tendencia constante de cambio. Los donantes siempre han tenido prioridades políticas para sus actividades de cooperación y para la canalización de los fondos correspondientes, pero es cada vez más clara la orientación de esas prioridades hacia dos grandes dimensiones transversales. La primera de ellas es la indudable centralidad que adquiere el tema de la superación de la pobreza en un marco integral de políticas sociales donde los factores de discriminación se destacan cada vez más como causas de la pobreza. La segunda dimensión, nueva y emergente, es la prioridad de los temas relacionados con la consolidación de la democracia en una perspectiva de ciudadanía. El influjo de ambas dimensiones ha incrementado la carga política de la cooperación internacional, puesto que la relacionan de forma más directa con cuestiones cada vez más cercanas a los debates y opciones ciudadanas que se suscitan en los países. Esta tendencia se refuerza también por el hecho de que los propios donantes, especialmente los bilaterales, están actuando cada vez más en asociación con sus propias organizaciones no gubernamentales y ello agrega un nuevo elemento de proactividad que refuerza la carga política de los proyectos y programas.

Una faceta que cobra cada vez mayor protagonismo en el diálogo de todos los agentes de la cooperación es que la comunicación estratégica y los flujos de información entre los donantes se han intensificado y perfeccionado, de modo que en la actualidad es inimaginable que existan iniciativas de cooperación respecto de las cuales otros donantes no posean información detallada y cabal. Esta tendencia no significa necesariamente que se logre de inmediato mayor coordinación entre donantes y agencias en la ejecución de la cartera de proyectos de desarrollo financiados con recursos de la cooperación internacional en el seno de los países. Hay todavía mucho que avanzar en esa esfera, como demuestran los ejercicios de coordinación promovidos por las Naciones Unidas, pero es indudable que la información que circula entre los mismos donantes es una fuerza importante que empuja en esa dirección. Es muy poco probable que un donante pueda actuar hoy día aisladamente en la movilización de sus recursos de cooperación para el desarrollo en el país de destino.

ii) Misiones de cooperación técnica

Como se indica en la sección II B, en la que se presenta una síntesis descriptiva de las principales tareas realizadas en el marco de los doce subprogramas sustantivos de la CEPAL, en cada uno de ellos se llevaron a cabo en el bienio diversas actividades de cooperación técnica a solicitud de los gobiernos de los países miembros de la región. Estas actividades fueron realizadas en coordinación con organismos internacionales e instituciones de los sectores público y privado, a niveles regional, subregional, nacional y local.

En conjunto con las actividades de investigación y de capacitación (incluidas en su mayor parte en el subprograma 6, Gestión administrativa, e ilustradas con datos y gráficos), las misiones de cooperación técnica cubren un espectro muy amplio de temas, y dieron lugar a frecuentes visitas de funcionarios de la CEPAL a los países y a un número importante de misiones de cooperación técnica.

El total de misiones de cooperación técnica, realizadas tanto en el marco del programa de trabajo del sistema de la CEPAL como en áreas emergentes, ascendió a 743; las misiones fueron financiadas tanto con recursos del presupuesto regular como con recursos extrapresupuestarios. En el correspondiente sitio especializado de cada división sustantiva en Internet (www.cepal.cl/) se presenta información detallada sobre cada uno de ellos.

iii) Actividades de Cooperación entre Países y Regiones en Desarrollo (CTPD) en la CEPAL²¹

a) Marco institucional

En el marco de las recomendaciones generales, aplicables al sistema de las Naciones Unidas, del Plan de Acción de Buenos Aires para promover y realizar la cooperación técnica entre los países en desarrollo (CTPD), y de las nuevas directrices en materia de CTPD del Comité de Alto Nivel encargado de examinar la CTPD contenidas en su decisión 9/2 (1995), la Secretaría de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y el resto del sistema de la CEPAL, que incluye el Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES), llevan a cabo diversas actividades destinadas a promover y apoyar la cooperación técnica entre los países en desarrollo en los planos subregional, regional e interregional. De manera más concreta, estas actividades responden a los mandatos conferidos a la Secretaría por los miembros de la Comisión y son examinadas periódicamente por los Estados miembros en los períodos de sesiones, cuya estructura institucional cuenta con un Comité del período de sesiones encargado de dar seguimiento a estos temas. El Comité fue creado en virtud de la resolución 387 (XVIII) de la CEPAL, aprobada en el decimotercero período de sesiones de la Comisión celebrado en La Paz, Bolivia, en 1979.

Desde su creación en 1948, la CEPAL ha tenido una participación muy activa en la promoción y el fortalecimiento de la cooperación e integración económica regional. Este capítulo, sin embargo, se refiere al concepto más preciso de CTPD, que es un proceso multidimensional de alcance bilateral o multilateral, y de carácter subregional, regional o interregional. La CTPD debe ser organizada por y entre los gobiernos que, a su vez, pueden fomentar la participación de los organismos públicos y, dentro del marco de las políticas establecidas, de las organizaciones privadas y de los particulares. La orientación estratégica fundamental de la CTPD es contribuir al logro de los objetivos de desarrollo económico y social de los países en desarrollo. Como organismo regional de las Naciones Unidas, las actividades de la CEPAL en este campo están guiadas por las resoluciones que los gobiernos adoptan en los foros mundiales y regionales de la Organización, y también por las directrices que emanan de otros foros e instancias regionales. Todo ello configura un marco institucional que permite que la CEPAL apoye y fortalezca las actividades de CTPD en ejecución y promueva nuevas iniciativas en los distintos planos.²² En los últimos años, las medidas aplicadas por los gobiernos de la región han permitido establecer una estructura institucional para la cooperación técnica en América Latina y el Caribe que brinda la base necesaria para la consolidación de la CTPD como una dimensión de importancia creciente en las

²¹ El presente capítulo, preparado como documento de trabajo para someterlo a la consideración del Comité del período de sesiones durante el vigesimonoveno período de sesiones de la Comisión, que tendrá lugar en mayo de 2002 en Brasilia, Brasil, describe las principales actividades de promoción y apoyo realizadas por el sistema de la CEPAL desde el período de sesiones precedente, en el que se aprobó la resolución 583(XXVIII) sobre CTPD.

²² El marco general de la CTPD en el sistema de las Naciones Unidas es el Plan de Acción de Buenos Aires, adoptado por la Asamblea General en 1978, el cual confiere a las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas un papel catalizador en la promoción de actividades de CTPD, que esencialmente se realizan por iniciativa de los propios países en desarrollo. Además, las recomendaciones normativas y operacionales sobre el marco de cooperación para la CTPD fueron establecidas en el informe sobre las nuevas orientaciones de la CTPD, que fue aprobado en el noveno período de sesiones del Comité de Alto Nivel encargado de examinar la CTPD y refrendado por la Asamblea General en su quincuagésimo período de sesiones (resolución 50/119). El marco de cooperación destaca dos categorías generales de actividades que serán prioritarias para tal efecto, a saber: i) apoyo a los objetivos del desarrollo humano sostenible mediante proyectos que incidan en la erradicación de la pobreza, el medio ambiente, la producción y el empleo, el comercio, la inversión y la gestión macroeconómica; y ii) formulación y coordinación de políticas, fortalecimiento de la gestión de la CTPD y apoyo a las actividades de información.

actividades de los gobiernos y demás agentes nacionales. Esta sección del informe describe la labor realizada y las iniciativas adoptadas al respecto durante el bienio.

En el vigesimooctavo período de sesiones de la Comisión, celebrado en México, D.F., el Comité adoptó un proyecto de resolución²³ sobre cooperación técnica entre países y regiones en desarrollo. En esta resolución, que ha orientado las actividades de la Secretaría durante el bienio, se hace referencia a diversas áreas en que el sistema de la CEPAL puede contribuir a promover la CTPD en la región. Dentro de ese marco, la CEPAL dio continuidad a sus contactos y negociaciones de proyectos de cooperación técnica con los donantes, tanto bilaterales como multilaterales, que habitualmente han apoyado con recursos extrapresupuestarios la realización de tales proyectos. Estas negociaciones tienen especial importancia para la CTPD, pues la mayoría de las actividades que el sistema de la CEPAL aborda en esa área se ejecutan con recursos extrapresupuestarios.

b) Orientación general de las actividades de CTPD

La diversidad de situaciones en que los países en desarrollo han tenido que gestionar empíricamente sus propias actividades de CTPD es un factor clave a la hora de planificar, ejecutar y dar seguimiento a actividades y proyectos destinados a intensificar el uso de la CTPD como instrumento para el desarrollo económico y social de los Estados miembros en desarrollo. En general, las actividades de CTPD son componentes de proyectos específicos de cooperación técnica que se ejecutan con recursos extrapresupuestarios provenientes de distintas fuentes, tanto dentro del sistema de las Naciones Unidas como fuera de él, y una proporción importante de ellos recibe el apoyo de países desarrollados. Los elementos de CTPD incorporados en estos proyectos persiguen uno o varios de los siguientes objetivos: i) fortalecimiento de redes de cooperación y apoyo al funcionamiento de los puntos focales nacionales; ii) realización de seminarios y reuniones técnicas para facilitar el intercambio de experiencias de interés para los países; iii) elaboración de estudios e informes específicamente dirigidos a identificar oportunidades de cooperación; y iv) facilitación de servicios de cooperación horizontal prestados por expertos o consultores locales vinculados a proyectos.

Durante el bienio, la CEPAL siguió realizando diversas actividades de apoyo y promoción de la CTPD en la región, de conformidad con las recomendaciones formuladas en el Plan de Acción de Buenos Aires, la estrategia de nuevas orientaciones y los mandatos de sus Estados miembros. Para tal fin, tomó en cuenta el marco de cooperación para la CTPD correspondiente al período 2000-2001 en el contexto de su programa de trabajo bienal. La mayor parte de estas actividades se centró en la incorporación de elementos específicos de CTPD en la ejecución de los proyectos de cooperación técnica a cargo de las divisiones y unidades de la CEPAL (véase el anexo 5 en este mismo informe).

c) Directrices estratégicas para la CTPD

La secretaría de la CEPAL ha formulado varias sugerencias sobre los métodos para superar las deficiencias en lo económico y las brechas en lo social a fin de avanzar simultáneamente hacia un crecimiento económico sostenido y una mayor equidad social. Conforme a ese razonamiento, se debe intensificar la cooperación intrarregional en una amplia variedad de áreas que permitan avanzar en la estrategia del crecimiento económico con equidad.

La CEPAL considera que la CTPD es un mecanismo esencial para movilizar la cooperación en áreas de importancia clave para esta estrategia, tales como la difusión y transferencia de tecnología, la

²³ Aprobado posteriormente en sesión plenaria como resolución 583(XXVIII).

búsqueda de nuevos mercados, el intercambio de experiencias sobre innovaciones educativas que contribuyan a cambiar los patrones de producción, la negociación comercial con los bloques económicos, y la competitividad internacional en general. A fin de aprovechar plenamente el potencial de desarrollo de la CTPD, se deben establecer algunos criterios de cooperación que tomen en cuenta las características del escenario del desarrollo previsto para la presente década. En tal sentido tienen una especial importancia los cambios que se están produciendo en la esfera institucional de los países de la región, así como la aparición de nuevos actores en materia de cooperación.

Al respecto, un primer criterio de cooperación sería la reformulación de la función del Estado en el proceso de desarrollo, que entraña tanto un redimensionamiento cabal del aparato estatal como un mejoramiento sustancial de la capacidad reguladora del Estado. Otro criterio se refiere al fortalecimiento de la función de gobierno local, un elemento cada vez más prominente en la política estatal. En el plano institucional, esto significa adoptar e implementar políticas que favorezcan la descentralización de la toma de decisiones públicas y la focalización de la inversión social. En las acciones de los agentes públicos y privados hay un incremento evidente y sostenido del énfasis en lo local. Un tercer criterio estratégico es la importancia creciente del sector privado —incluida la comunidad empresarial y las organizaciones no gubernamentales— en el proceso de modernización económica y social. El cuarto y último de los criterios estratégicos que deben observar las políticas futuras de CTPD es una mayor atención a los programas sociales como área de alta prioridad para la cooperación intrarregional. Una vez puesto en práctica, este criterio conseguiría que la CTPD fuera un instrumento más efectivo para superar la pobreza, que parece ser una característica endémica de la experiencia de desarrollo en la región.

Para obrar conforme a las directrices estratégicas, resulta esencial recurrir al conjunto de experiencias adquiridas en el marco operacional de la CTPD durante las últimas décadas. La primera conclusión es que la diversidad de situaciones en que los países en desarrollo han tenido que gestionar empíricamente sus propias actividades de CTPD es un factor clave que hay que tener en cuenta a la hora de planificar, ejecutar y dar seguimiento a actividades y proyectos destinados a intensificar el uso de la CTPD como instrumento para el desarrollo económico y social de los países de la región. Esta gama de situaciones va desde los países de mayor desarrollo relativo (los llamados “países de importancia fundamental”), que han pasado a ser proveedores de una amplia gama de ofertas de CTPD, hasta aquellos en que predomina la demanda de CTPD. Esta diversidad se refleja claramente en las distintas políticas que surgen, conforme a la prioridad que se haya otorgado a la CTPD en la iniciativa nacional de desarrollo; en las profundas diferencias respecto al grado de institucionalización de los puntos focales nacionales de CTPD; en la importancia e influencia de las instituciones más destacadas, que tienen los medios legales y materiales para efectuar intercambios “autónomos” de CTPD; y en la capacidad de los países para gestionar la CTPD como un proceso relativamente completo, y no en forma de intercambios aislados.

Otra conclusión es que la intensidad y diversidad de las demandas y cambios que confronta actualmente el sector público resaltan la importancia de contar con información selectiva para identificar los recursos humanos y financieros más adecuados para operaciones de CTPD. El diseño, establecimiento y operación de bancos de proyectos para racionalizar la inversión pública han despertado un gran interés debido a su bajo costo y a los progresos alcanzados en la aplicación de programas computarizados. Las bases de datos pueden contribuir de forma apreciable a la organización adecuada de los sectores operacionales de la administración pública, sobre todo mediante la introducción de la dimensión temporal como un parámetro esencial para la acción del gobierno en proyectos de mediano y largo plazo. Estos sistemas de información abren perspectivas interesantes para la CTPD, siempre que su diseño y operación permitan incorporar proyectos de cooperación que usen diversas formas de CTPD en su ejecución, como

un subsistema paralelo pero interconectado con las rutinas operacionales de los bancos, que hasta ahora se han ocupado sobre todo de cuestiones relacionadas directamente con la inversión pública.

Otra conclusión importante es que el establecimiento y consolidación de redes de cooperación en la región representa inversiones significativas para el futuro de la CTPD. La existencia de estas redes de cooperación es una característica notable de la infraestructura institucional de la región para promover la cooperación. Muchas de ellas se establecieron gracias a la iniciativa y dedicación de grupos de especialistas en diferentes países y son prácticamente un modelo de acción directa en materia de CTPD. Estas redes ponen en contacto directo los órganos técnicos sectoriales de cada país, y les permite actuar de una manera muy flexible. Además de ser un canal de participación técnica, estimulan el intercambio de información y pueden transformarse en un medio muy expedito de intercambio y cooperación. Estas ventajas ofrecen la posibilidad de que el papel de dichas redes en las actividades de CTPD en la región sea mucho más activo e importante, operando en estrecha colaboración con los órganos oficiales de los países interesados. La CEPAL ha alentado con entusiasmo la formación de tales redes regionales y subregionales en esferas de acción en las que la participación de los organismos públicos y de gobierno en sectores específicos es un elemento esencial para asegurar el éxito de las iniciativas de cooperación.

Otra conclusión que debe subrayarse para que no caiga en el olvido es el papel decisivo de los puntos focales nacionales integrados para la cooperación técnica. Estas iniciativas han cobrado especial relieve en los países que más han avanzado en la consolidación de sus puntos focales nacionales de CTPD, y la experiencia demuestra de manera consistente que la CTPD debe ser parte integral de una política nacional de cooperación técnica. Cuando esa política existe, el establecimiento de unidades especializadas de CTPD en el seno de las instituciones sectoriales es un verdadero factor funcional en el fortalecimiento de una red nacional capaz de vincular y canalizar las actividades interregionales, subregionales y regionales desde y hacia cada país. El interés en establecer estas unidades revela la importancia que estas instituciones atribuyen a la CTPD como medio de fortalecer su propio acervo técnico; una política nacional de cooperación debe suministrar el impulso esencial para lograr una mayor coordinación entre los puntos focales sectoriales.

Por último, hay conclusiones sobre los aspectos más problemáticos de la CTPD, que exigirían medidas correctivas por parte de todos los actores y organismos interesados. Algunos de los "obstáculos" identificados por la CEPAL son los siguientes: i) el conocimiento y la información dispar, y a veces insuficiente, de los organismos públicos y privados de los países sobre el potencial nacional de la CTPD, sumados a diversas concepciones prácticas erróneas relativas a la aplicabilidad de formas de CTPD como un medio viable de cooperación técnica; ii) la existencia de actitudes que tienden a veces a favorecer el uso de formas tradicionales de cooperación técnica en la ejecución de proyectos, en vez de la CTPD; iii) el funcionamiento deficiente de los puntos focales nacionales de CTPD, cuya labor es esencial para la utilización plena de esta forma de cooperación; esta deficiencia suele asociarse con la falta de una política nacional integrada de cooperación; iv) la escasez recurrente de recursos para CTPD, agravada por los procedimientos administrativos complicados de los organismos de financiamiento; y v) la falta de dinamismo en el sistema de las Naciones Unidas, que ha provocado que la CTPD se halle todavía al margen de las actividades principales del sistema.

Anexo 5

PROYECTOS DE LA CEPAL QUE INCLUYEN ELEMENTOS DE COOPERACIÓN TÉCNICA ENTRE PAÍSES EN DESARROLLO (CTPD)

| No. | Título del proyecto | Objetivos del proyecto | Actividades de CTPD | Red o foro | Países participantes |
|-----|---|--|--|---|--|
| 1 | CELADE: Programa regional de población 2000-2003 | Fomentar y fortalecer la capacidad de los países de América Latina y el Caribe para diseñar, supervisar y evaluar políticas y programas relacionados con la población, destinados a mejorar la calidad de vida, en particular de los grupos más vulnerables | <p>- Compartir experiencias e información, a través del sitio Web del CELADE, sobre la ejecución del Programa de Acción de la CTPD y del Plan de Acción Latinoamericana y del Caribe sobre Población y Desarrollo, en coordinación con la Red de Información sobre Población (POPIN)</p> <p>- Identificar los recursos de capacitación existentes y las necesidades incipientes de recursos humanos en la esfera de la población y la promoción de los programas de CTPD</p> | Apoyo al Comité Especial sobre Población y Desarrollo del período de sesiones de la CEPAL | Todos los países miembros de la región |
| 2 | Aplicación de instrumentos económicos a la gestión ambiental de América Latina | Apoyar a los gobiernos a mejorar la eficiencia y eficacia de sus actuales esquemas de gestión ambiental mediante la aplicación de incentivos económicos para mejorar el desempeño y lograr sus metas de calidad ambiental con el menor costo económico posible | Establecer mecanismos técnicos y financieros de intercambio de experiencias (Sur-Sur) entre países de la región y un registro de expertos regionales que puedan brindar asistencia técnica a los países que lo soliciten | Apoyar programáticamente al Foro de Ministros de Medio Ambiente de América Latina y el Caribe | Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, El Salvador y Perú |
| 3 | Habilitación de la mujer indígena: El papel de la alfabetización bilingüe en la equidad de género y la salud reproductiva | Apoyar las estrategias nacionales de superación de la pobreza extrema mediante el desarrollo de las aptitudes de educación en materia de salud reproductiva | Se realizaron servicios de asesoría sobre la “Puesta en común e intercambio de saberes y experiencias” con respecto a la estrategia de diseño del método de alfabetización bilingüe | | Guatemala, Paraguay y Perú |

Anexo 5 (continuación)

| No | Título del proyecto | Objetivos del proyecto | Actividades de CTPD | Red o foro | Países participantes |
|----|--|--|--|---|---|
| 4 | Mejoramiento de las encuestas de condiciones de vida en América Latina y el Caribe | Generar información adecuada y de alta calidad acerca de las condiciones de vida de los habitantes de la región, en materia de contenido, alcance, confiabilidad, actualidad e importancia política. Esta información es necesaria para diseñar, controlar y evaluar políticas, programas y proyectos encaminados a reducir la pobreza y lograr un mayor grado de equidad social | - Mantenimiento, perfeccionamiento y actualización de una base de datos regional y en cada país, de uso cómodo, bien documentada y de amplio acceso, con encuestas domiciliarias nuevas y existentes, para la estimación de los índices de pobreza e indicadores sociales para todos los países de la región, y para facilitar el uso de los resultados de las encuestas - Las experiencias que se obtengan serán compartidas y transmitidas por medio del componente de actividades regionales | Proveer insumos a la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL | Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela |
| 5 | Difusión y utilización de los censos de la ronda 2000 | Promover que los resultados de los censos de población estén fácilmente accesibles con el último fin de que sean ampliamente utilizados como apoyo para el desarrollo social y económico en los países de América Latina y el Caribe | Se realizará un estudio de las experiencias obtenidas en materia de creación de bases de datos, comparabilidad de la información censal y medios de difusión de los datos, a fin de que los países puedan establecer bases de datos de información recopilada de sus censos de la ronda 2000 | Establecer un sistema que permita acceder de manera ágil y rápida, a las bases de datos de los censos y obtener resultados relativamente comparables entre los países | Belice, Brasil, Chile, Costa Rica, Panamá, México y Nicaragua |
| 6 | Promoción del uso eficiente de la energía en América Latina | Promover el uso eficiente de la energía mediante el fortalecimiento de los mecanismos institucionales y los marcos regulatorios | Propiciar un intercambio de experiencias sobre las modalidades de regulación existentes en los países de la región para prevenir y desarticular las prácticas que distorsionan la libre competencia en el sector energético, y sobre la institucionalidad y los mecanismos de protección de los intereses de los consumidores | - Apoyar a la Conferencia Interparlamentaria de Minería y Energía para América Latina - Apoyar al Diálogo Europa-América Latina para el Desarrollo Sustentable del Sector Energético - Apoyar a la Asociación Interamericana de Grandes Consumidores y Usuarios de la Energía | Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Haití, México, Nicaragua, Perú, Paraguay, Uruguay y Venezuela |

Anexo 5 (continuación)

| No | Título del proyecto | Objetivos del proyecto | Actividades de CTPD | Red o foro | Países participantes |
|----|--|---|--|--|--|
| 7 | Introducción a los conceptos de mantenimiento de carreteras en América Latina y el Caribe | Introducir nuevos conceptos de financiamiento y organización en el mantenimiento de carreteras | Intercambio de información sobre el financiamiento y las reformas en materia de gestión del sector de mantenimiento de carreteras | Apoyar a la Federación Internacional de Carreteras | Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Perú y Uruguay |
| 8 | Metodología estandarizada común para la medición de los gastos de defensa | Estudiar y proponer una metodología estandarizada común para la medición de los gastos de defensa de Argentina y Chile con la perspectiva de avanzar hacia una propuesta de carácter regional | Formulación de una metodología estandarizada común para la medición de los gastos de defensa | Proveer insumos al Comité Permanente de Seguridad argentino-chileno | Argentina y Chile |
| 9 | Facilitar el uso de los indicadores de género en la formulación de políticas | Fortalecer la capacidad institucional para el empleo de los indicadores de género en la formulación de políticas | Crear una red de sitios Web, fáciles de usar, que permitiría acceder a una amplia gama de indicadores de género e intercambiar opiniones y experiencias | Apoyar permanentemente a la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe | Argentina, Chile, Costa Rica, Cuba, Ecuador, Guatemala, México, Paraguay, Suriname y Uruguay |
| 10 | Cambios en los sistemas de pensiones y sus efectos en la superación de las desigualdades entre hombres y mujeres | Formular recomendaciones de política que contribuyan a cerrar la brecha de género en el ámbito de las reformas de los sistemas de pensiones | Crear redes entre agentes sociales (sindicatos, organizaciones de mujeres, organizaciones no gubernamentales de mujeres) que puedan influir en las políticas de jubilaciones del Estado (y otros sistemas de seguridad social) a fin de promover la igualdad entre los géneros | Apoyar continuamente a la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe | Bolivia, Brasil y Colombia |
| 11 | Profundización y difusión del pacto fiscal: fortalezas, debilidades y desafíos | Revisar e identificar modalidades de implementación de iniciativas de modernización y cambios de modelos de gestión del gasto público en países con mejores prácticas | - Capacitar funcionarios de los gobiernos en temas de política fiscal - Intercambio de experiencias - Difusión de la publicación <i>El pacto fiscal</i> | Apoyar al Seminario Regional de Política Fiscal | Argentina, Chile y Guatemala |

Anexo 5 (continuación)

| No | Título del proyecto | Objetivos del proyecto | Actividades de CTPD | Red o foro | Países participantes |
|----|--|---|--|---|--|
| 12 | Liberalización del comercio de productos agrícolas: integración regional y negociaciones multilaterales | - Medir el grado de complementariedad comercial en productos agropecuarios y agroindustriales entre los países del Mercosur y la Comunidad Andina - Identificar los intereses negociadores de los países y grupos de países en los ámbitos de negociación subregional, hemisférica, interregional y multilateral | Intercambiar puntos de vista y experiencias sobre las relaciones de los países de Centroamérica y el Caribe con los organismos de integración subregional —como el Mercosur y la Comunidad Andina— y el TLC | Colaborar con la Comunidad del Caribe (CARICOM) y con la Secretaría de Integración Económica Interamericana (SIECA) | Países de Centroamérica y el Caribe |
| 13 | Indicadores para la evaluación del impacto socioeconómico de los procesos de desertificación y degradación de los suelos | Proporcionar a los gobiernos análisis confiables sobre los procesos de desertificación, desde un punto de vista económico y social, como insumos para desarrollar políticas públicas adecuadas | Se desarrollarán actividades en el marco del modelo de cooperación Sur-Sur, con el objeto de intercambiar datos y experiencias de otros países sobre la lucha contra la desertificación | - Apoyo a la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación - Colaboración con la Red Internacional de ONG sobre la Desertificación (RIOD) y el Movimiento Agroecológico Latinoamericano (MAELA) | Argentina, Brasil y Chile |
| 14 | Políticas para mejorar la capacitación profesional y técnica en América Latina y el Caribe | Mejorar los sistemas de capacitación vocacional que fortalecen la economía y aumentan la productividad y favorecen el empleo | Preparación de seis estudios de caso en los que se logró adaptar la capacitación vocacional a las nuevas necesidades derivadas de: i) la introducción de nuevas tecnologías; ii) las cadenas de producción; iii) la subcontratación en el área de los servicios; y iv) el cambio a una economía de servicios | Proporcionar insumos para la red existente del Centro Interamericano de Investigación y Documentación sobre Formación Profesional (CINTERFOR/OIT: www.cinterfor.org.uy) con el objeto de difundir información sobre las experiencias provechosas | Argentina, Brasil, Chile, Guatemala, México y República Dominicana |

Anexo 5 (continuación)

| No | Título del proyecto | Objetivos del proyecto | Actividades de CTPD | Red o foro | Países participantes |
|----|---|---|---|--|--|
| 15 | Pequeñas y medianas empresas en América Latina y articulación productiva | Fortalecer la inserción de la pequeña y mediana empresa industrial en los procesos de crecimiento de la región a través de la identificación de sus problemas y potencialidades | Reproducir la experiencia exitosa del país en otros países en las áreas de políticas de competitividad, empleo y microcrédito | Prestar asistencia al Consejo del Caribe para la Ciencia y la Tecnología (CCCT) | Argentina, Barbados, Chile, Granada, Guyana, Jamaica, México, Nicaragua y República Dominicana |
| 16 | Programa de armonización e integración del mercado de hidrocarburos para el Istmo Centroamericano | Establecer condiciones favorables para un mercado regional de hidrocarburos más eficiente y competitivo | Facilitar el cambio de experiencias en las áreas: a) plan de acción para facilitar la armonización e integración del mercado regional de hidrocarburos; b) propuestas de leyes y reglamentos armonizados, y armonización de normas técnicas y ambientales; c) convergencia de políticas de precios, fiscales y aduaneras de hidrocarburos | Crear y prestar apoyo permanente al Comité de Coordinación de Hidrocarburos de América Central (CCHAC) | Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, y Panamá |
| 17 | Apoyo a la competitividad de la micro, pequeña y media empresa de Centroamérica | - Difusión de experiencias exitosas de empresas MIPYME - Consolidar propuestas de programas y prácticas de las organizaciones privadas | Documentar ocho casos exitosos (dos por país) de la micro, pequeña y mediana empresa de Centroamérica en el sector de producción/manufacturero con características de alta competitividad industrial con el objetivo de desarrollar instrumentos de fomento de programas de apoyo a MIPYME | Apoyar a la Federación de Cámaras y Asociaciones Industriales Centroamericanas (FECAICA) y a la SIECA | El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua |

Anexo 5 (continuación)

| No | Título del proyecto | Objetivos del proyecto | Actividades de CTPD | Red o foro | Países participantes |
|----|---|---|--|---|---|
| 18 | Perfeccionamiento de la metodología de evaluación de daños para promover la mitigación de los desastres naturales, y la toma de conciencia y la disposición a reducir los riesgos en América Latina y el Caribe | Fortalecer la capacidad jurídica e institucional y promover la cooperación regional en Centroamérica, a fin de reducir la vulnerabilidad frente a los desastres naturales | Organizar talleres subregionales centrados en la cooperación horizontal en las políticas públicas dirigidas a reducir la vulnerabilidad y en la evaluación de los daños causados por los desastres naturales | - Colaborar con el Sistema Económico Latinoamericano en el marco del Mecanismo Regional de Cooperación Técnica para Emergencias Derivadas de Desastres Naturales - Apoyar al Organismo de Socorro de Emergencia en Casos de Desastre | Centroamérica, Belice, El Salvador, Haití, Panamá, República Dominicana y Venezuela |
| 19 | Actualización y consolidación de la estrategia mexicana de cooperación para el desarrollo con énfasis en la CTPD | - Elaborar un estudio nacional acerca del marco jurídico que permita establecer un fondo para financiar actividades de cooperación horizontal - Desarrollar una metodología para el seguimiento y evaluación de programas y proyectos de cooperación técnica ejecutados por México | - Apoyar al punto focal de CTPD - Elaborar un estudio nacional acerca del marco jurídico que permite establecer un fondo para financiar actividades de cooperación horizontal - Compilar experiencias nacionales exitosas de CTPD - Desarrollar una metodología para el seguimiento y evaluación de programas y proyectos de CTPD | Fortalecer el Instituto Mexicano de Cooperación Internacional en su red de cooperación | México |
| 20 | Desarrollo de bases de datos estadísticas sociales y de un enfoque metodológico para elaborar el índice de vulnerabilidad social en los pequeños Estados insulares en desarrollo | Mejorar la situación social de los países miembros del Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe (CDCC), fortaleciendo la capacidad de los encargados de la formulación de políticas | - Fortalecer las redes de cooperación - Organizar talleres para facilitar el intercambio de experiencias - Facilitar la CTPD | Apoyo permanente al CDCC | Barbados, Guyana, Jamaica y Santa Lucía ya han comprometido su participación y se ha invitado a otros países del Caribe |

Anexo 5 (continuación)

| No | Título del proyecto | Objetivos del proyecto | Actividades de CTPD | Red o foro | Países participantes |
|----|--|---|---|---|--|
| 21 | Apoyo al procesamiento de datos de los censos de población 2000 en el Caribe y desarrollo de aplicaciones del programa REDATAM | Desarrollar la capacidad, en los planos nacional y subregional, para el procesamiento de datos en los censos de población de los pequeños países y territorios del Caribe | - Establecer redes de cooperación - Facilitar los servicios de CTPD | Apoyo permanente al CDCC | Haití, Santa Lucía, Suriname y otros pequeños países y territorios del Caribe (de habla inglesa y neerlandesa) |
| 22 | Elaboración de una estrategia para el desarrollo del turismo marino en el Caribe | Fortalecer la capacidad de los gobiernos de los países del Caribe Oriental para promover un turismo marino sostenible | - Elaborar estudios de caso nacionales útiles para identificar las posibilidades de cooperación - Identificar los eslabonamientos y la interdependencia entre los países | | Países del Caribe Oriental |
| 23 | Apoyar el desarrollo del comercio en el Caribe | - Proporcionar a los encargados de la formulación de políticas y de las negociaciones comerciales, los investigadores y los empresarios, información actualizada y detallada sobre el comercio en la subregión del Caribe y entre ésta y el resto del mundo - Desarrollar el comercio entre los países del CDCC y fortalecer la capacidad de los países del Caribe para que incrementen su participación en la liberalización del comercio y obtengan mayores beneficios de ella | Facilitar la prestación de servicios de CTPD por parte de expertos o consultores locales asociados con el proyecto | Tratar de establecer una red subregional de instituciones de estadística en el Caribe | Aruba, Antillas Neerlandesas y algunos territorios no independientes del Caribe |
| 24 | Estrategias y herramientas de gestión urbana para el desarrollo sostenible de América Latina y el Caribe | Fortalecer la capacidad de las autoridades locales para aplicar métodos de ordenación territorial y gestión urbana, haciendo hincapié en la pobreza urbana | Se realizaron cuatro estudios de caso en el plano municipal para alentar el programa de cooperación mediante la CTPD | | Argentina, Bolivia, Colombia y El Salvador |

Anexo 5 (continuación)

| No | Título del proyecto | Objetivos del proyecto | Actividades de CTPD | Red o foro | Países participantes |
|----|--|--|--|---|--|
| 25 | Fortalecer las capacidades de los gobiernos de América Latina y el Caribe en materia de políticas de desarrollo económico y social | Mejorar la capacidad de los profesionales, los expertos, los encargados de la formulación de políticas, los gobiernos y las instituciones de investigación; fortalecer sus aptitudes analíticas y prácticas para la formulación de políticas económicas y sociales | - Fortalecer las redes de cooperación - Organizar talleres para facilitar el intercambio de experiencias | - Están funcionando dos redes sobre la coordinación de las políticas macroeconómicas: una en los países de Centroamérica y otra en los de la Comunidad Andina | Todos los países miembros de la región |
| 26 | Educación reproductiva y paternidad responsable en el Istmo Centroamericano | Formular un marco de políticas de educación reproductiva y armonización de las políticas demográficas y crear una mayor conciencia sobre la paternidad responsable | - Se realizaron 10 estudios de caso con el objeto de facilitar la cooperación con los programas | | Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá |
| 27 | Reformas de los sistemas de financiamiento de la atención sanitaria en América Latina | Proponer a los gobiernos políticas alternativas elaboradas sobre la base de la experiencia adquirida en materia de financiamiento del sistema de atención sanitaria, haciendo hincapié en los subsistemas financiados por el sector privado | Facilitar el intercambio de experiencias sobre: a) diseño institucional para fortalecer la solidaridad y la competencia; b) financiamiento y prestación de un conjunto de servicios básicos de atención de salud; y c) metodología de gestión de riesgos | | Brasil, Colombia, Chile, Costa Rica, El Salvador, México y Venezuela |
| 28 | Una estrategia de desarrollo a partir de conglomerados productivos ("clusters") basados en recursos naturales: consecuencias en términos de crecimiento, distribución y medio ambiente | Mejorar los conocimientos prácticos y especializados de los actores más importantes, tanto en el sector público como en el privado, para elaborar y aplicar estrategias de desarrollo a partir de conglomerados productivos | - Se puso en marcha el sitio Web del proyecto con el objeto de intercambiar opiniones y experiencias - Prestar servicios de asesoría financiados por otros países de la región | Crear una red de representantes importantes de las instituciones públicas, privadas y académicas | Argentina, Chile, Colombia y Costa Rica |

Anexo 5 (conclusión)

| No | Título del proyecto | Objetivos del proyecto | Actividades de CTPD | Red o foro | Países participantes |
|----|--|--|--|--|--|
| 29 | Fondos de pensiones y jubilación | Elaborar recomendaciones sobre reformas al sistema previsional en América Latina que sean socialmente equitativas y financiables, y que sean tomadas en cuenta por los gobiernos al reformar o adecuar sus sistemas de pensiones | - Asistencia técnica a Brasil y Venezuela - Se realizaron cuatro seminarios sobre "Reformas a los sistemas de pensiones" en Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica y Venezuela y un seminario sobre "La experiencia internacional sobre cobertura y solidaridad en los nuevos sistemas de pensiones" | | Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, México y Venezuela |
| 30 | Energía y desarrollo en América Latina y el Caribe | Mejorar la formulación y aplicación de políticas energéticas que fomentan el desarrollo sustentable, promoviendo simultáneamente el debate de criterios orientadores para la formulación de tales políticas a nivel regional | -Asistencia técnica a Barbados, Honduras y Jamaica en temas relativos a economía y política energética - Se han realizado los talleres subregionales de política energética para: i) Comunidad Andina y México; ii) Mercosur; iii) Itsmo Centroamericano; y iv) el Caribe | La Organización Latinoamericana de Energía (OLADE) | Argentina, Barbados, Bolivia, Chile, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú y Venezuela |

Tipos de actividades de CTPD:

1. Fortalecimiento de redes de cooperación y apoyo al funcionamiento de los puntos focales nacionales de CTPD;
2. Realización de talleres y reuniones técnicas para facilitar el intercambio de experiencias de los países involucrados;
3. Elaboración de estudios e informes específicamente dirigidos a identificar oportunidades de cooperación; y
4. Facilitación de servicios de cooperación horizontal prestados por expertos o consultores locales vinculados a proyectos.

iv) Proyectos realizados en asociación con instituciones de cooperación técnica para el desarrollo

Durante el período considerado, la Unidad de Gerencia de Proyectos de la División de Planificación de Programas y Operaciones (DPPO) continuó apoyando las actividades sustantivas de la CEPAL mediante la ejecución de numerosos proyectos de cooperación técnica con financiamiento extrapresupuestario.

Como es conocido, los proyectos de cooperación técnica se formulan en atención a las solicitudes provenientes de los gobiernos de América Latina y el Caribe; no obstante cabe señalar que la Secretaría de la CEPAL aprovechó esos proyectos para fortalecer y ampliar algunas actividades realizadas en el marco del Programa de Trabajo del sistema de la CEPAL del bienio 2000-2001.

A continuación, se presenta un conjunto de recuadros que constituyen una selección de los proyectos de cooperación técnica más pertinentes para esta presentación. En su elección se han tomado en cuenta factores tales como su importancia temática, su alcance y sus posibles efectos.

Recuadro 1

Proyecto "A NATURAL RESOURCE-CLUSTER DEVELOPMENT STRATEGY: ITS GROWTH, DISTRIBUTIVE AND ENVIRONMENTAL IMPLICATIONS"

Ejecución a cargo de la División de Desarrollo Productivo y Empresarial

*Fecha de inicio: abril de 1997**Fecha de conclusión: julio de 2002*

Los objetivos del proyecto son los siguientes: i) estudiar cómo se generan actividades económicas de mayor valor agregado a partir de la explotación de recursos naturales. Se examina sobre todo la importancia de la interacción entre empresas, así como entre empresas e instituciones, en una localidad y con una especificidad sectorial determinadas. La literatura moderna sobre aglomeraciones productivas (*clusters*) considera que la capacidad de aprendizaje, adaptación e innovación de las empresas así como el proceso de mejoramiento (*upgrading*) de ventajas competitivas son determinados por la calidad de la interacción en estas aglomeraciones especializadas de empresas e instituciones; y ii) contribuir al diseño de políticas destinadas a acelerar el proceso de incorporación de nuevas actividades económicas en lugares donde se explotan recursos naturales, por medio del incremento de la calidad de interacción entre empresas, así como entre empresas e instituciones.

Países y sectores estudiados:

| | |
|--|--|
| Argentina (pesca, cuero y calzado, forestal, lácteos) | México (fruta, lácteos, cuero y calzado, forestal) |
| Bolivia (minería) | Paraguay (forestal) |
| Brasil (ecoturismo, bauxita, melón, forestal) | Perú (minería, pesca) |
| Chile (ecoturismo, pesca, minería, cuero y calzado, forestal, lácteos) | Uruguay (pesca, lácteos) |
| Colombia (minería, petróleo, forestal, lácteos) | Venezuela (petróleo) |
| Costa Rica (ecoturismo) | |

Algunas de las principales actividades llevadas a cabo fueron las siguientes: i) 35 estudios de caso sobre aglomeraciones productivas en diversos sectores. Los sectores y recursos estudiados fueron la minería, el petróleo, la industria forestal, la pesca, el ecoturismo, los lácteos, la fruticultura y la industria del cuero y calzado; y ii) reuniones, congresos y seminarios, dentro y fuera de la región. Se ha utilizado el material en una gran cantidad de cursos organizados por diferentes divisiones de la CEPAL y del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES), en particular en los cursos internacionales de Gestión Estratégica del Desarrollo Local y Regional.

Además se brindó cooperación técnica a la Corporación Nacional Forestal (CONAF) en Chile respecto del *cluster* de ecoturismo en la región de Aisén en Chile; al Ministerio de Comercio Exterior de Colombia, en relación con su política regional de promoción de exportaciones; a las organizaciones locales de desarrollo en la provincia de Río Negro, Argentina; a las cámaras de productores de calzado en Chile y Argentina; al Gobierno de Pichincha en Ecuador (que se atenderá durante el año 2002); y al gobierno de la región de Valparaíso en Chile (en el curso del año 2002).

Por intermedio de la Dirección de Gestión del Desarrollo Local y Regional del ILPES se formuló un proyecto de asistencia técnica que desembocó en una propuesta de Programa Territorial Integrado (PTI) para crear una red de empresas ecoturísticas en la zona. El PTI fue aprobado y se comenzará a aplicar en el año 2002. Se realizó además un convenio de colaboración para el diseño de una política de apoyo al *cluster* minero en la Región de Antofagasta, Chile.

Entre las actividades de Cooperación técnica entre países en desarrollo (CTPD), cabe mencionar que representantes del *cluster* ecoturístico en Bonito, Mato Grosso do Sul, Brasil, visitaron a su similar en Monteverde, Costa Rica. Asimismo, representantes del *cluster* minero en Antofagasta visitaron Sudbury, Canadá, para estudiar la experiencia de la Corporación Regional para el Desarrollo de Sudbury.

Recuadro 1 (conclusión)

En cinco años del programa sobre *clusters* en torno de recursos naturales, se ha aprendido que el ámbito local y sectorial es el adecuado para el diseño y la aplicación de políticas de fomento productivo. Resulta crucial en este ámbito fortalecer la capacidad de aprendizaje e innovación en el colectivo de empresas que explotan recursos naturales. Esto requiere optimizar el funcionamiento de las fuerzas de mercado, lo que a su vez exige la intervención activa de instituciones locales. Estos dos elementos, el funcionamiento de las fuerzas de mercado y la capacidad de las instituciones locales, son todavía muy frágiles en América Latina e inhiben el desarrollo de *clusters*.

Dentro del período, se distinguieron las siguientes publicaciones: i) M. Dirven (comp.) *Apertura económica y (des)encadenamientos productivos. Reflexiones sobre el complejo lácteo en América Latina*, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Santiago, 2001 y ii) R. Buitelaar (comp.) *Aglomeraciones mineras y desarrollo local*, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (CIID), Editorial Alfaomega, Bogotá, 2001.

El financiamiento externo provino principalmente de los siguientes donantes: Gobierno de los Países Bajos, Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (CIID) del Gobierno de Canadá y Sociedad Alemana de Cooperación Técnica (GTZ) del Gobierno de Alemania. Otros donantes fueron el gobierno de la región de Antofagasta (Chile); la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO) (Chile); el Gobierno de Colombia; y el Gobierno de Chile.

En el proyecto participaron funcionarios de la División de Desarrollo Productivo y Empresarial, de la División de Medio Ambiente y Asentamientos Humanos y de la División de Recursos Naturales e Infraestructura de la CEPAL, así como de la Dirección de Gestión del Desarrollo Local y Regional del ILPES.

Recuadro 2

Proyecto "SMALL AND MEDIUM-SIZED INDUSTRIAL ENTERPRISE IN LATIN AMERICA AND THE CARIBBEAN AND THE INTERNATIONAL COMPETITIVENESS"

Ejecución a cargo de la Unidad Conjunta CEPAL/ONUDI de Desarrollo Industrial y Tecnológico de la División de Desarrollo Productivo y Empresarial

Fecha de inicio: junio de 1997

Fecha de conclusión: diciembre de 2002

Los objetivos del proyecto son los siguientes: i) apoyar a los gobiernos nacionales y locales, y a las asociaciones empresariales en la definición y puesta en marcha de políticas para el desarrollo de redes y sistemas articulados de pequeñas y medianas empresas (pyme) industriales; y ii) ampliar, sistematizar y hacer disponible para los usuarios información sobre la situación actual, la evolución y las políticas de apoyo a las pyme industriales en los países de la región.

Se prestó asistencia técnica a los gobiernos de Argentina, islas del Caribe oriental, Antillas Neerlandesas, países de la Comunidad Andina, así como también a instituciones públicas y privadas, de ámbito nacional o local de Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú.

Las investigaciones realizadas dieron origen a 12 documentos sobre la situación de las pyme industriales y las políticas de fomento en 14 países de la región: Argentina, Barbados, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, México, Nicaragua, Perú, Santa Lucía, Trinidad y Tabago, Uruguay y Venezuela; 10 estudios de caso (en Argentina, Brasil, Chile y México) sobre experiencias de articulación productiva en que las pyme cumplen papeles relevantes en los sectores de aeronáutica (proveedores), calzado, equipo electrónico de procesamiento de información, metalmecánica, prendas de vestir, productos químicos, *software* y vitivinícola; seis documentos sobre innovación en las pyme (Brasil, Chile y México), en los sectores de biotecnología, vitivinícola, imprenta y editoriales, respectivamente; dos documentos sobre la dinámica de creación de empleo en las pyme, en Argentina; tres documentos respecto de las políticas de apoyo a las pyme en Brasil, Chile y México en 1995-2000; un documento sobre las pyme en la economía digital en Chile; un documento sobre centros de servicios reales para las pyme en Italia y su aplicabilidad a América Latina; un documento sobre el microcrédito con información respecto de Bolivia, Ecuador, El Salvador y Perú; dos documentos que desarrollan un marco analítico para estudiar las pyme.

Del mismo modo, se creó una base de datos y de políticas referentes a las pyme industriales en América Latina y el Caribe, que contiene información sobre países europeos para efectuar estudios comparativos. La base será incorporada en un *software* que podrá utilizarse para análisis sobre estas empresas.

Entre las conclusiones más importantes, cabe consignar que en tres años el proyecto ha desarrollado un cuadro de situación actualizado sobre las pyme industriales y las políticas de apoyo en América Latina y el Caribe, que permite evaluar el efecto que los procesos de reforma económica han tenido en esas empresas. Por otra parte, se han identificado áreas clave para el desarrollo de políticas de fomento hacia las que se han dirigido esfuerzos de investigación y de asistencia técnica con el objeto de identificar los elementos que favorecen los procesos de aglomeración productiva y de asociación entre empresas, las políticas de generación de empleo a través de las pyme y las políticas de crédito orientadas a las empresas de menor tamaño.

El financiamiento externo provino de los siguientes donantes: Gobierno de los Países Bajos, Gobierno de Italia, y Gobierno de Alemania, a través de la Sociedad Alemana de Cooperación Técnica (GTZ).

Aporte profesional de la CEPAL: dos funcionarios de la Unidad Conjunta CEPAL/ONUDI de Desarrollo Industrial y Tecnológico y un funcionario de la Oficina de la CEPAL en Buenos Aires.

Recuadro 3

**Proyecto "POLICIES TO IMPROVE TECHNICAL AND PROFESSIONAL TRAINING
IN LATIN AMERICA AND THE CARIBBEAN"**

Ejecución a cargo de la División de Desarrollo Productivo y Empresarial

Fecha de inicio: noviembre de 1996 (1ª fase)

Fecha de conclusión: septiembre de 2002 (2ª fase)

Los objetivos del proyecto son los siguientes: i) preparar recomendaciones teniendo en cuenta los contextos para el mejoramiento de los sistemas de formación que fortalecen la economía y mejoran la productividad y el empleo; ii) preparar recomendaciones a fin de que la formación para el trabajo contribuya a superar la inequidad en países seleccionados de América Latina; y iii) hacer que estas recomendaciones sean conocidas y aceptadas por los agentes comprometidos.

Países y sectores económicos y sociales estudiados:

| | |
|--|--|
| Argentina (electrónica, jóvenes) | Brasil (automotriz, computación, subcontratación, etnias) |
| Chile (gráfica, turismo, subcontratación del trabajo, trabajo a domicilio) | México (electrónica, agroindustria, maquila, industrias dinámicas) |
| República Dominicana (pymes, industrias dinámicas, maquila) | Guatemala (pymes, agroindustria, maquila) |
| El Salvador (maquila, industrias dinámicas) | Jamaica (maquila, industrias dinámicas) |
| Uruguay (industrias dinámicas) | |

Algunas de las principales actividades llevadas a cabo fueron las siguientes: i) 56 estudios de caso sobre experiencias de formación exitosas en los sectores y países señalados anteriormente; ii) seis síntesis regionales de sectores o grupos sociales seleccionados; iii) dos libros publicados y uno en preparación, en colaboración con el Centro Interamericano de Investigación y Documentación sobre Formación Profesional (CINTERFOR/OIT); iv) ocho talleres para difundir resultados preparados en colaboración con organismos locales; y v) un seminario regional y uno internacional realizados, y uno regional en preparación.

Se firmaron convenios de cooperación técnica con CINTERFOR/OIT, el Ministerio de Economía, Minería y Energía de Chile y FUNDES Internacional; se prevé firmar un convenio de colaboración con la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) y la Fundación Chile.

Se prestó asistencia técnica al Gobierno del Municipio de Santo André (São Paulo, Brasil), en colaboración con el Centro Brasileño de Análisis y Planeamiento (CEBRAP) y la Organización Internacional del Trabajo (OIT); a la Cámara de Industrias de República Dominicana; y a organismos de gestión de la formación profesional de Chile, México y Perú.

Entre los trabajos efectuados destacan los siguientes: i) con el Gobierno del Municipio de Santo André (São Paulo, Brasil), se contribuyó a la formulación de estrategias de formación profesional para incluir las variables de género y raza; ii) con el Ministerio del Trabajo y Previsión Social de Chile, mediante el aporte de trabajos del proyecto, se avanzó en la consideración del empleo temporal en el proyecto de ley laboral de este país; y iii) las relaciones de colaboración previstas con la OEI tendrán por objeto asesorar a la Secretaría del Mercosur en relación con estrategias de formación.

Durante el período se distinguieron los siguientes libros publicados: *Formación y empresa*, *Formación para el trabajo: ¿Pública o privada?*, y *Formación para el trabajo en la nueva economía* (en edición). Además, se publicaron 52 documentos en las series restringidas y en la serie Desarrollo productivo de la CEPAL.

El financiamiento externo provino principalmente del Gobierno de Alemania, a través de la Sociedad Alemana de Cooperación Técnica (GTZ). Esta fuente de financiamiento fue complementada con fondos de FUNDES Internacional.

Recuadro 4

Proyecto "GROWTH, EMPLOYMENT AND EQUITY: LATIN AMERICA AND THE CARIBBEAN IN THE 1990s"

Ejecución a cargo de la División de Desarrollo Económico

*Fecha de inicio: diciembre de 1996**Fecha de conclusión: mayo de 2000*

El objetivo del proyecto es analizar la incidencia de las reformas en las economías de la región. Un rasgo peculiar que lo distingue de otros estudios comparativos es que aborda específicamente la interacción entre los procesos macroeconómicos y los microeconómicos. Se basa en la hipótesis de que, para avanzar en la comprensión de la incidencia de las reformas, es preciso desagregar el nivel regional y estudiar las diferencias entre países y empresas. La suma de sus distintos comportamientos produce las tendencias agregadas que han sido observadas y medidas, pero es esencial conocer lo que subyace tras esos agregados para diseñar medidas de política económica que permitan mejorar el desempeño futuro.

La investigación consistió en analizar cinco módulos: reformas políticas y sociales, inversión, innovación tecnológica, empleo y distribución del ingreso, en nueve países: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Jamaica, México y Perú. El proyecto originó 70 documentos, que fueron publicados en la serie Reformas económicas. Además, se publicaron un libro comparativo en ocho de los nueve países y nueve libros temáticos.

Los resultados del proyecto demuestran que, si bien la mayoría de los países logró bajar las tasas de inflación, las reformas pueden haber empeorado los problemas en otras áreas, especialmente en la del empleo. Una de las partes más importantes del proyecto es el análisis sectorial y microeconómico, que indica cuáles fueron las reformas con mayor impacto. La liberalización comercial y la privatización fomentaron la reestructuración del mercado, con el ingreso de nuevos actores e inversiones, especialmente de origen extranjero. Una mayor competencia de las importaciones y de esos nuevos actores en el mercado interno dio origen a una modernización generalizada, principalmente en sectores de rápido cambio tecnológico, como el de las telecomunicaciones. Las grandes compañías, sobre todo las subsidiarias de las empresas transnacionales, lideraron tanto las inversiones como la incorporación de nuevas tecnologías. Las empresas pequeñas de los países presentaron un desempeño heterogéneo, pero continuaron produciendo principalmente para los mercados internos. En consecuencia, tuvieron un mejor rendimiento cuando las condiciones macroeconómicas fueron favorables.

El proyecto concluye que las reformas tuvieron efectos favorables en varios aspectos, pero éstos no fueron suficientes para promover un crecimiento económico dinámico y estable en la región. Además, los problemas de la región en materias como el desempleo y la desigualdad no se resolverán a menos que las reformas sean complementadas con políticas que incentiven la competitividad, la creación de empleos y una mejor distribución de los ingresos.

El financiamiento externo provino de los siguientes donantes internacionales: Ministerio de Cooperación para el Desarrollo de los Países Bajos; Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (CIID) de Canadá; la Fundación Ford y la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo (ASDI).

En el proyecto colaboraron economistas de varias divisiones sustantivas de la CEPAL, tanto de Santiago como de las sedes subregionales y oficinas nacionales.

Recuadro 5

Proyecto FONDOS DE PENSIONES Y JUBILACIÓN

Ejecución a cargo de la Unidad de Estudios Especiales de la Oficina de la Secretaría Ejecutiva
(Financiado por el Gobierno de Alemania a través de la Sociedad Alemana de Cooperación
Técnica (GTZ))

Fecha de inicio: agosto de 1998

Fecha de conclusión: diciembre de 2001

En respuesta al rápido envejecimiento de la población y a las crisis financieras de los sistemas de pensiones en muchos países de la región, situación agravada a partir de la crisis de la deuda externa latinoamericana, se introdujeron importantes reformas a estos sistemas. Por lo general, éstas tendieron a otorgar una mayor participación al sector privado en la administración de los sistemas de pensiones, sobre la base del supuesto de que ello conllevaría mejoras importantes en aspectos claves: cobertura, solvencia y eficiencia, y reducciones en la carga financiera para el Estado. Sin embargo, ninguna experiencia ha sido lo suficientemente concluyente como para generar —a partir de ella— propuestas de políticas que velen por los intereses de los grupos de menor ingreso y tiendan a evitar la pobreza en la vejez.

Sobre la base de la experiencia de la CEPAL en el área de reforma a los sistemas de pensiones, y de su puesta en práctica en seis países de la región (Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, México y Venezuela), se elaboraron recomendaciones de política en cuatro áreas claves para el diseño de las reformas y para el logro de los objetivos de un sistema de pensiones con participación privada:

- a) Políticas encaminadas a incrementar la cobertura de los sistemas de pensiones, sobre todo entre grupos de menores ingresos y del sector informal;
- b) Políticas orientadas a reducir el costo de participar en sistemas de pensiones que muestran una significativa presencia de administradores privados;
- c) Alternativas para fortalecer la canalización de recursos de los fondos de pensiones hacia el financiamiento de la inversión real, como medio para mejorar la calidad futura de las pensiones; y
- d) Alternativas de diseño de la reformas que permitiesen reducir su impacto sobre la finanzas públicas.

A petición de sus autoridades, se prestó asistencia técnica y se logró incidir positivamente en el diseño de las reformas de varios países de la región, cuyos gobiernos han incorporado parte de estas recomendaciones en sus nuevas propuestas. Dado que la reforma a los sistemas de pensiones está presente en la agenda política de casi todos los países de la región, los resultados de los estudios generaron amplia controversia en foros nacionales y regionales. Al mismo tiempo, la experiencia latinoamericana ha sido de gran interés para decisores de política, expertos, asociaciones internacionales del ámbito de la seguridad social y otros organismos internacionales (como la OIT y el Banco Mundial) y académicos de otras regiones, pues enriquece los debates en países en proceso de reforma como los de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) y en algunas economías en transición en Europa oriental.

Para continuar con este interés general, la CEPAL y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) han aunado esfuerzos para continuar analizando aspectos de la responsabilidad fiscal en los sistemas de pensiones y en materia de reformas a los sistemas de seguridad social en América Latina y el Caribe.

El financiamiento del proyecto provino del Gobierno de Alemania, a través de la Sociedad Alemana de Cooperación Técnica (GTZ).

Recuadro 6

**Proyecto REFORMA DE LA FINANCIACIÓN DE SISTEMAS DE SALUD
EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**

Ejecución a cargo de la Unidad de Estudios Especiales de la Oficina de la Secretaría Ejecutiva
(Financiado por el Gobierno de Alemania a través de la Sociedad Alemana de Cooperación
Técnica (GTZ))

Fecha de inicio: enero de 1998

Fecha de conclusión: julio de 2002

A pesar del esfuerzo que realizan los países de la región para financiar la provisión de servicios de salud, se estima que un 25% de la población latinoamericana no tiene acceso a sistemas formales de salud. Esto se debe a que en la mayoría de los países de América Latina existen diferentes subsistemas de salud, enfocados a distintos grupos poblacionales según el nivel de ingresos y la forma de inserción laboral, que dan lugar a un sistema con serios problemas de eficiencia y equidad, en desmedro de los sectores pobres de la población. Mediante este proyecto, la CEPAL presta su colaboración a las autoridades económicas y de salud de la región en el diseño de sus reformas a los sistemas de salud, en particular, a los esquemas de seguros y financiamiento.

Los documentos del proyecto han estado orientados a la elaboración de propuestas de políticas de reforma con especial atención a una adecuada combinación entre solidaridad, eficiencia y universalidad en sus recomendaciones, dado que estos tres elementos son esenciales para el éxito de una reforma. Se han realizado 22 estudios nacionales en los que se examinan y presentan sugerencias de políticas en el sector salud. La metodología ha consistido en definir conjuntamente con las autoridades nacionales temas prioritarios y los términos de referencia de los trabajos, que han sido ejecutados por consultores nacionales. Además, se han hecho trabajos sobre la experiencia de países fuera de la región (Canadá y los Estados Unidos) con el fin de enriquecer el debate mediante el análisis de diversas opciones de sistemas de salud. Una vez realizados los estudios, se discuten en talleres nacionales y regionales donde participan representantes del gobierno, del sector privado y académicos y se extraen las recomendaciones para las reformas a los sistemas de salud. Este mecanismo facilita la aceptación y difusión de las recomendaciones, que luego se materializan en los proyectos elaborados por los gobiernos.

Las conclusiones y recomendaciones del proyecto han tenido una muy buena acogida, lo que ha permitido prestar asistencia técnica y participar en el debate sobre reformas en varios países, como por ejemplo, Argentina, Brasil, Chile, Colombia, El Salvador, México y Venezuela. La experiencia recogida ha sido también difundida a través de numerosos cursos y actividades de enseñanza dirigidos a funcionarios y encargados de formulación de políticas (*policy makers*) relacionados con el sector salud, algunos de ellos realizados en conjunto con el Banco Mundial y el ILPES. De este modo, se ha logrado establecer una red de expertos en la región que facilita el apoyo técnico a los países.

Los resultados del proyecto han despertado interés fuera de la región y han sido presentados en foros internacionales como el London School of Economics and Political Science y la Segunda Conferencia Mundial sobre Opciones Públicas y Privadas en Salud y en la Provisión de Servicios de Salud. Las experiencias latinoamericanas proporcionan valiosas lecciones a otros países que contemplan reformar o están reformando sus sistemas de salud.

En la medida en que la reforma a los sistemas de salud ocupe un lugar importante en la agenda de los gobiernos, los estudios producidos seguirán teniendo una alta demanda así como las misiones de asistencia técnica.

Recuadro 7

Proyecto DESARROLLO SOCIAL Y EQUIDAD EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (Fases I y II)

Ejecución a cargo de la División de Desarrollo Social

(Financiado por el Gobierno de Alemania a través de la Sociedad Alemana de Cooperación Técnica (GTZ))

*Fecha de inicio: junio de 1999**Año de conclusión: 2004*

Desde comienzos de los años noventa, la CEPAL ha planteado la necesidad de procurar simultáneamente la transformación productiva y el logro de la equidad, mediante mecanismos de mercado, respaldados por un papel importante del Estado y una adecuada integración de las políticas económicas y sociales. El objetivo de este proyecto, la equidad, está en el corazón del enfoque cepalino, y su propósito fundamental es la investigación aplicada que permita desarrollar recomendaciones de políticas públicas, tanto económicas como sociales, en temas que son cruciales para contribuir a aminorar la desigualdad y la inequidad dominantes en la región.

Se trata de un proyecto transdivisional, que opera como centro de convergencia de múltiples actividades que lleva a cabo la CEPAL, desde una perspectiva interdisciplinaria, y que se propone crear sinergias con otros de sus proyectos.

En su fase preparatoria (Equidad I) el proyecto generó importantes productos (publicaciones y reuniones) e insumos para los documentos presentados a los períodos de sesiones de la CEPAL en México 2000 y Brasilia 2002. En su fase actual (Equidad II), se analizan diversos condicionantes de la equidad, tales como:

i) la influencia de los aspectos macroeconómicos en el financiamiento de la política social (en especial de los sistemas de seguridad social —salud y pensiones— y protección social;

ii) las características del mercado de trabajo, la creciente incorporación de las mujeres a éste, y la generación de políticas de empleo de buena calidad;

iii) los cambios producidos con posterioridad a la crisis de la deuda en la **estratificación social** en América Latina y el impacto de los cambios sobre la movilidad social. Han cambiado los actores sociales, sobre todo con el debilitamiento del sindicalismo, y corresponde analizar el modo cómo todo ello afecta, por una parte a la gobernabilidad y, por otra, a las políticas sociales cuyo diseño exige conocer el “mapa” social sobre el que se trabaja;

iv) los factores de **género** también se conectan con el logro de la equidad y con el diseño de políticas sociales, por cuanto la redefinición de los roles masculino y femenino y la incorporación de las mujeres al mercado de trabajo afectan la distribución de las responsabilidades de protección social entre la familia, la sociedad y el Estado; y

v) en muchos países de la región latinoamericana, los **factores étnicos** tienen especial importancia y constituyen puntos cruciales en la agenda política, por lo que urge avanzar en recomendaciones de políticas de superación de las discriminaciones que puedan tener esa base, así como de ampliación de la ciudadanía.

Los trabajos que se realizan en el marco del proyecto ampliarán la capacidad de la CEPAL, para prestar asistencia técnica a los gobiernos que lo soliciten. Esta actividad se expande merced al apoyo de un experto de la Sociedad Alemana de Cooperación Técnica (GTZ), que colabora directamente con el proyecto y facilita las conexiones de éste con otros que impulsa la GTZ en la región.

El financiamiento del proyecto proviene asimismo del Gobierno de Alemania, por intermedio de la GTZ.

Recuadro 8

PENSAR GLOBALMENTE, ACTUAR LOCALMENTE
Proyectos “FINANCING FOR ENVIRONMENTALLY SUSTAINABLE DEVELOPMENT” y
“WORKSHOP ON NATIONAL STRATEGY STUDIES ON CLIMATE CHANGE”

Ejecución a cargo de la División de Medio Ambiente y Asentamientos Humanos
 (Financiados por el Banco Mundial, la Sociedad Alemana de Cooperación Técnica (GTZ), la Corporación Andina de Fomento (CAF) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD))

Fecha de inicio: marzo de 2001

Fecha de conclusión: julio de 2002

La CEPAL brinda asistencia técnica a los países de la región con el fin de que participen plenamente en el seguimiento y debate de los compromisos multilaterales en temas medioambientales. Por ejemplo:

- En la Sede de la CEPAL en Santiago de Chile, los días 20 y 21 de marzo de 2001 tuvo lugar el Seminario regional sobre Cambio Climático – Estudios Estratégicos Nacionales, producto de una iniciativa conjunta de la CEPAL y el Banco Mundial con apoyo de los gobiernos de Suiza (Secretaría de Estado para la Economía (SECO)) y Alemania (Sociedad Alemana de Cooperación Técnica (GTZ)) y de la Corporación Andina de Fomento (CAF). El seminario tuvo como objetivo propiciar un diálogo entre los sectores público y privado a fin de identificar las oportunidades de reducir los costos de mitigación de emisiones de gases de efecto invernadero que enfrentan los países industrializados al cumplir con las metas de reducción comprometidas en el Protocolo de Kyoto. Este Protocolo desarrolla la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático. Los costos de mitigación pueden reducirse significativamente con la participación de los países en desarrollo, a partir del Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL), lo que abre nuevas oportunidades de negocios a los sectores privados de la región y, con ello, de captar nuevas inversiones asociadas a la producción limpia y a la innovación tecnológica.
- El seminario contó con la participación de representantes de gobiernos y del sector privado de 13 países de la región, así como de inversionistas internacionales interesados en las oportunidades asociadas a la aplicación del MDL. El formato de participación público-privada del seminario y sus resultados fueron valorados muy positivamente por los asistentes. Esta iniciativa de la CEPAL en conjunto con el Banco Mundial contribuye a la puesta en marcha de los mecanismos financieros que facilitan la aplicación del Protocolo de Kyoto y se enmarca en la consolidación de un proceso orientado a maximizar el aporte del MDL a las prioridades de desarrollo de América Latina y el Caribe.
- Dentro de la preparación de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, que se efectuará en Sudáfrica en el año 2002, la CEPAL, en conjunto con el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), organizó la Conferencia Regional de América Latina y el Caribe preparatoria de dicha Cumbre Mundial, que tuvo lugar en Río de Janeiro, Brasil, los días 23 y 24 de octubre de 2001. Además de su contribución en los aspectos organizativos y en la elaboración del documento principal de la reunión "La sostenibilidad del desarrollo en América Latina y el Caribe: desafíos y oportunidades", el principal aporte de la CEPAL se hizo efectivo en uno de los temas más importantes que atañen al desarrollo sostenible: su financiamiento. En el marco de un proyecto financiado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la CEPAL presentó en la reunión el documento "El financiamiento para el desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe" que por medio del análisis de los flujos financieros de la región y de estudios de caso de varios países, aborda los problemas actuales, los desafíos y las oportunidades existentes en torno del financiamiento del desarrollo sostenible. Se trata de un esfuerzo pionero en la región, que enfrenta vacíos de información y dificultades técnicas considerables, pero cuyo abordaje resulta indispensable para que los países de América Latina y el Caribe avancen hacia un desarrollo económico, social y ambientalmente sostenible.

Recuadro 9

**Proyecto ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS DE GESTIÓN URBANA PARA EL DESARROLLO
SOSTENIBLE EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**

Ejecución a cargo de la División de Medio Ambiente y Asentamientos Humanos
(Financiado por el Gobierno de Italia)

Fecha de comienzo: septiembre de 1999

Fecha de finalización: marzo de 2003

La región de América Latina y el Caribe es la más urbanizada del mundo en desarrollo: 38 millones de personas viven en centros urbanos y 127 millones en zonas rurales, con niveles de urbanización que llegaron al 75% en el año 2000. Hoy en día, las ciudades tienen enormes carencias en lo que se refiere a la infraestructura, las instituciones y la base productiva, y una profunda desigualdad en la distribución de bienes y servicios entre sus habitantes. La “urbanización de la pobreza” es un fenómeno propio de esta región, ya que la mayoría de los habitantes pobres de Asia y África siguen viviendo en el campo.

En el contexto citado, el proyecto apunta a fortalecer la capacidad de los gobiernos locales para encarar el tema de la ordenación del uso de la tierra y la gestión urbana centrando la atención en la pobreza urbana, y en particular para: i) crear herramientas e instrumentos específicos en los ámbitos de la gestión de los servicios, los métodos de coordinación para la mitigación de la pobreza urbana (la situación en materia de vivienda, las condiciones ambientales, la disponibilidad de terrenos y el empleo) y la rehabilitación del sector central de las ciudades; y ii) diseñar programas de capacitación y enseñanza para que sean utilizados por las municipalidades en la aplicación de sistemas y modelos.

Hasta el momento el proyecto ha concluido los siguientes estudios de caso en las ciudades seleccionadas, en coordinación con sus alcaldes: a) **San Salvador**: i) los sistemas de gestión y administración de los distritos con la participación de la comunidad, como forma de restaurar el centro de las ciudades; ii) modalidades estructurales que comprenden desde el empleo en el sector no estructurado hasta las actividades de servicios y la posibilidad de acceder a éstos; y la descentralización municipal como marco para distintas formas y medios de gestión pública y privada conjunta; b) **Manizales**: i) diseño de métodos participativos de vigilancia y seguimiento de los planes de desarrollo urbano; ii) gestión conjunta por las municipalidades y las comunidades para resolver conflictos relacionados con las prioridades de inversión y los presupuestos participativos; iii) creación de observatorios urbanos como mecanismos de referencia cuantitativos para el crecimiento y el desarrollo de las ciudades; iv) organización de una serie de indicadores de desempeño y desarrollo relativos a la funcionalidad y la calidad de vida a nivel local; y v) instrumentos que permitan introducir ajustes en los planes de desarrollo; c) **Quilmes**: i) establecimiento de un programa de descentralización administrativa a nivel municipal; ii) uso de los centros de participación de la comunidad como núcleos generadores de esfuerzos de la comunidad destinados a promover el desarrollo social y económico; iii) organización de procesos de participación vinculados a la municipalidad; iv) apertura política frente a miembros del público, creando nuevas instalaciones locales para fomentar una participación social que complemente los mecanismos tradicionales de la democracia representativa, y d) **Caranavi**: i) diseño y organización de programas e instrumentos que impulsen la participación municipal en la explotación de las tierras con fines productivos; ii) análisis de la demanda y las necesidades de gestión municipal en lo relativo al desarrollo de procesos productivos a nivel local; iii) análisis de los factores endógenos dinámicos del desarrollo; iv) generación de empleo y formación de redes de asociaciones en pro del desarrollo productivo; y v) prestación de servicios a las zonas rurales como forma de estimular la producción rural. En este momento se están realizando nuevos estudios de caso en otros tres países —Chile, Ecuador y República Dominicana—, con especial hincapié en: i) la gestión y los servicios municipales; ii) la acción coordinada para reducir la pobreza urbana; y iii) la rehabilitación del sector central de las ciudades medianas.

La introducción de nuevos instrumentos y sistemas de gestión urbana va acompañada de la organización de una serie de programas de capacitación de funcionarios municipales con el objetivo de hacer perdurar los resultados alcanzados y aumentar al máximo sus efectos. El impacto de este proyecto es considerable. Se está reestructurando la organización municipal en lo que respecta a las responsabilidades y los procesos de financiamiento. De hecho, el personal municipal ha adoptado una nueva “cultura” de gestión. Ya se ha publicado un conjunto completo de modelos y sistemas para difundir su uso en los cursos de capacitación interna que ofrecen otras municipalidades de la región.

Recuadro 10

Proyecto ENERGÍA Y DESARROLLO SOSTENIBLE EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE
Ejecución a cargo de la División de Recursos Naturales e Infraestructura
(Financiado por el Gobierno de Alemania y ejecutado por la CEPAL, la Organización Latinoamericana de Energía (OLADE) y la Sociedad Alemana de Cooperación Técnica (GTZ))

Fecha de inicio: octubre de 1998

Fecha de conclusión: agosto de 2001

Los problemas en el abastecimiento energético que padecen los países latinoamericanos han puesto de manifiesto la importancia de contar con políticas energéticas a largo plazo, compatibles con su política global de desarrollo económico y social. Este proyecto es una colaboración entre la Organización Latinoamericana de Energía (OLADE) y la CEPAL, y fue ejecutado en tres fases: en la primera se creó un marco de referencia para el diseño de la política energética en la región; la segunda fase contribuyó a perfeccionar ese instrumento a partir de los trabajos realizados en varios planos y a consolidarlo como referente para la tercera fase, que tuvo un enfoque más operativo de aplicación de conceptos y de promoción de asistencias técnicas para ayudar a los gobiernos en la puesta en práctica de las propuestas de desarrollo sostenible en la política energética de los respectivos países de la región.

En el diagnóstico y la formulación de propuestas se adoptó una estrategia participativa que involucra a actores de los sectores público, privado y, en lo posible, empresarial, con el fin de hacer viable la política mediante la concertación entre los intereses de las partes. Además, por medio de los estudios específicos de proyectos de integración a partir del gas natural, dichos sectores se han incorporado a instancias políticas relevantes en esas áreas específicas y en otras relacionadas, como la generación de electricidad, las actividades socioeconómicas y ambientales. Con ello se logró ampliar el espectro de intervención de la energía, desde el plano tecnológico y de sistemas de suministro hasta las dimensiones económica, social y ambiental. De este modo, en los países se han aceptado como válidas muchas de las propuestas, que han sido ampliamente debatidas en talleres nacionales, subregionales y regionales, como la XXXI Reunión de Ministros de Energía de los Países Miembros de la Organización Latinoamericana de Energía con frecuencia anual.

Los conceptos de desarrollo sostenible implican objetivos dentro de un proceso, más que un destino final; de esa forma, el proyecto ha avanzado desde los aspectos relacionados con el proceso de modernización (como los marcos regulatorios) hasta la privatización de activos y libre comercio. Ello ha permitido un cambio gradual de la perspectiva de la política energética con relación al desarrollo, al posibilitar una visión por dimensiones de problemas dentro de una concepción espacial, temporal y ética. La concepción espacial ha hecho posible identificar situaciones territoriales relativas cuyas soluciones deben buscarse caso por caso de acuerdo con las características culturales, políticas y socioeconómicas propias de cada país, teniendo en cuenta su dotación de recursos naturales y la necesidad de preservar el ambiente local y global. A su vez, la concepción temporal ha permitido comprender la necesidad de identificar objetivos de largo plazo y de darles el tratamiento correspondiente según las urgencias que presenta la coyuntura. Por su parte, la concepción ética pone atención en las personas como destinatarios finales del desarrollo. En ese contexto, el mensaje que han recibido los destinatarios de la cooperación pone de manifiesto la necesidad de encontrar un equilibrio en las decisiones de política de modo tal que el proceso de desarrollo sea viable siempre que no se favorezca alguna dimensión en perjuicio de otras, una región respecto de otras, se descuide el ambiente o se privilegie a las generaciones presentes sin crear oportunidades para las futuras.

Recuadro 11

Proyecto AGUA PARA EL SIGLO XXI: DE LA VISIÓN A LA ACCIÓN

Ejecución a cargo de la División de Recursos Naturales e Infraestructura
(Financiado por la Asociación Mundial para el Agua, el Banco Mundial, el Organismo Canadiense de Desarrollo Internacional (CIDA) y el Wallingford Institute)

Fecha de inicio: febrero de 2001

Fecha de conclusión: enero de 2004

Sudamérica, la región del mundo más rica en recursos hídricos, sufre de graves déficit en el abastecimiento de agua a la población. De hecho, en el informe regional "Agua para el Siglo XXI: de la Visión a la Acción", presentado al II Foro Mundial del Agua (La Haya, año 2000), las cifras son reveladoras: un 20% de la población continúa sin acceso al suministro de agua y más de un 30% carece de servicios sanitarios; existe una extendida contaminación de los recursos hídricos, lo que representa un alto riesgo para la salud de la población y la conservación del medio ambiente; los conflictos en torno del agua aumentan y se advierte una generalizada falta de preparación para enfrentar desastres naturales y eventos hidrológicos extremos. Para avanzar en la solución de estos problemas, todos los diagnósticos coinciden en destacar que una de las grandes debilidades de la región es la ausencia de una efectiva gobernabilidad integrada del sector hídrico, entendida ésta como la capacidad de una sociedad de movilizar sus energías en forma coherente, para el desarrollo sustentable de sus recursos de agua. Frente a esta realidad, el Comité Técnico Asesor para América del Sur (SAMTAC) de la Asociación Mundial para el Agua cuya Secretaría fue establecida mediante un proyecto con la CEPAL, coordina actividades para:

- crear un movimiento de opinión sólido y consistente respecto de los problemas hídricos, que construya consensos e integre por igual a los actores directos y a las instituciones de gobierno, las instancias académicas y los medios de comunicación, los técnicos y los políticos, porque el tema del agua se construye paso a paso, en todos los niveles, pensando simultáneamente en el hoy y en el mañana;
- facilitar el encuentro entre las diversas experiencias;
- promover nuevos espacios para la reflexión y, muy especialmente, escuchar la voz del público que vive diariamente las debilidades de las políticas hídricas de la región.

El SAMTAC organiza una serie de talleres nacionales donde actores de diferentes índoles (*stakeholders*) debaten un plan de acción para fomentar la gestión integrada de recursos hídricos, así como otros temas relevantes, siempre utilizando un enfoque de "bottom up" a través de talleres regionales de expertos. Para sensibilizar al público sobre la importancia de la gestión integrada de recursos hídricos, se distribuyen materiales informativos que se difunden electrónicamente a través de su sitio Web. El SAMTAC también ha participado en eventos relevantes en la región, como el IV Diálogo Interamericano sobre Administración de Aguas organizado por la Organización de Estados Americanos (OEA) en Foz de Iguazú, Brasil (septiembre de 2001) y en una sesión sobre el conflicto entre aguas para alimentos y aguas para naturaleza durante el III Encuentro de Aguas organizado por el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) en Santiago de Chile, y está colaborando con el BID en la realización de un día sobre gobernabilidad y flujos financieros en agua durante la Asamblea de Gobernadores del BID en Fortaleza, Brasil, en marzo de 2002. El año 2002 estará principalmente dedicado a la preparación de un aporte de la región a los diálogos de gobernabilidad, agua para alimentos versus agua para naturaleza, y cambio climático del III Foro Mundial del Agua que se realizará en marzo de 2003 en Japón.

Recuadro 12

**Proyecto PROGRAMA DE APOYO REGIONAL EN EL USO DE LA INFORMACIÓN
DEMOGRÁFICA EN LA PREPARACIÓN, APLICACIÓN Y
EVALUACIÓN DE PROYECTOS SOCIALES**

Ejecución a cargo de la División de Población - CELADE

(Financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP) y el Gobierno de los Países Bajos)

Fecha de inicio: enero de 1998

Fecha de conclusión: febrero de 2001

La CEPAL, a través de la División de Población - CELADE, viene colaborando desde hace varios años con el BID en el uso de la información y el análisis demográfico en la formulación y evaluación de los proyectos de inversión en los sectores sociales. Sustantivamente, dicha cooperación ha permitido realizar un trabajo aplicado de gran impacto práctico y muy integrado al quehacer central de la CEPAL, que hubiese sido muy difícil desarrollar bajo las modalidades tradicionales de asistencia técnica y mediante esfuerzos separados de las instituciones cooperantes. Hasta la primera mitad del año 2000, las actividades efectuadas permitieron mejorar la capacidad técnica de expertos e instituciones nacionales en la producción y el procesamiento de información demográfica básica y de las bases de datos correspondientes, fortalecer la capacidad de análisis y evaluación de proyectos, así como el desarrollo, la adaptación y aplicación de metodologías de estimación de indicadores demográficos para áreas pequeñas, y facilitar a las autoridades la consideración de las variables demográficas en las políticas de desarrollo económico y social. Específicamente, durante el bienio, se cooperó con siete proyectos nacionales referidos a la salud, las políticas sociales, los censos y encuestas, y los fondos de emergencia social y de desarrollo comunitario en cuatro países de alta prioridad para la CEPAL y el BID: Bolivia, Nicaragua, Perú y Suriname. Además, se efectuó un conjunto apreciable de actividades de alcance regional concentradas en algunos problemas socioeconómicos asociados al envejecimiento de la población y en los censos de población y vivienda. Finalmente, esta cooperación aumentó las posibilidades de obtener préstamos del BID para el financiamiento de nuevos censos en varios países de la región, incluidos los de Bolivia, Ecuador, Paraguay y Suriname.

A partir de la mitad de 2000 y hasta fines de 2001 (el proyecto está aún en plena ejecución) la colaboración BID/CELADE se ha abocado a apoyar la difusión y utilización de los censos de la ronda 2000, que se comenzaron a levantar en diversos países de la región. Se empezó a trabajar en la generación de bases de datos en la nueva (y mejorada) versión del programa Recuperación de datos para áreas pequeñas por microcomputador (REDATAM) con los institutos de estadística y censos de Brasil, Costa Rica, México y Panamá, esperándose además que se beneficien otros países que han levantado sus censos con posterioridad. A la asociación de la CEPAL con el BID se ha sumado la cooperación del Gobierno de los Países Bajos, con el objeto de potenciar esta línea de trabajo en los países del Caribe. En relación con éstos, la cooperación técnica iniciada en Santa Lucía en el procesamiento de los datos censales a partir de la nueva tecnología de escaneo computacional, se trasladó a Anguila y se prevé su próxima aplicación (primera mitad de 2002) en Granada, Saint Kitts y Nevis, San Vicente, las Islas Vírgenes Británicas y Guyana. Un resultado digno de destacar es que la cooperación prestada ha conducido a que la Oficina de Estadísticas de Santa Lucía sea la primera en la región de América Latina y el Caribe en permitir el procesamiento de datos censales (de 1990) de manera totalmente abierta, a través de Internet, lo que probablemente marcará la pauta de lo que será la difusión de los datos censales durante el resto de la década en buena parte de la región.

Recuadro 13

Proyecto MECOVI (PROGRAMA PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS ENCUESTAS Y LA MEDICIÓN DE LAS CONDICIONES DE VIDA EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE)

Ejecución a cargo de la División de Estadística y Proyecciones Económicas
(Financiado con fondos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID))

Fecha de inicio: abril de 1997

Fecha de conclusión: junio de 2002

El proyecto MECOVI nace para formalizar el apoyo técnico de la CEPAL al Programa "Mejoramiento de las encuestas y la medición de las condiciones de vida en América Latina y el Caribe" (MECOVI), establecido en 1996 y copatrocinado por el BID, el Banco Mundial y la CEPAL. Su objetivo es mejorar la capacidad de los países de la región para aplicar y analizar encuestas de hogares destinadas a medir las condiciones de vida, cuya información es necesaria para diseñar, controlar y evaluar políticas, programas y proyectos dirigidos a reducir la pobreza y lograr un mayor grado de equidad social. Tiene dos componentes principales: a) actividades en el ámbito de países participantes; y b) actividades a escala regional.^{a/} La mayor parte de las actividades en que participa la CEPAL se refieren al ámbito regional, e incluyen talleres metodológicos, cursos de capacitación y el desarrollo de un banco de datos de encuestas de hogares.

Las oficinas de estadística de todos los países de la región se han beneficiado del intercambio de información durante su participación en los talleres regionales de debate y análisis y de los productos generados en el banco de datos de encuestas de hogares. Algunos de los logros hasta la fecha son:

- Más de 200 productores y usuarios de encuestas de casi la totalidad de los países de América Latina y el Caribe se encuentran capacitados para producir e interpretar información estadística del área social, y participan en reuniones técnicas donde intercambian sus conocimientos con usuarios de otros países de la región.
- Siete países han introducido mejoras sustanciales en sus sistemas de encuestas de hogares y cuentan con bases de datos actualizadas de toda la región; al respecto, los países reciben apoyo técnico de la CEPAL en la formulación y durante la implementación de sus propios proyectos nacionales.
- Un banco de información que contiene 160 bases de datos de encuestas de hogares de 19 países de la región. En 67 de esas encuestas se ha estandarizado el formato y la documentación a partir del trabajo efectuado por la CEPAL.
- Un CD-ROM con las bases de datos más recientes, correspondientes a los años 1995-1998 y 1999, que es distribuido a los países de la región.

En su más reciente reunión (marzo de 2001), el Comité Directivo subrayó la importancia del trabajo realizado por el Programa en sus primeros cuatro años, y se comprometió a continuar apoyando los trabajos de coordinación y monitoreo de las tres instituciones copatrocinadoras, así como la búsqueda de recursos que permitan incorporar a nuevos países y mantener las actividades regionales. En particular, es responsabilidad de la CEPAL apoyar el Programa mediante la obtención de nuevos recursos que permitan sostener en el futuro tanto los talleres regionales como el banco de datos.

^{a/} Las contrapartes de los proyectos nacionales son las oficinas de estadística de los países participantes, que actualmente son: Argentina, Bolivia, El Salvador, Guatemala, Nicaragua, Paraguay y Perú. Otros países que han expresado su interés en incorporarse al Programa son Costa Rica, Ecuador, Haití, Honduras, Panamá, República Dominicana y Venezuela. De ellos, Ecuador, Honduras y República Dominicana ya han concretado algunas actividades durante el período 2000-2001.

Recuadro 14

Proyecto "USO RACIONAL DE LOS HIDROCARBUROS Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE EN CENTROAMÉRICA"

(Financiado por el Gobierno de Alemania)

Ejecución a cargo de la Sede Subregional de la CEPAL en México

*Fecha de comienzo: noviembre de 1999**Fecha de finalización: agosto de 2002*

Desde mediados del decenio de 1980, el sector energético de los países de América Latina y el Caribe ha sufrido su más importante transformación desde el auge de la nacionalización. La descentralización, la privatización y la liberalización han tenido fuertes repercusiones en las políticas energéticas y han creado grandes expectativas de desarrollo comercial y crecimiento. En muchos casos, sin embargo, no se garantiza ni se evalúa el uso sostenible de los recursos. En la prisa por aprovechar las nuevas oportunidades de crecimiento, se han dejado atrás las consideraciones ecológicas, y los estudios anteriores se han centrado principalmente en la eficiencia y el financiamiento.

El proyecto apunta a las instituciones nacionales, en primer lugar y fundamentalmente a las autoridades que adoptan las decisiones y a los representantes políticos en los gobiernos nacionales, que son los encargados de formular y poner en práctica las políticas de energía, transporte y medio ambiente. El objetivo primordial del proyecto es el desarrollo sostenible del sector de los hidrocarburos, especialmente mediante la reducción del impacto ambiental y el aumento de la eficiencia de la energía en el abastecimiento y el consumo de productos del petróleo. El proyecto continúa la labor realizada por otros proyectos GTZ/CEPAL anteriores con miras a sentar las bases para un uso sostenible de los hidrocarburos (crudo, productos del petróleo y gas natural) en zonas seleccionadas de los seis países que conforman el Istmo Centroamericano (Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá). La eficiencia sigue siendo motivo de preocupación, y la reducción de los efectos ambientales perjudiciales del uso y el manejo de hidrocarburos es otra cuestión que se está considerando actualmente.

Se ha decidido crear, en el marco del proyecto, grupos especiales sobre temas específicos para lograr que las autoridades pertinentes participen en el proyecto. Algunos de estos grupos ya han comenzado a trabajar, como el grupo GLP en Nicaragua. Durante la ejecución del proyecto se adoptó una metodología de participación con los organismos nacionales de energía. En ese contexto, la CEPAL ha preparado un documento de información sobre el proyecto para todas las instituciones que participarán en el Comité Nacional de Seguimiento. Hasta julio de 2001 se habían examinado las leyes ambientales aprobadas recientemente por cada uno de los países participantes y se había actualizado el modelo de regulación. Dicho modelo enumera los distintos aspectos que es preciso considerar a efectos de encarar el tema de la ordenación ambiental en el subsector que comprende, entre otras cosas, la organización general, el régimen administrativo y jurídico y las normas y procedimientos técnicos.

El proyecto ya ha tenido algunas repercusiones debido al activo papel que han desempeñado las autoridades nacionales de contraparte en el examen de sus normas y procedimientos actuales. Además, la metodología adoptada para incorporar por consenso a los seis países en el plan de trabajo anual (acordado en la Reunión Anual del Comité de Cooperación de Hidrocarburos de América Central, organizada por los directores generales nacionales), para que participaran en las mismas actividades y para mantenerlos plenamente informados de los progresos realizados, ha acrecentado considerablemente su interés por avanzar a la par de los demás en las actividades emprendidas. El proyecto ha publicado anualmente el informe sobre "Abastecimiento de hidrocarburos en Centroamérica", de acuerdo con lo solicitado por los directores generales como parte de las actividades del proyecto.

El proyecto emprenderá un estudio sobre el uso de gas licuado de petróleo (GLP), gas natural comprimido (GNC) y electricidad para los sectores nacionales del transporte en Centroamérica. El proyecto también preparará propuestas para recuperar los vapores liberados durante el almacenamiento, la elaboración y la distribución de productos del petróleo, y diseñará un sistema para la manipulación de los lubricantes y sustancias mixtas que contengan hidrocarburos. También se hará un diagnóstico de las condiciones en el mar y de las precauciones de seguridad adoptadas en las instalaciones de importación.

Recuadro 15

**Proyecto "EDUCACIÓN REPRODUCTIVA Y PATERNIDAD RESPONSABLE
EN EL ISTMO CENTROAMERICANO"**

(Financiado por el Fondo de las Naciones Unidas para la Colaboración Internacional)
Ejecución a cargo de la Sede Subregional de la CEPAL en México

Fecha de comienzo: septiembre de 1999

Fecha de finalización: septiembre de 2002

El Istmo Centroamericano sigue siendo una de las regiones del mundo con más altas tasas de crecimiento demográfico, mientras que cuatro países de esta región están entre los países más pobres del Hemisferio Occidental. Las políticas destinadas a reducir las tasas de fecundidad no resultarán acertadas ni eficaces si no se basan en una modificación de las pautas culturales que imperan principalmente en las zonas rurales y entre las clases populares de las zonas urbanas. En el Programa de Acción aprobado en la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo se destacó la necesidad de “alentar a los hombres a que se responsabilicen de su comportamiento sexual y reproductivo y a que asuman su función social y familiar”.

En este contexto, el proyecto se propone crear un marco regional integrado de políticas de educación reproductiva y paternidad responsable y armonizar las políticas demográficas en la región, como parte de una serie de políticas socioeconómicas más amplias de lucha contra la pobreza. El proyecto ha sido congruente con la prioridad de desarrollo de los seis países centroamericanos a los que apunta a beneficiar. En Costa Rica, donde ya se promulgó una Ley de Paternidad Responsable (principalmente relacionada con el reconocimiento y la inscripción de los hijos), el proyecto contribuyó a ampliar el concepto y el alcance de la paternidad en otros aspectos: la salud, la educación, los derechos humanos, entre otros. En El Salvador, la Suprema Corte de Justicia ha mostrado particular interés, ya que las demandas judiciales sobre asuntos conexos (reconocimiento de los hijos, pensiones alimenticias y otros) han aumentado enormemente, y los jueces se sienten un poco coartados para lidiar con estos problemas, por lo que han solicitado colaborar en la capacitación. En Guatemala, la Red Nacional de Paternidad Responsable, creada después del seminario nacional del proyecto, ha crecido de forma considerable en cuanto al número de miembros, que provienen de distintos ministerios, e inclusive del ejército, y de las organizaciones de la sociedad civil. En Honduras, la respuesta institucional ha sido mínima. Sin embargo, el sector académico y el Ministerio de Salud han reaccionado favorablemente. En Nicaragua, el Consejo puso gran empeño en sensibilizar a todos sus representantes, para que se incluyeran los aspectos fundamentales del proyecto en el programa ordinario de trabajo de cada una de las instituciones representadas. El Procurador de la Niñez y el UNICEF están trabajando juntos para modificar el régimen jurídico aplicable a la protección de los niños. En Panamá, después del seminario del proyecto, el Ministerio de la Juventud, la Mujer, la Niñez y la Familia creó el programa denominado “Promoción de la Paternidad Responsable”, también con la participación de organismos públicos y privados. Además, el Poder Legislativo está trabajando para impulsar una Ley de Paternidad Responsable, análoga a la de Costa Rica.

El proyecto ha tenido repercusiones, especialmente entre las mujeres, que eran sus principales beneficiarias. Algunas reconocían que, con frecuencia, eran ellas mismas las que propiciaban consciente o inconscientemente las pautas culturales de los hombres, lo que luego les exigía un esfuerzo extraordinario para facilitar la participación de los hombres en la crianza de los hijos. Las enseñanzas recogidas fueron: i) la ventaja de generar la Iniciativa Regional para la Paternidad Responsable en el Istmo Centroamericano no como el plan de una institución, sino como un conjunto de actividades intersectoriales e interinstitucionales a nivel local, nacional y regional; ii) el énfasis de la paternidad responsable en la educación reproductiva permitió atenuar posibles divergencias con grupos conservadores y generó una amplia aceptación de los objetivos del proyecto; iii) las actividades de capacitación constituyeron una forma positiva de darle permanencia al proyecto, en contra de la opinión general de que el interés en el tema desaparecería una vez finalizado el proyecto; y iv) la gran ventaja de trabajar junto con otros organismos de las Naciones Unidas como el FNUAP, el UNICEF y la OMS/OPS.

El proyecto fortalecerá aún más la capacidad institucional de los países merced a la alianza estratégica con otros organismos de las Naciones Unidas y ONG, a fin de maximizar la duración de sus efectos.

Recuadro 16

**Proyecto "MEJORAMIENTO DE LA METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN DE DAÑOS,
PARA PROMOVER LA MITIGACIÓN DE LOS DESASTRES NATURALES Y LA
REDUCCIÓN DE RIESGOS, CREANDO CONCIENCIA Y PREPARANDO A LA
POBLACIÓN EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE "**

(Financiado por el Gobierno de los Países Bajos y el Gobierno de Italia)

Ejecución a cargo del sistema de la CEPAL, bajo el liderazgo de la Sede Subregional de la CEPAL en México en su calidad de punto focal para el tema, y con la cooperación de diversas divisiones sustantivas

Fecha de comienzo: octubre de 1999

Fecha de finalización: junio de 2002

En los últimos cinco años, la región de América Latina y el Caribe sufrió los embates de la naturaleza como muy pocas veces en su historia. En 1998, el huracán Georges azotó varias islas del Caribe, y el huracán Mitch hizo estragos en Centroamérica, causando el peor desastre natural sufrido por algunos de los países del Istmo. Además, en 1999 hubo inundaciones y deslizamientos en Venezuela, en 2000 Belice sufrió los daños causados por el huracán Keith, y en 2001 se produjo un terremoto en El Salvador. La magnitud de estos desastres y la clase de daños que causaron mostraron la extrema vulnerabilidad de la región a estos fenómenos y pusieron de relieve el vínculo indisoluble entre el desarrollo, la sostenibilidad ambiental y el riesgo de daños catastróficos. Los gobiernos más afectados por estos desastres recurrieron a la CEPAL para obtener asesoramiento a fin de evaluar los daños y elaborar propuestas de rehabilitación y reconstrucción. Se enviaron misiones coordinadas por la CEPAL a los países más perjudicados por los desastres. Cada una de estas misiones preparó un informe detallado para el gobierno en cuestión, sobre la base de la metodología desarrollada por la CEPAL a lo largo de más de 25 años de trabajo en torno al análisis de los efectos socioeconómicos de los desastres naturales.

En el contexto antes mencionado, el proyecto apunta a crear una mayor conciencia del vínculo existente entre el desarrollo sostenible y la reducción de los riesgos a la luz de esta serie reiterada de desastres naturales, mediante el mejoramiento de la metodología que aplica actualmente la CEPAL para evaluar los daños después de ocurridos los desastres, y poniendo esa metodología a disposición de todos sus posibles usuarios, a fin de reforzar la capacidad jurídica e institucional y promover la cooperación regional entre los países de Centroamérica y el Caribe para reducir su vulnerabilidad ante los desastres naturales.

Durante el bienio 2000-2001 el proyecto participó en la ejecución de las siguientes evaluaciones en Centroamérica: i) los efectos socioeconómicos de las inundaciones y deslizamientos en Venezuela; ii) el impacto económico, social y ambiental del huracán Keith en Belice; iii) la evaluación económica, social y ambiental del terremoto de El Salvador; y iv) la evaluación socioeconómica y ambiental de la sequía en Centroamérica. El proyecto proporcionó apoyo técnico a los gobiernos del Caribe para mejorar su capacidad de evaluar el impacto de los desastres naturales en sus economías. Para ello, la secretaría CEPAL/CDCC convocó un taller subregional de capacitación sobre el uso de la metodología de la CEPAL para la evaluación de los efectos macroeconómicos, sociales y ambientales de los desastres naturales en América Latina y el Caribe, lo que marcó el comienzo de un proceso, a nivel nacional, dirigido a crear un núcleo de expertos con conocimientos multidisciplinarios que permitiera, con poco tiempo de aviso previo, el despliegue de equipos de evaluación compuestos de personal ubicado dentro o muy cerca de los países afectados. Los talleres nacionales fueron organizados a solicitud del Gobierno de las Islas Vírgenes Británicas en julio de 2000, y del Gobierno de Belice en junio de 2001. En noviembre de 2001, el Gobierno de Jamaica solicitó a la secretaría CEPAL/CDCC que hiciera una evaluación de los daños causados por el huracán Michelle.

Las evaluaciones de la CEPAL son utilizadas por la comunidad internacional como base para la movilización de recursos financieros, tanto en términos cuantitativos como en la selección de proyectos prioritarios para la reconstrucción de los países afectados. Así, después de los desastres naturales, se realiza una reunión de donantes para obtener recursos que contribuyan a la reconstrucción.

Recuadro 17

Proyecto INSTITUCIONALIZACIÓN DEL ENFOQUE DE GÉNERO EN LA CEPAL Y MINISTERIOS SECTORIALES

Ejecución a cargo de la Unidad Mujer y Desarrollo de la Oficina de la Secretaría Ejecutiva
(Financiado por el Gobierno de Alemania a través de la Sociedad Alemana de Cooperación
Técnica (GTZ))

Fecha de inicio: junio de 1999

Fecha de conclusión: junio de 2002

El proyecto es un aporte a la incorporación del principio de equidad de género en la formulación de políticas públicas, en cumplimiento de las resoluciones 50/104 de la Asamblea General y del Consejo Económico y Social de 1997, así como de la Octava Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, celebrada en Lima, en febrero de 2000. Argentina, Ecuador y El Salvador fueron los países donde se fortaleció la capacidad institucional de las oficinas nacionales para la mujer y de los ministerios sectoriales para formular y aplicar interinstitucionalmente políticas laborales en sectores claves de la economía, identificados conjuntamente entre la CEPAL y los gobiernos: salud en Argentina, turismo en Ecuador y maquila en El Salvador. La estrategia utilizada se concretó mediante la elaboración de instrumentos técnicos y estudios, así como por medio del fortalecimiento de la cooperación, el diálogo y el consenso intersectorial, facilitando la participación activa y directa de instituciones de gobierno y de la sociedad civil (empresariado, sindicatos, centros académicos y organizaciones de base y no gubernamentales de mujeres). En cada país se efectuó de manera participativa un diagnóstico sobre el empleo en el sector seleccionado, desde una perspectiva de género y un enfoque integral del desarrollo y de la formulación de políticas públicas. A partir de los estudios, se elaboraron propuestas para una agenda de investigación y de diseño de políticas, que fueron negociadas y enriquecidas intersectorialmente llegándose en cada uno de los países a la firma de acuerdos que comprometen a las instituciones involucradas:

- En Argentina, en el marco del Consejo Federal de Salud (COFESA) se firmó un "Acuerdo compromiso" entre el Ministerio de Salud, los ministerios de salud provinciales y el Consejo Nacional de la Mujer (abril de 2001).
- En Ecuador se constituyó una Mesa de Trabajo "Turismo y Equidad" (julio de 2000) y se firmó en un acto público la "Agenda intersectorial para la institucionalización del enfoque de género en la política laboral y económica del sector turismo" (mayo 2001), que fue suscrita por varias entidades cívico-empresariales.
- En El Salvador, en una sesión plenaria del Consejo Superior del Trabajo, se adoptó la Estrategia para la institucionalización del enfoque de género en la política laboral y económica del sector de la maquila, y financiaron una Carta de Acuerdo intersectorial los representantes del gobierno, de la empresa privada y de los trabajadores.

Se han recibido numerosas solicitudes de países de la región (Brasil, Guatemala, República Dominicana, entre otros) en orden a reproducir la metodología llevada a cabo en el proyecto. Como parte del apoyo técnico proporcionado a los países se elaboró una Bibliografía seleccionada sobre economía y género y un Directorio de Especialistas en género, dentro y fuera de la región, en las siguientes áreas: economía, trabajo, pobreza, seguridad social y estadística, que están disponibles junto con el resto de la documentación en el sitio Web del proyecto <http://www.eclac.cl/mujer/proyectos/gtz/Default.htm>.

III. ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN

DIVISIÓN DE DOCUMENTOS Y PUBLICACIONES

La División de Documentos y Publicaciones edita, traduce, procesa, reproduce, distribuye y vende los documentos que prepara la Secretaría en español e inglés y, en menor medida, en francés. Presta estos mismos servicios en conferencias y reuniones auspiciadas por la CEPAL, dentro y fuera de la sede de la Comisión. De conformidad con las políticas establecidas por el Comité de Publicaciones y Difusión, produce documentos impresos para distribución gratuita y publicaciones para la venta, ya sea en sus propios talleres, en imprentas externas o mediante convenios de publicación conjunta con editoriales. Produce igualmente documentos electrónicos para su publicación en Internet. Colabora con la Sección de Ventas de la Sede de la Organización en actividades de distribución comercial. Actúa también como secretaria técnica del Comité de Publicaciones y Difusión, y compila y ejecuta el Programa de Publicaciones de la Comisión.

Los procesos internos. La División ha proseguido con la introducción de innovaciones en el plano técnico y ha continuado haciendo uso regular y extraordinario de los servicios externos de edición, traducción y apoyo gráfico. El mínimo personal de planta, considerado como núcleo básico altamente calificado, se encarga preferentemente de los trabajos de mayor gravitación institucional. El uso intensivo de nuevo software computacional, la mejora en las comunicaciones electrónicas y la adquisición de la tecnología de impresión bajo demanda han permitido a esta división entregar un producto de calidad, en tiempos muy breves y en dos idiomas como mínimo.

Política editorial y sus resultados. Durante el bienio 2000-2001, la División consolidó los cambios propuestos y acordados con la Secretaría Ejecutiva para la aplicación de una política editorial más coherente (iniciada en 1998), entre cuyos objetivos ya cumplidos se pueden señalar:

- i) Publicaciones anuales de la CEPAL, presentadas todas en español y en inglés en formato estándar, tanto en diseño interno como externo, y susceptibles de distribuirse y reconocerse como conjunto.
- ii) Creación de una colección de libros de la CEPAL, con elementos identificativos propios y presentación mejorada. Durante el bienio se han publicado 15 libros de la CEPAL con estas características.
- iii) Sustitución de los documentos institucionales tradicionales por las series: las investigaciones y trabajos se canalizan por medio de las series, cuya producción es responsabilidad de las Divisiones sustantivas y, en algunos casos, del Comité de Publicaciones y Difusión. La División ha capacitado en el formateo de series a un gran número de funcionarios de toda la institución.
- iv) Desarrollo de las copublicaciones: tras varios años de negociaciones, la CEPAL logró obtener de la Junta de Publicaciones de las Naciones Unidas una delegación de autoridad para suscribir nuevos acuerdos de copublicación y distribución con editoriales comerciales. En el bienio 2000-2001 se coeditaron 18 libros. La CEPAL aportó financiamiento en la gran mayoría de los casos.
- v) Desarrollo de publicaciones electrónicas como aporte al sitio Web de la CEPAL. El número de documentos en versión electrónica disponibles en el sitio aumentó significativamente.

Datos cuantitativos de producción. Durante el bienio 2000-2001, la División prestó servicios de apoyo editorial a 30 conferencias y reuniones patrocinadas por la CEPAL y apoyo parcial de traducción a una patrocinada por la sede de las Naciones Unidas en Ginebra. Editó, tradujo y revisó 11.1 millones de palabras. Produjo 1 027 documentos y publicaciones, cifra que incluye 50 publicaciones sustantivas y 330 títulos de series. Imprimió un total de 71.4 millones de páginas (55.3 millones internamente y 16.1 millones externamente). Distribuyó de forma gratuita 547 500 ejemplares de documentos y publicaciones, y además entregó 54 000 ejemplares de publicaciones a la red de ventas de las Naciones Unidas. Se entregaron asimismo 650 documentos en formato electrónico para su publicación en el sitio Web, algunos procesados externamente. Se coeditaron 18 publicaciones con editores externos comerciales. Además, la CEPAL participó activamente en nueve ferias internacionales del libro (véase el gráfico sobre estadísticas de producción durante el bienio 2000-2001).

CEPAL, DIVISIÓN DE DOCUMENTOS Y PUBLICACIONES ESTADÍSTICAS DE PRODUCCIÓN 2000-2001

(Cifras aproximadas)

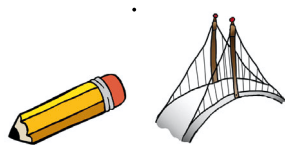


NACIONES UNIDAS
UNITED NATIONS



AUTOR

**1 096 documentos
publicados**



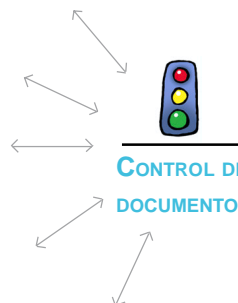
EDICIÓN Y TRADUCCIÓN

**11.2 millones
de palabras**



**PRODUCCIÓN GRÁFICA
GLOBAL**

70 000 páginas



**CONTROL DE
DOCUMENTOS**



IMPRESIÓN

**71.4 millones
de páginas**



PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA

650 documentos



DISTRIBUCIÓN Y VENTAS

683 000 ejemplares



LECTORES

BIBLIOTECA DE LA CEPAL

La Biblioteca de la CEPAL ha avanzado significativamente en el proceso de incorporación de nuevas tecnologías de información. Se concretó en este período la instalación de un subsitio de la Biblioteca en el sitio Web de la CEPAL en Internet, que incluye el Catálogo en línea, en versiones española e inglesa. El Catálogo se actualiza periódicamente, y cubre la documentación generada por la Comisión desde 1948. La entrega de esta herramienta a la comunidad internacional, junto con un programa específico de búsqueda y recuperación de información, contribuye a mejorar la visibilidad de la CEPAL a través de sus publicaciones.

La documentación publicada en este período ha sido oportunamente procesada por la Biblioteca, para su difusión a través del sitio Web de la CEPAL en Internet. Un programa de búsqueda de información desarrollado por la Biblioteca permite la recuperación de los documentos que se encuentran disponibles en texto completo. Asimismo, y dado que el correo electrónico se ha constituido en el principal canal de transmisión de información para la Biblioteca, se mantiene un activo servicio de información a través de esta vía para dar respuesta a las numerosas consultas planteadas por usuarios externos sobre la CEPAL.

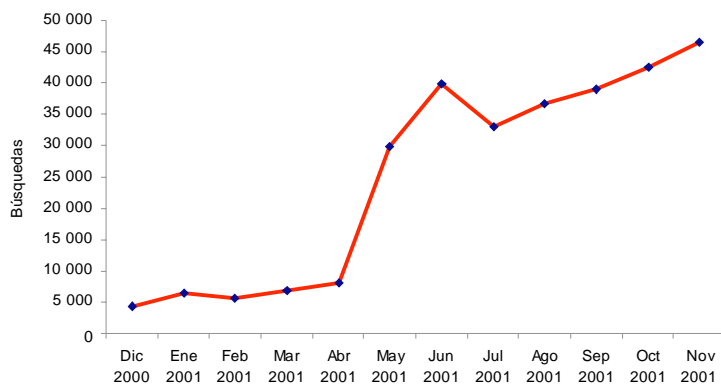
El Catálogo de la Biblioteca incluye asimismo la valiosa información externa recopilada en los últimos 50 años sobre los países de la región latinoamericana y del Caribe, particularmente las publicaciones oficiales de los Estados miembros de la CEPAL. La versión en inglés del Catálogo en línea de la Biblioteca está incorporada en los sitios de las Naciones Unidas en Nueva York y en Ginebra, y en numerosas redes y servicios de información en Internet. El proyecto de Biblioteca digital iniciado por la Biblioteca en el bienio anterior, para digitalizar textos relevantes de la CEPAL y contribuir a su preservación, ha avanzado asimismo de manera significativa.

De acuerdo con la política de servicios de la Biblioteca, se revisa de forma permanente la disponibilidad de nuevos recursos en Internet para obtener y asegurar el acceso de los usuarios a información relacionada con las áreas de trabajo de la Comisión, incorporando otras fuentes y publicaciones electrónicas en el Intranet de la CEPAL. Los servicios de información de la Biblioteca de la CEPAL en Santiago están disponibles también en todas las sedes subregionales y oficinas nacionales de la CEPAL.

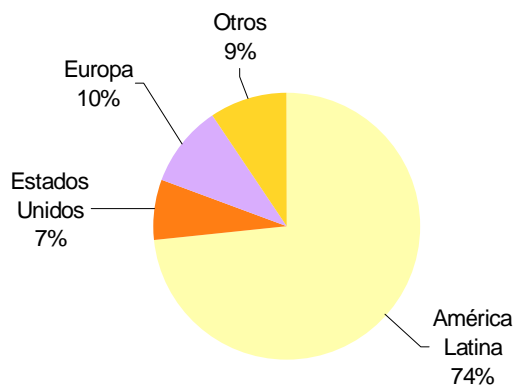
En el área de procesamiento, la Biblioteca continúa explorando el acceso directo a las fuentes que generan la información requerida por la CEPAL para recuperación de textos digitalizados. Ello permite reemplazar publicaciones en formato impreso y obviar los procesos manuales asociados a la gestión y distribución de las publicaciones impresas, y toda posible duplicación en el procesamiento. La participación de la Biblioteca en el Consorcio sobre información electrónica del sistema de las Naciones Unidas ha facilitado las gestiones de la Biblioteca para orientar las adquisiciones hacia nuevos formatos, sin aumentar necesariamente los costos.

Durante este período concluyó el proceso de integración de los servicios de información de la División de Población (CELADE) a la Biblioteca, proceso que comenzó en 1998. Este importante esfuerzo de racionalización y coordinación permite la entrega de servicios de información integrados a la CEPAL y a los Estados miembros con base en los desarrollos alcanzados por la CEPAL y el CELADE en esta área. En este bienio se concretó asimismo el proyecto de integración de los servicios de información del UNICEF a la CEPAL. El Centro de Documentación de la Oficina de Área para Argentina, Chile y Uruguay del UNICEF fue transferido en agosto de 2001 a esta Biblioteca.

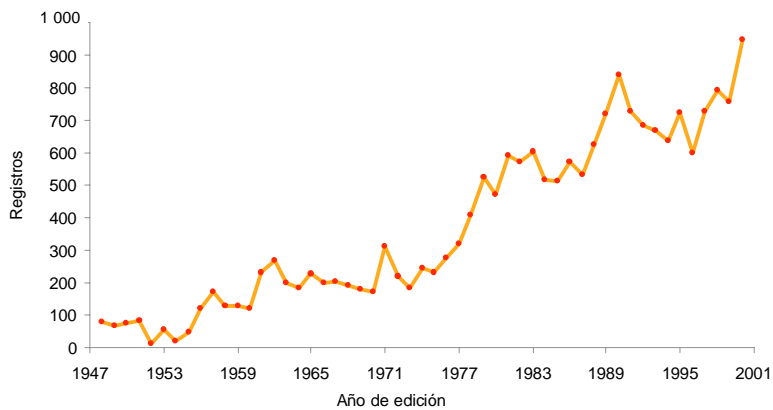
BÚSQUEDAS EN EL CATÁLOGO EN LÍNEA DE LA BIBLIOTECA 298 765 BÚSQUEDAS



CONSULTAS POR CORREO ELECTRÓNICO A LA BIBLIOTECA - PROCEDENCIA



DOCUMENTACIÓN DE LA CEPAL: 20 409 REGISTROS (1948-2001)



REVISTAS DE LA CEPAL

Revista de la CEPAL

La *Revista de la CEPAL* es una publicación cuatrimestral, en español y en inglés, que se inició en 1976 con el propósito de contribuir al examen de los problemas del desarrollo económico y social de América Latina y el Caribe, con artículos de expertos en economía y otras ciencias sociales, tanto de las Naciones Unidas como de fuera de la organización.

Durante el bienio 2000-2001 se publicaron los números 70 al 75 de la Revista de la CEPAL, con artículos sobre las opciones de desarrollo de los países de la región (7 artículos), sus características estructurales (3 artículos), los procesos de integración en la economía internacional (6 artículos), políticas macroeconómicas, fiscales y financieras (7 artículos), políticas y transformaciones productivas (10 artículos), políticas sociales (11 artículos) y políticas y problemas del empleo, la distribución del ingreso y la pobreza (13 artículos). En el número 75 se incluye, además, una sección de homenaje a Raúl Prebisch, con nueve contribuciones sobre sus ideas y el contexto histórico en que se generaron.

Por tercer año consecutivo, en 2001 se publicó el texto completo de la Revista (en español) en la página Web de la CEPAL (<http://www.cepal.cl/publicaciones/>). La edición en Internet continúa convocando alrededor de 30 000 lectores (estimación basada en el número de usuarios que descargaron los archivos), acumulados a lo largo del primer año desde la aparición de cada número. Esto se agrega a la distribución a universidades, institutos de investigación y otras organizaciones internacionales, así como a suscriptores individuales.

En 2001 se ha podido reducir la brecha temporal entre la edición en español y la edición en inglés de la Revista a menos de dos números: el N° 73 en inglés apareció antes que el N° 75 en español.

Notas de Población

Durante el bienio 2000-2001 se publicaron los números 70 al 73 de las *Notas de Población*, que aparecen en versión íntegra en el sitio Web de la CEPAL (<http://www.cepal.cl/publicaciones/> y <http://www.cepal.cl/celade/>).

Notas de Población N° 70 (junio de 2000): Contiene cinco artículos, dos de ellos relativos a la estimación y el análisis de la migración interna, uno sobre envejecimiento de la población y los sistemas de pensiones, uno acerca de la mortalidad por accidentes y violencia, y otro sobre las tendencias demográficas y los desafíos que implican para la equidad en los sistemas de salud.

Notas de Población N° 71 (marzo de 2001): Se trata de un número especial, que consta de ocho artículos dedicados a una revisión y actualización de los métodos indirectos para la estimación de variables sociodemográficas en áreas geográficas menores. Las variables analizadas van desde el tamaño de la población, la prevaletia y la demanda del uso de anticonceptivos, hasta los niveles de ingreso, consumo y porcentajes de pobreza para diversos niveles geográficos subnacionales (departamentos, provincias, distritos, comunas o cantones). En los artículos se presentan los avances metodológicos recientes y algunas aplicaciones relevantes para políticas.

Notas de Población N° 72 (junio de 2001): Los siete artículos que conforman este número versan sobre distintos temas: las nuevas teorías, modelos y datos en demografía; la estabilidad financiera y los

aspectos demográficos de los sistemas de pensiones basados en cuentas nacionales; los problemas más frecuentes en la declaración de la edad de los adultos mayores; los movimientos migratorios entre México y los Estados Unidos; la relación entre el trabajo femenino y la autonomía de las mujeres casadas en México; y los comportamientos de salud y la transición de la mortalidad en América Latina.

Notas de Población N° 73 (septiembre de 2001): Éste es un número especial sobre migración internacional, dedicado al destacado investigador Georges Tapinos, fallecido a fines de 2000. Los nueve artículos cubren diversas facetas de este fenómeno, e incluyen aspectos de carácter político, demográfico, económico y social. Los artículos fueron escritos por expertos latinoamericanos y caribeños, de Estados Unidos y de Europa, y se seleccionaron de las ponencias presentadas al Simposio sobre Migración Internacional en las Américas celebrado en San José de Costa Rica en septiembre de 2000.

UNIDAD DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN

Esta Unidad siguió abocada a la ejecución de la política institucional en materia de comunicaciones, que comprende la difusión de información sobre la labor de la CEPAL, en un formato fácil de usar, con especial énfasis en el contenido de la página de presentación del sitio Web de la CEPAL; la página del Secretario Ejecutivo y la página del Centro de Prensa; la elaboración de comunicados de prensa, enviados por medios electrónicos y por fax a una lista actualizada de los medios de difusión y de otras instituciones de la región; y la publicación trimestral de las *Notas de la CEPAL*, un boletín distribuido por correo electrónico y por correo común a más de 8 000 líderes de opinión de la región y del resto del mundo. Toda esta información se publica en inglés y español y puede consultarse en el sitio Web de la Comisión.

Asimismo, la Unidad continuó atendiendo las necesidades de información del sistema de la CEPAL, en los planos local, regional e internacional, organizando entrevistas de prensa con expertos de la Comisión, proporcionando información a los periodistas y al público en general, mediante el sitio Web, el correo electrónico, el teléfono y las visitas personales. Durante el período que se examina, además de difundir información sobre las actividades normales realizadas por la CEPAL, con arreglo a su programa de trabajo, se procuró especialmente difundir la opinión institucional de la Comisión sobre los hechos y procesos más importantes registrados en la región en materia de desarrollo económico y social y de políticas públicas.

Entre los asuntos más sobresalientes del bienio, cabe mencionar las cuestiones planteadas en el documento titulado *Retomar la agenda del desarrollo*, las asimetrías internacionales y el diseño del sistema financiero internacional, la nueva economía, los cambios climáticos, la competitividad, las tecnologías de la información, los efectos de la política en el desarrollo, la política fiscal, los efectos de las reformas económicas, los gastos de defensa y el capital social. También se dedicó bastante tiempo y esfuerzo a la promoción de las publicaciones anuales de la CEPAL y de la *Revista de la CEPAL*, mediante la difusión de boletines de prensa sustanciosos, fundados en investigaciones exhaustivas. El hecho de que estos materiales hayan sido publicados por los medios de difusión prácticamente sin cambios parece ser un índice auspicioso de su calidad.

Además, la Unidad siguió desempeñando el papel de servicio de información pública de las Naciones Unidas en Chile, centrando sus actividades en la distribución de material e información a las escuelas, las instituciones públicas, las organizaciones no gubernamentales y otros grupos comunitarios. Esta tarea comprende también la colaboración con otros órganos y organismos especializados del sistema de las Naciones Unidas fuera de Chile, como la organización de conferencias de prensa para difundir los informes anuales de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) y la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes.

UNIDAD DE DESARROLLO Y COORDINACIÓN DE INTERNET EN LA CEPAL

Durante el período 2000-2001, las tareas de difusión electrónica de la CEPAL en la red Internet, cuyo objetivo consiste en dar a conocer sus actividades y publicaciones, se vieron fortalecidas por el especial énfasis que dio la Secretaría Ejecutiva al desarrollo de las comunicaciones institucionales y por los resultados positivos que obtuvo el sitio Web de la CEPAL en los años anteriores. A comienzos del año 2000, se puso en marcha el proceso de institucionalización y descentralización de estas actividades, mediante el fortalecimiento del equipo a cargo del sitio Web y la asignación de recursos financieros y tecnológicos al Proyecto Internet 2000-2001.

El Proyecto tiene como objetivo expandir la presencia de la CEPAL en Internet con el fin de servir mejor a los gobiernos e instituciones de la región y se basa en los lineamientos de política establecidos por la Secretaría Ejecutiva y la División de Planificación de Programas y Operaciones de la CEPAL con el propósito de institucionalizar el manejo de Internet en la organización.

Las actividades consideradas en el proyecto incluyeron la selección e implementación de una nueva plataforma tecnológica (hardware-software) capaz de soportar un sitio Web expandido y descentralizado, y el desarrollo de un nuevo sistema de administración descentralizado mediante el cual todas las divisiones, las unidades, las sedes subregionales y las oficinas nacionales de la CEPAL pueden gestionar y mantener sus propios sitios bajo el portal Internet de la CEPAL.

Hacia fines del 2001, el nuevo portal, producto de estas actividades, ya era administrado íntegramente por las divisiones y unidades autoras de contenido, que mantienen 14 sitios especializados, mediante los cuales se difunde la totalidad de la producción intelectual de la organización. El proyecto da origen de esta manera a un nuevo modelo de gestión de Internet basado en tecnologías de última generación y en el entrenamiento y capacitación de una red de más de 25 puntos focales dentro de la institución.

Los resultados obtenidos en la gestión del portal durante el período 2000-2001 indican un crecimiento sostenido tanto de los visitantes como de la descarga de archivos de documentos producidos por la organización. En el año 2000, 1 109 043 usuarios visitaron el portal y descargaron 1 116 842 archivos de documentos, en tanto que para el año 2001 las cifras muestran 1 525 101 visitantes (enero-diciembre 2001) y 3 071 116 archivos de documentos descargados (enero-diciembre 2001). (Véase el gráfico de visitas al portal.)

En los últimos meses de 2001 se avanzó en la última fase de institucionalización del Proyecto Internet mediante la constitución formal de la Unidad de Desarrollo y Coordinación de Internet en la CEPAL (UDECI), basada en el equipo original a cargo del sitio Web. La unidad tendrá como tarea central coordinar el conjunto de operaciones y estará a cargo del soporte tecnológico del portal de la CEPAL.

Además, durante este período, la Unidad prestó un permanente apoyo a diversas organizaciones de cooperación y organismos del sistema de las Naciones Unidas en Chile, concretado en actividades de asesoría directa y seminarios de capacitación. Entre otros organismos y organizaciones se colaboró directamente con la Oficina Regional de Educación de la UNESCO en Chile, la CARICOM, el Grupo Interagencial de Comunicaciones en Chile, y se estableció un acuerdo de cooperación con el Proyecto Development Gateway del Banco Mundial. Hacia fines de 2001, la CEPAL incluyó en su portal Internet el Sistema de información sobre cumbres y conferencias de las Naciones Unidas con el objeto de mejorar la

coordinación interagencial y reflejar en forma pública la contribución y las actividades regionales del conjunto de organismos de las Naciones Unidas presentes en América Latina y el Caribe.

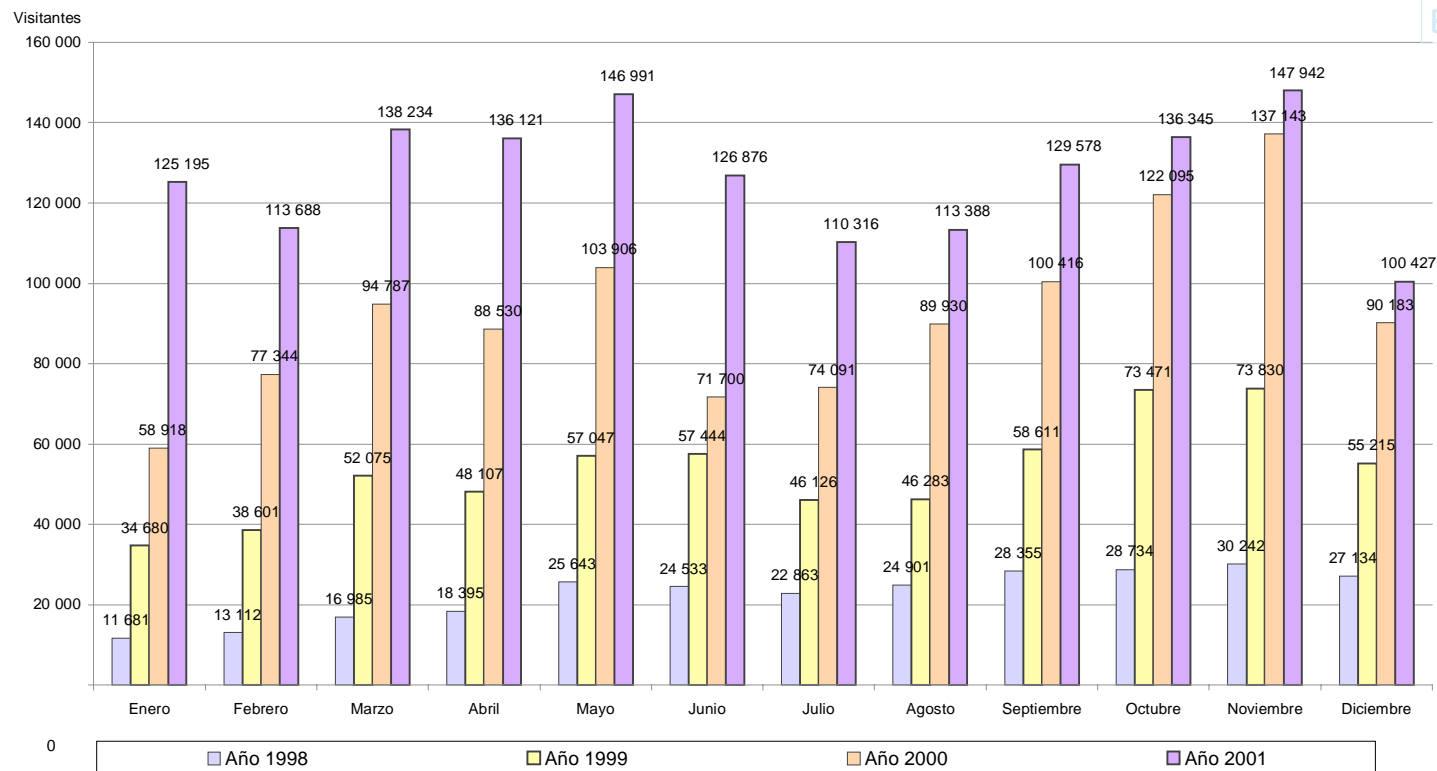
Durante el período considerado en el presente informe, se concretó la instalación de los siguientes sitios en el portal de la CEPAL en Internet:

- Subprogramas 1 y 2: Comercio Internacional e Integración (<http://www.cepal.cl/comercio/>)
- Subprograma 3: Desarrollo Productivo y Empresarial (<http://www.cepal.cl/ddpe/>)
- Subprograma 4: Desarrollo Económico (<http://www.cepal.cl/de>)
Financiamiento Económico y Social (<http://www.cepal.cl/ues/>)
- Subprograma 5: Desarrollo Social (<http://www.cepal.cl/dds/>)
- Subprograma 6: Planificación Económica y Social (ILPES) (<http://www.cepal.cl/ilpes>)
- Subprograma 7: Medio Ambiente y Asentamientos Humanos <http://www.cepal.cl/dmaah/>
Recursos Naturales e Infraestructura (<http://www.cepal.cl/drni/>)
Transporte (<http://www.cepal.cl/transporte/>)
- Subprograma 8: Población y Desarrollo (CELADE) (<http://www.cepal.cl/celade/>)
- Subprograma 9: Estadística y Proyecciones Económicas (<http://www.cepal.cl/deype/>)
- Subprograma 10: Sede Subregional de la CEPAL en México (<http://www.cepal.org.mx/>)
- Subprograma 11: Sede Subregional de la CEPAL para el Caribe (<http://www.eclacpos.org/>)
- Subprograma 12: Género (<http://www.cepal.cl/mujer/>)
- Oficina de la CEPAL en Brasilia (<http://www.cepal.cl/brasil/>)
- Oficina de la CEPAL en Buenos Aires (<http://www.cepal.cl/argentina/>)
- Oficina de la CEPAL en Washington, D.C. (<http://www.eclacwash.org/>)

Asimismo, se llevó a cabo la instalación de los siguientes sitios y páginas especiales dependientes del sitio central de la CEPAL:

- Página Acerca de la CEPAL: (<http://www.cepal.cl/acerca/>)
- Sitio Secretaría Ejecutiva: (<http://www.cepal.cl/secretariaEjecutiva/default-esp.htm>)
- Sitio Centro de prensa: (<http://www.cepal.cl/prensa/>)
- Sitio Análisis e investigaciones: (<http://www.cepal.cl/analisis/>)
- Sitio Información estadística: (<http://www.cepal.cl/estadisticas/>)
- Página Capacitación: (<http://www.cepal.cl/capacitacion/>)
- Sitio Publicaciones: (<http://www.cepal.cl/publicaciones/>)
- Sitio Biblioteca de la CEPAL: (<http://www.cepal.cl/biblioteca/>)
- Página Software y sistemas: (<http://www.cepal.cl/software/>)
- Página Calendario de eventos: (<http://www.cepal.cl/agenda/>)
- Página Enlaces: (<http://www.cepal.cl/Enlaces/>)
- Sitio Cumbres y conferencias de las Naciones Unidas: (<http://www.cepal.cl/cumbres/>)

VISITANTES DEL SITIO WEB DE LA CEPAL, POR MES Y AÑO 1998-2001



Fuente: Unidad de desarrollo y coordinación de Internet en la CEPAL.